

Fundación Universitaria
María Cano

30
Años

Plan de
Desarrollo

20**17**

20**26**

Construyendo
Futuro

Elaboración

Hugo Alberto Valencia Porras
Rector

Jorge Albeiro Herrera Builes
Gerente de Planeación y Calidad

Asesoría Metodológica

Humberto Serna Gómez
Asesor

Sergio Serna Hernández
Asesor

Compilación, redacción y graficación

Jorge Albeiro Herrera Builes
Gerente de Planeación y Calidad

Luisa Fernanda Restrepo Marín
Analista de Planeación

María Leidy Jiménez Sánchez
Analista de Calidad

Corrección de Estilo

Fernando Aquiles Arango Navarro

Diseño, diagramación, tablas y gráficas

Oficina de Comunicaciones

Fecha de publicación

Agosto de 2017

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Ligia González Betancur
Miembro Fundador

Jairo Hernández Navas
Miembro Fundador

César Augusto Pérez González
Miembro Benefactor

Sergio Serna Hernández
Miembro Beneficiario

Óscar Alberto Gaviria Palacio
Miembro Beneficiario

Diana María Gaviria Palacio
Secretaria General

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Ligia González Betancur
Presidenta

César Augusto Pérez González
Consejero

Sergio Serna Hernández
Consejero

Jairo Hernández Navas
Consejero

Óscar Alberto Gaviria Palacio
Consejero

Hugo Alberto Valencia Porras
Rector

Humberto Serna Gómez
Asesor

Juan José Trujillo Perdomo
Representante de los Estudiantes

Esperanza María González Marín
Representante de los Docentes

Isabel Cristina Aguirre Pulgarín
Representante de los Egresados



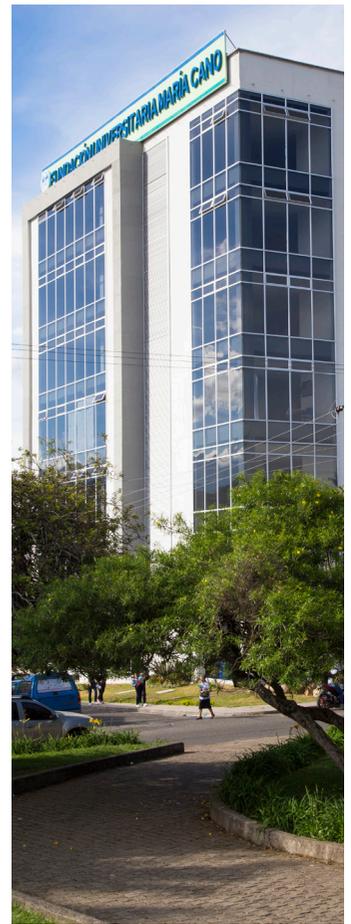
Hugo Alberto Valencia Porras
Rector

Apreciada comunidad académica,

Desde mi posesión como Rector de la Fundación Universitaria María Cano, me propuse continuar con el legado de los Fundadores de consolidar una institución reconocida por la calidad en todas sus dimensiones, partiendo de los procesos académicos y pedagógicos, modernos y pertinentes; de la calidad del docente, como insumo fundamental para la consolidación de la comunidad académica. Y en el ámbito de la gestión, garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas que permita dar cumplimiento a nuestro objeto misional, con un modelo de gestión que asegure un manejo eficiente de los procesos académicos, administrativos y financieros. En resumen, lograr el reconocimiento de la calidad de la Fundación Universitaria María Cano es la vía por la cual nos haremos visibles ante la sociedad en el contexto social.

El proyectar el reconocimiento de la calidad y el crecimiento de nuestra Institución nos ubica en el desafío institucional de construir responsablemente nuestro futuro, lo cual implica planear nuestras acciones, aprovechar nuestros talentos y recursos, para desarrollar las oportunidades que nos ofrece un entorno tan cambiante y competitivo.

Por ello consecuente con la historia, pero responsable con el futuro de la Institución, tengo el gusto de presentar a toda la comunidad académica el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026: Construyendo Futuro. El cual fue construido participativamente con los diferentes estamentos de la María Cano: estudiantes, profesores, egresados, empleados y directivos. El construir el futuro significa dar un paso adelante para la consolidación de la Fundación Universitaria María Cano. Es de anotar que la línea que sustenta el desarrollo del Plan es la de Calidad Académica, donde se proyecta la calidad de la oferta de la Fundación Universitaria María Cano.



Quiero proponerles que este documento, que recoge el sentir colectivo de los que trabajamos por esta Institución, se entienda como el insumo para construir las bases de una cultura de la calidad, y así construir el futuro de la Fundación Universitaria María Cano.

Fundación Universitaria María Cano

Plan de Desarrollo 2017 - 2026 Construyendo Futuro



“Un reto y un desafío por alcanzar”

Humberto Serna Gómez
Asesor de Rectoría - Director Grupo Sumar

Son treinta años de vida institucional, llena de logros, retos y desafíos. El entorno global, el nacional, el local y el sector educativo han sufrido cambios fundamentales que hay que enfrentar con mucho entusiasmo y compromiso, pero con nuevas exigencias, con una competencia más alta, con requerimientos de calidad distintos y, sobre todo, en una sociedad donde lo que ayer fue una realidad hoy es historia.

El mundo cambia aceleradamente y las Instituciones de Educación Superior tienen que repensarse para asumir los retos de una nueva sociedad. La era del conocimiento. En esta nueva sociedad, nuestros estudiantes son diferentes, con paradigmas distintos, con aprendizajes antes no imaginados.

Es una nueva generación de estudiantes, con patrones y modelos mentales muy distintos a los del pasado. Es un estudiante que aprende y piensa en un entorno signado por el cambio.

El profesor, columna vertebral en el proceso enseñanza - aprendizaje, tendrá que trascender para adaptarse a los estudiantes que recibe, con modelos mentales, muchas veces muy distintos a los suyos. Su docencia tendrá que estar centrada en el estudiante, la incorporación de metodologías activas del aprendizaje buscará romper la inercia de la clase magistral, y estudiante y profesor se constituirán en una comunidad de aprendizaje, en la cual el pensamiento crítico, la imaginación y la innovación deben inspirar una relación creativa y racional.

El aprendizaje final será el resultado de la interacción de este binomio de actores, ausente en los sistemas tradicionales del pasado. En esta nueva concepción el profesor guía, tutor, inspirador, será más importante y valorado que anteriormente.

El currículo o planes de estudio tendrán que cumplir estándares y competencias claramente definidos. Ello impulsará una

docencia por competencias, por lo que los planes de estudio serán flexibles para facilitar las aspiraciones y la movilidad conceptual de los estudiantes. Al final son ellos quienes administrarán el currículo cumpliendo lo básico y fundamental de cada programa profesional y de cada disciplina curricular. Esta será una modalidad de gestión académica centrada en el estudiante, lo cual generará una movilidad académica interna.

Cuando en la formación de nuestros estudiantes, concurren varias instituciones educativas con competencias y visiones complementarias, se generará una movilidad estudiantil externa. Pasantías locales interinstitucionales de aprendizaje, pasantías internacionales, participación y coparticipación en redes estudiantiles, o las prácticas culturales y el deporte interinstitucional, ampliarán la visión endogámica de las instituciones.

Para enfrentar esta nueva realidad, nuestros profesores tendrán que entrar en la Economía Digital. Ésta les permitirá entender un mundo cada día más plano, donde el conocimiento será el derecho de todos y el aprendizaje una respuesta a una decisión personal de actuar globalmente y pensar localmente.

Una comunidad de profesores que actúa globalmente y piensa localmente será el motor de la transformación de la relación profesor estudiante. “Act Globally, Think Locally” es entonces el gran desafío de nuestros docentes en esta ruta por construir nuestro futuro al 2026. En este entorno, la calidad institucional será condición indispensable de supervivencia y su certificación mediante la acreditación, condición necesaria para la permanencia Institucional.

La investigación, su relevancia y pertinencia, calidad e impacto, así como la extensión o relacionamiento con la sociedad y los grupos de referencia, serán pilares para soportar la calidad y generar el valor que cimienten la supervivencia y solidez Institucional. La calidad no será un eslogan, su certificación por los entes de fomento y control de la educación superior, que le den su aval como una institución acreditada, será el sello de garantía Institucional.

Pero esa acreditación será temporal, la calidad en todo lo que hacemos tiene que convertirse en una **ventaja competitiva**, entendida como una diferencia, difícilmente copiable, duradera en el tiempo y generadora de valor por todos los grupos de referencia de la Institución. ¿Cómo lograr que la calidad se incorpore en el **ADN** institucional? Mediante un proceso permanente y constante de autoevaluación. La autoevaluación tiene que incorporarse en nuestra cultura organizacional como un elemento fundamental en este quehacer institucional que soñamos.

Para darle un espacio al cambio institucional que requerimos al 2026, tenemos que repensar nuestro modelo de gestión organizacional. Este tiene que ser abierto, altamente participativo, con procesos dinámicos y flexibles, con claridad en funciones, responsabilidades y roles; con definiciones muy claras de los niveles de decisión y el empoderamiento que ellos requieren. Los manuales de funciones deben ser repensados dentro de esta filosofía de gestión. Una comunicación fluida y transparente es la amalgama y cimiento la gestión Institucional.

Los procesos son el motor de una organización, la comunicación es el combustible que lo pone a funcionar. En este aspecto, la organización aprende y consolida una visión compartida en la que todos rememos en una misma dirección. Así consolidaremos una institución educativa en la que todos seamos más que uno.

Toda esta nueva visión está plasmada en nuestro **Plan de Desarrollo 2017 – 2026 “Construyendo futuro”** en el que se definen muy claramente las rutas estratégicas que nos permitirán llegar a la Fundación Universitaria María Cano que soñamos y que está claramente definida en la visión institucional, en el PEI que define y consolida la filosofía institucional.

Igualmente, el Plan incluye estrategias, líneas y metas que delinear los planes de acción que se deben ejecutar, en cada vigencia, para llegar al 2026, con una institución acreditada por la alta calidad de lo que hace. Así mismo, existe un conjunto de indicadores que permitirán medir los logros Institucionales y su impacto en el logro de los objetivos definidos en el Plan y que se incorporan en la ruta estratégica de la María Cano al 2026.

Este Plan de Desarrollo es el resultado de un proceso ampliamente participativo de todos los actores institucionales. El compromiso con la **ejecución** es ahora su gran reto porque está concebido para ser liderado y cumplido a cabalidad. Concluida la difusión y la pedagogía de la estrategia de la Fundación Universitaria María Cano para consolidar **una visión compartida**, por todos los niveles de la organización, viene la tarea de gobernar el plan, es decir, gestionarlo y hacerle un seguimiento disciplinado y riguroso a su ejecución.

El gobierno de la estrategia involucra a todos los niveles de la organización; la estrategia se formula de arriba para abajo y se **ejecuta** de abajo hacia arriba, lo que implica un trabajo riguroso del día a día, un seguimiento sistemático y periódico de los resultados que se logran con el quehacer diario de la Institución. Exige además anticipar los riesgos del no cumplimiento. Así mismo se impone una medición periódica del impacto de la ejecución de las estrategias, lo cual ocurre en periodos más largos para que germine el desempeño diario de la organización. Este plan, como una innovación estratégica, incluye un modelo de gobernanza de la estrategia institucional. Ejecutarlo con disciplina y con ritmo será una de las características competitivas de este periodo propuesto 2017 – 2026.

Ritmo con resultados medibles será una de las características fundamentales de este plan porque cuando un plan no se ejecuta es mejor no formularlo, es una mentira institucional. Ritmo y resultados serán parte del accionar de la María Cano. Si todos, con ganas y compromiso, somos partícipes en su accionar, llegaremos a las metas y las haremos realidad: **la construcción de nuestro futuro.**

Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

1 **Introducción**



1. Introducción

El sistema de educación superior del País se enfrenta cada día a constantes tensiones y demandas, tanto desde el ámbito externo como interno, para elevar los niveles de calidad y pertinencia de los servicios académicos que ofrece a la sociedad. En tal sentido, son crecientes las exigencias que enfrenta la educación superior en aspectos relacionados con la pertinencia e impacto de sus procesos académicos e investigativos, la ampliación y generación de oportunidades para los estudiantes de acceder y permanecer en su proceso formativo, el establecimiento de planes de capacitación al personal docente y administrativo, la pertinencia y flexibilización de los planes de estudio, la internacionalización, la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, todo ello con la garantía de asegurar la calidad de la propuesta educativa¹.

Es por ello que la Fundación Universitaria María Cano, como institución de educación superior, y prestadora de un servicio público, tiene la responsabilidad social de responder de manera efectiva a las exigencias de un entorno cada vez más cambiante y competitivo. Por ello, los principios y objetivos fundacionales serán los garantes para proyectar el cumplimiento de las funciones sustantivas con calidad.

Este panorama competitivo se constituye en la mejor oportunidad para proyectar la Fundación Universitaria María Cano ante un nuevo escenario institucional, donde la calidad de la propuesta académica, será uno de los elementos distintivos en el mercado de la educación superior de la Región. Y es por ello que el Plan de Desarrollo se convierte en el principal instrumento de gestión para guiar el quehacer de la Institución en los próximos años.

Tal como lo enuncia Turner: “El plan estratégico es el principal instrumento de gestión. Las universidades deben construir un plan de desarrollo que enmarque la vida académica y sirva de referente básico para que la comunidad universitaria sepa cuáles son las principales aspiraciones y políticas en el marco de su misión fundacional y en la promoción de los valores Institucionales” (The idea of a university. Frank Turner Editor, Yale University). El orientar los procesos de gestión universitaria, en el marco de la planeación estratégica, le permite a la Fundación Universitaria María Cano reducir el riesgo, elevar los niveles de éxito y organizar los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El ejercicio de planeación institucional que inicia conlleva el análisis de tres condiciones particulares para orientar de manera adecuada los procesos académicos y administrativos. La primera, la dinámica misma del sector educativo, que en Colombia, y como reflejo de los cambios en el mundo, obliga a una sintonía permanente con todos los contextos que inciden en la formación universitaria. La segunda, los campos del conocimiento con el cual se identifica la Institución, que abriga la particularidad de tener un objeto de estudio impregnado de visiones interdisciplinarias marcado por la pluralidad de condiciones sociales, y, por último, el factor de la calidad académica, que debe ser el fundamento de toda propuesta académica responsable.

En este último aspecto, le exige a la Institución diseñar estrategias de mejoramiento de la calidad, de modo que responda a las necesidades y demandas de la educación superior en los contextos local, regional, nacional e internacional. Es así que, articulando los procesos de autoevaluación y planeación, se orienta la construcción del Plan de Desarrollo Institucional, el cual permitirá a la Fundación Universitaria María Cano ser reconocida por la calidad de su propuesta educativa.

¹ UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris, 5-8 de julio de 2009



La construcción del Plan de Desarrollo parte del interés de la Institución de cumplir con el propósito de la Misión y lograr de manera efectiva los lineamientos trazados para el alcance de la Visión. Los aspectos metodológicos definidos se soportan en dos componentes claramente articulados: el técnico, mediante el diseño de instrumentos, sistematización de información y asesoría a las unidades académicas y administrativas. Y un componente de socialización, con la finalidad de comunicar e informar permanentemente los avances más relevantes en los diferentes equipos de trabajo.

El trabajo de articular los postulados filosóficos con las aspiraciones de la Institución, se realizó a partir de las siguientes fases: un componente diagnóstico reflexivo; el segundo, la estructuración del marco estratégico; el tercero, la definición del Plan de Desarrollo Institucional; y el cuarto, sensibilización y definición de planes de acción articulados a la nueva propuesta de gestión.



Plan de **Desarrollo**

2017

2026

2

Horizonte de la
Fundación Universitaria
María Cano

2. Horizonte de la Fundación Universitaria María Cano²



Según el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria María Cano, se denomina Horizonte a lo que comúnmente se conoce como filosofía institucional o marco axiológico de una institución: Misión, Visión y Principios institucionales. Con la imagen de “Horizonte” se presenta la perspectiva, el panorama, el espacio institucional que se configura como un recorrido y una conjugación de varios tiempos. Es un recorrido en tanto este panorama da cuenta de lo que hay en el paisaje; lo que está cerca, lo que está lejos; de dónde se parte, a dónde se llega. Es una conjugación porque combina lo que la Institución ha sido, está siendo y se propone ser. En la composición de este Horizonte, los principios de la vida de María de los Ángeles Cano Márquez son vitales, en tanto significan y re-significan las trayectorias institucionales.

2.1 Misión

La Fundación Universitaria María Cano es una institución de educación superior con presencia en contextos locales, regionales y nacionales; comprometida con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

2.2 Visión

La Fundación Universitaria María Cano, institución de educación superior, para el 2026 será reconocida por la formación de profesionales emprendedores e innovadores, la calidad de sus programas y servicios, la transferencia de conocimiento para la resolución de problemas y necesidades del entorno, la participación en redes de conocimiento y cooperación nacionales e internacionales y la contribución al desarrollo y transformación de las comunidades y las organizaciones.

² Fundación Universitaria María Cano. Proyecto Educativo Institucional. Enero 24 de 2017

2.3 Principios

Respeto

Partimos de la importancia del conocimiento y reconocimiento del ser humano y su potencial para transformarse a sí mismo y transformar su entorno, así como para aprender, tomar decisiones, expresarse y habitar el mundo.

Equidad

Promovemos un sentido de justicia y dignidad entre las personas, los grupos humanos y las culturas, valorando y atendiendo sus orígenes y su diversidad, y posibilitando la comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas.

Excelencia

Propendemos por el compromiso con la calidad en el quehacer institucional, así como con el bien-estar de las personas que conforman la Fundación Universitaria María Cano y con los contextos en los que esta tiene participación e incidencia.

Liderazgo

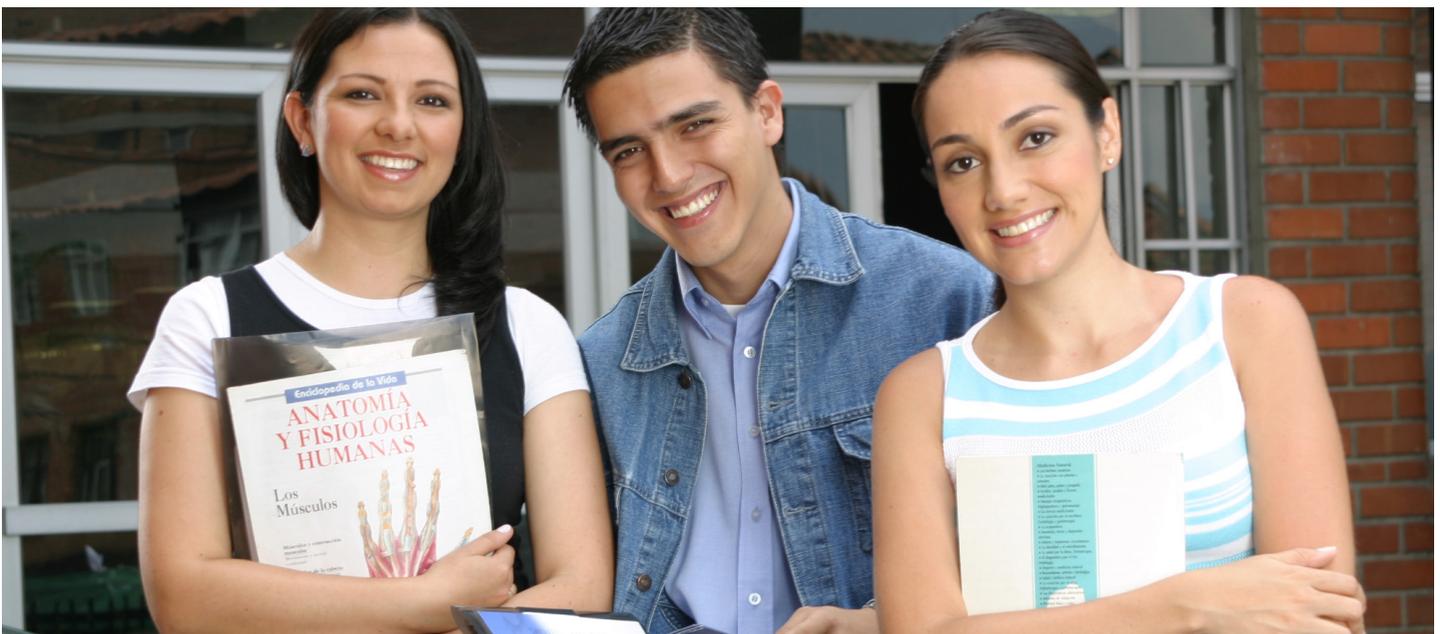
Reconocemos la función que ocupan las personas en la toma de decisiones acertadas para el colectivo y en la contribución que ellas hacen en la consecución de los logros grupales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

Responsabilidad

Velamos por el compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.

Transparencia

Valoramos la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad individual e institucional y de los recursos individuales y colectivos.



2.4 Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento

El Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo de la Fundación Universitaria María Cano se concibe como un sistema abierto a través del cual se articulan e integran las diferentes políticas y estrategias definidas por la Institución para el mejoramiento e instauración de una cultura de la calidad, en los ámbitos académico y administrativo, de modo que responda a las necesidades y retos regionales, nacionales e internacionales con pertinencia social y académica, y los requisitos del Ministerio de Educacional Nacional para el registro calificado de los programas académicos, el Consejo Nacional de Acreditación para la acreditación de programas y de la Institución y la Norma ISO para la certificación.

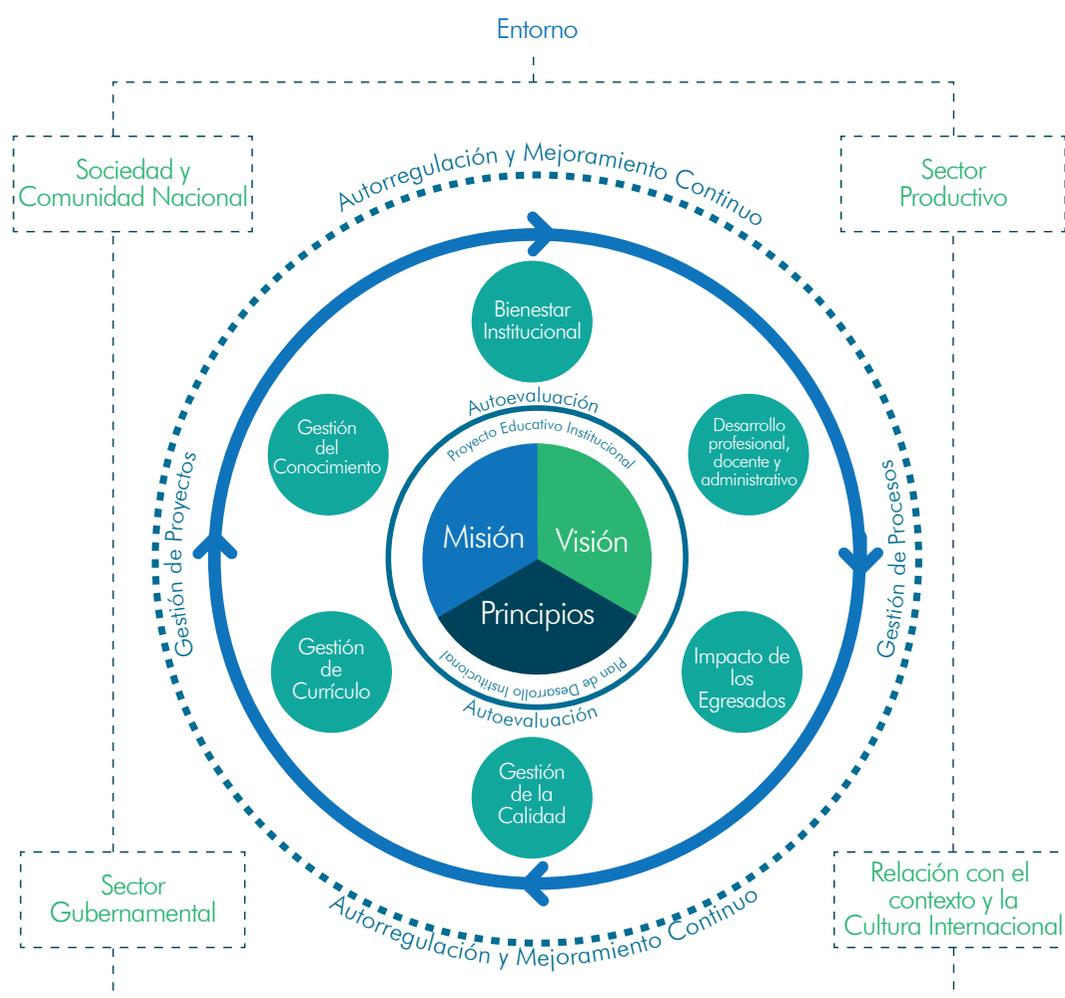


Gráfico 1. Representación gráfica de Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo



2.5 Mapa de procesos

El Mapa de Procesos es una representación gráfica de todos los procesos definidos por la Institución que operacionalizan el Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo desde la estrategia de gestión de procesos.

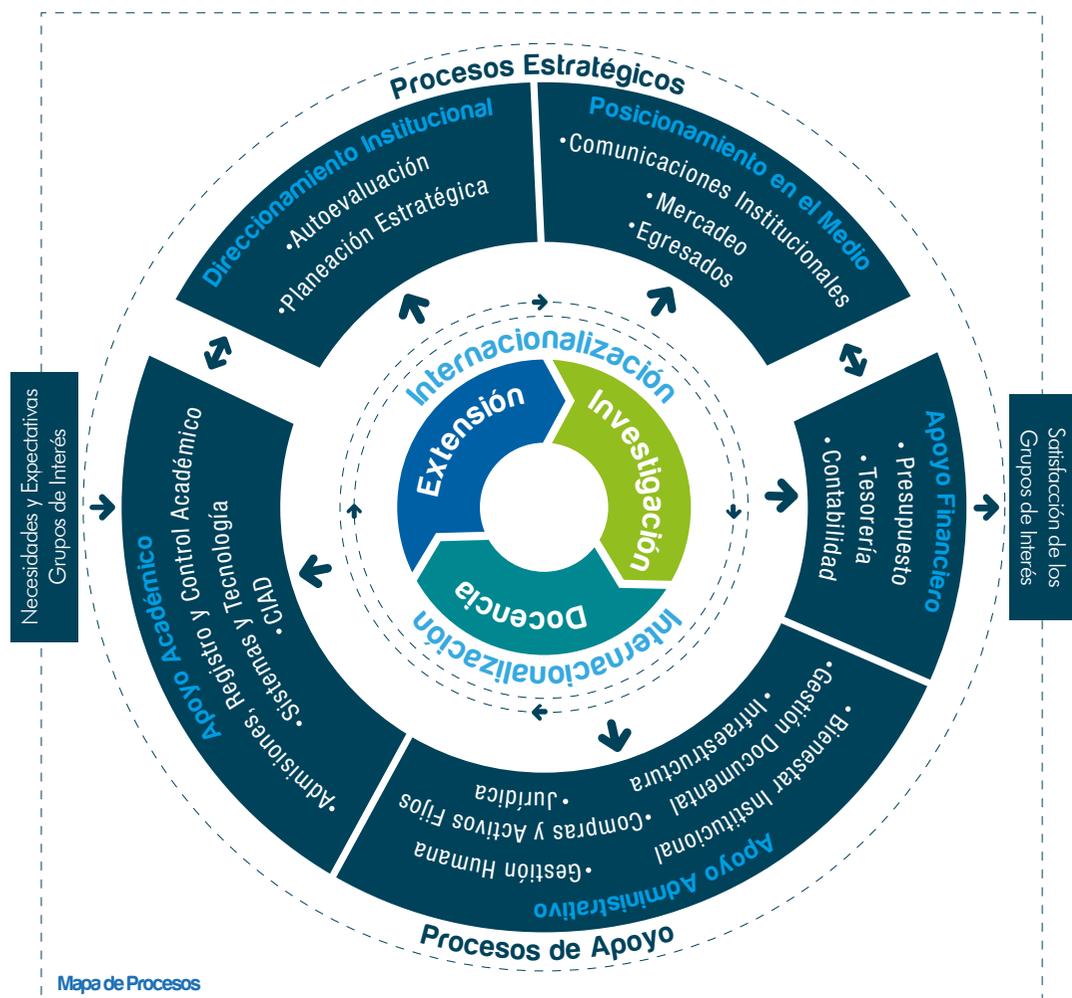


Gráfico 2. Mapa de procesos



Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

3

Contexto de la educación superior



3. Contexto de la educación superior

3.1 Contexto internacional³



La dinámica mundial se encuentra en una reorganización de los aspectos políticos, sociales y económicos, que marcan nuevos rumbos para la orientación de las naciones. Es decir, en el ámbito político, el cambio en la presidencia de Estados Unidos y la salida del Reino Unido de la UE, conllevan a una redefinición de las organizaciones y alianzas entre los países de Europa, y obviamente, su impacto en América Latina. En lo social, el alto flujo de migrantes, fruto de los conflictos en el Medio Oriente, establece una variación a los acuerdos de movilidad internacional. Y en lo económico, los nuevos desarrollos en la producción y la transferencia de nuevos conocimientos y tecnologías exigen prácticas empresariales más dinámicas y eficientes.

En este nuevo orden mundial, las instituciones de educación superior están llamadas a desarrollar un papel fundamental en la perspectiva de una sociedad del conocimiento, sobre todo el articular su gestión con la dinámica social de modo que conlleve a cambios en los modelos tradicionales de producción, difusión y aplicación del conocimiento. Por ello, el rol de la educación, y en especial de la educación superior, es el contribuir al desarrollo de los países desde la formación del recurso humano y la generación de nuevo conocimiento.

Sin embargo, cuando se analiza para América Latina la tensión entre la dinámica de la educación con las demandas de la sociedad, la situación es más compleja. Las instituciones de educación superior de la región se enfrentan cotidianamente a la inseguridad y la inestabilidad social, política, económica y ambiental, fruto de las problemáticas propias de los países en desarrollo. Estos elementos impiden la generación de respuestas más adecuadas a las dinámicas del medio por parte de su sistema educativo.

Las casi dos primeras décadas del presente siglo se presentan con un conjunto de retos que propician tendencias de cambio en el sistema de educación superior de los países, propiciando decisiones de política no sólo desde lo público, sino con la gestión particular con cada una de las instituciones.

³ Gazzola, Ana Lucía y Didriksson, Axel. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Unesco – Iesalc. Caracas. 2008

En el ámbito de las políticas públicas, entre muchos aspectos, se pueden resaltar las siguientes:

- Continuar fortaleciendo las políticas, la normatividad y las estrategias de calidad para impulsar la homogenización del sistema, donde se evidencian muchas instituciones con niveles de calidad muy heterogéneo y sólo unas pocas se destacan por su posicionamiento.
- El reivindicar nuevamente el carácter público de la educación superior: gratuito, con alta pertinencia, con responsabilidad social y el establecimiento de redes académicas para el intercambio de conocimientos y recursos. Esta tendencia ya tiene sus manifestaciones en países como Chile, Brasil y Argentina.
- Contribuir a la disminución de la pobreza mediante el trabajo conjunto con las empresas y la transferencia de conocimiento, para elevar la competitividad de las regiones. Así mismo, mediante la formación de ciudadanos críticos y libres, con las competencias necesarias que puedan ejercer un liderazgo en el fortalecimiento de la democracia y la transformación social.
- En un mundo cada vez más globalizado, la dimensión internacional de la educación superior adquiere una importancia cada vez mayor, en los últimos años, la internacionalización de la educación superior ha ido adquiriendo importancia en el desarrollo de políticas tanto en el ámbito gubernamental como en el institucional en muchos lugares del mundo, sobre todo en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, trascendiendo del concepto de movilidad de estudiantes y profesores, a integrarla en todo el ámbito del quehacer institucional: docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

En lo que concierne a las instituciones, son varios los retos que orientan su gestión, entre ellos se destacan:

- Continuar con la defensa de los valores intrínsecos de la universidad: la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, aspectos que entran en riesgo cuando las instituciones se vuelcan de manera apresurada a responder a las demandas del mercado, renunciando a sus principios identitarios.
- Ampliar las estrategias que eleven las tasas de rendimiento y permanencia de la población en los estudios superiores, y no sólo desde el ámbito educativo sino desde los órdenes social y económico, por ello se debe combinar con programas de acompañamiento pedagógico, psicoafectivo y de autoempleo.
- Fruto de las dinámicas de los procesos de globalización asociadas a la educación, surgen tensiones en cuanto a la sostenibilidad de las instituciones de educación superior, generadas especialmente por un mercado tan competido, el cual se agudiza con las oportunidades que genera la educación transfronteriza, que favorece posibilidades de migración de estudiantes a otras instituciones del mundo; segundo, por el recorte de la inversión pública que afecta la cobertura y calidad del servicio, y finalmente, el arribo de nuevos inversores privados, que llegan a participar de un mercado de la educación cada vez más cautivo por las instituciones que han sido reconocidas por la calidad.
- Cuando se analiza la internacionalización en las instituciones de educación superior, las estrategias que se desprenden en este aspecto son variadas pero se concretan en

términos generales en las siguientes: estrategias de dobles titulaciones en colaboración con instituciones extranjeras, la apertura en el extranjero de facultades dependientes de las instituciones, la convalidación internacional de títulos y competencias, la acreditación de las instituciones de educación superior y de los programas que llevan a cabo por organismos extranjeros, la creación de centros de idiomas y el establecimiento del requisito del bilingüismo o multilingüismo para la obtención de títulos de educación superior, el aumento de la participación de investigadores en equipos internacionales con colegas de otros países, la aceptación de los cursos a distancia ofrecidos por instituciones extranjeras en el marco del plan de estudios ordinario de los estudiantes nacionales, la participación en consorcios internacionales, hasta el deseo de las instituciones de formar parte del ranking mundial de universidades.

- En la gestión de las instituciones, se cuenta igualmente con un grupo de variables que son foco de atención permanente en las diferentes orientaciones de política, como son: la actualización permanente de los profesores, de los contenidos y del currículo; la introducción de las TI en los procesos de enseñanza; la generación de nuevos conocimientos; modernización de los sistemas de gestión y dirección; integración y complementación de la educación formal e informal, entre otros.



3.2 Contexto nacional

Según la OCDE⁴, la educación superior en Colombia ha presentado importantes progresos en la última década. En términos de cobertura, cada vez más jóvenes, especialmente estudiantes de hogares de bajos recursos, han ingresado y han obtenido títulos de educación superior. La ampliación de la oferta de programas es notoria, permitiendo el acceso a una población estudiantil creciente y cada vez más diversa.

En términos de fortalecimiento de las instituciones de educación superior, las mejores universidades de Colombia están alcanzando estándares internacionales y el sistema de aseguramiento de calidad del País cada vez está más consolidado, representado en programas e instituciones reconocidos por la calidad. De igual forma, se consolidan sistemas de información para recopilar y analizar la información relacionada con la deserción estudiantil; y con la introducción en el 2009 de la evaluación estandarizada nacional —las pruebas Saber Pro—, Colombia se constituyó como pionero en la evaluación del valor agregado de la educación superior para las competencias estudiantiles.

Sin embargo, a pesar de los avances, la situación de la educación superior en Colombia no es muy diferente a la realidad del contexto latinoamericano. Nuestro país enfrenta retos muy importantes relacionados con la ampliación de la cobertura, la calidad de las instituciones, el avance de la ciencia, la tecnología y la financiación del sistema.

Con respecto a la cobertura, a pesar de que el País ha elevado los índices de matrícula de manera significativa, aún estas siguen siendo bajas en comparación con los contextos internacionales, las tasas de cobertura siguen siendo bajas y no superan el 50% de ingreso al sistema⁵.

En lo relacionado con la calidad del sistema de educación superior, esta es aún muy heterogénea, con la presencia de instituciones muy variadas, con altos niveles de calidad y reconocimiento en algunas de ellas, y otras con incipientes niveles en la calidad de su oferta. Adicional a ello, con bajos niveles de articulación entre las necesidades del sector productivo con la formación profesional y el desarrollo científico y tecnológico generado por las universidades.

En lo que respecta al sistema de aseguramiento de la calidad del País, este presenta niveles de madurez y avance que le permiten ser un modelo en Latinoamérica. No obstante, para elevar los niveles de eficacia del mismo es necesario fortalecer los niveles de integración de las estrategias asociadas al mejoramiento de la calidad, como son las pruebas Saber Pro y el desempeño de los egresados en el Observatorio Laboral.

En Colombia son evidentes dos estrategias para el aseguramiento de la calidad con funciones claramente definidas, pero que en la práctica aún falta delimitar el alcance de estos organismos para evitar confusiones a las instituciones al momento de la gestión de las estrategias. Por ello, en recomendaciones de la OCDE, se plantea un organismo de aseguramiento de la calidad alejado del Ministerio y de las mismas instituciones de educación superior, con capacidad de gestión autónoma y con la vinculación de evaluadores externos de reconocida trayectoria académica.

En el ámbito de la internacionalización⁶, durante muchos años, la mayoría de las instituciones de educación superior la consideró como una actividad marginal, incluso los gobiernos nacionales

apenas la tenían en cuenta a la hora de implementar las políticas nacionales en materia de educación o comercio exterior.

Sin embargo, en un mundo cada vez más globalizado, la dimensión internacional de la educación superior ha adquirido una importancia creciente y ha adoptado formas variadas y más sofisticadas. En la dinámica de las instituciones, la internacionalización de la educación superior se materializa en las estrategias de creación de dobles titulaciones en colaboración con instituciones extranjeras, la apertura en el extranjero de facultades dependientes de las instituciones, la convalidación internacional de títulos y competencias, la acreditación de las instituciones de educación superior y de los programas que llevan a cabo por organismos extranjeros, la creación de centros de idiomas y el establecimiento del requisito del bilingüismo o multilingüismo para la obtención de títulos de educación superior, el aumento de la participación de investigadores en equipos internacionales con colegas de otros países, la aceptación de los cursos a distancia ofrecidos por instituciones extranjeras en el marco del plan de estudios ordinario de los estudiantes nacionales, la participación en consorcios internacionales y el deseo de las instituciones y de los gobiernos de formar parte del ranking mundial de universidades.

En el ámbito de la financiación, el gobierno ha ampliado las estrategias de financiamiento para la transferencia de recursos, los cuales se han orientado primordialmente hacia las universidades públicas, sobre todo para disminuir los faltantes de recursos y de inversión de estas instituciones. Para el caso de las privadas, la financiación se realiza a través de convocatorias para financiación de proyectos mediante Colciencias, Fodsep o mediante el programa “Ser Pilo Paga”, una estrategia de financiación de la demanda de la educación superior, para participar en la oferta académica de las instituciones acreditadas.

Adicionalmente, según la visión que se tiene para la educación en el Plan de Desarrollo 2014-2018, en el año 2025 se pretende que Colombia alcance a ser el país más educado en América Latina. Este propósito no solo es un gran reto, sino que además trae consigo una serie de cambios en aspectos sociales, económicos y políticos. Dichos cambios deben soportarse en las dinámicas sociales en donde se pone de manifiesto el conocimiento y la creatividad, lo que constituye la fuerza productiva actual en torno a la ciencia y la tecnología, y que determina el ritmo de producción de la riqueza y el desarrollo social, conservando los rasgos particulares. Adicional a esto la innovación se constituye en un pilar fundamental en el proceso y obliga a las instituciones de educación a evaluar y orientar estrategias que se vean reflejadas en el conocimiento que se ajuste a las dinámicas y necesidades de la oferta laboral.

Con el fin de alcanzar estos objetivos generales, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018⁷ introduce las siguientes políticas principales:

- Establecer el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) para reestructurar toda la educación y formación posterior a la educación media con base en dos pilares; el pilar de la universidad y el pilar de la educación y formación técnica superior.
- Completar e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) para clasificar y estructurar los conocimientos, competencias y actitudes por niveles. El MNC también les

⁴ OCDE, *La Educación en Colombia. Revisión de políticas nacionales de educación. 2016*

⁵ Melo, Ligia Alba; Ramos, Jorge Enrique y Hernández, Pedro Oswaldo. *La Educación Superior en Colombia: Situación Actual y Análisis de Eficiencia. En Borradores Semanales de Economía N°808. Banco de la República. 2014*

⁶ *Op.cit.* Página 11

permitirá a todos los egresados demostrar sus competencias y habilidades a sus futuros empleadores.

- Establecer un Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos (SNATC), con lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Junto con el MNC, este sistema busca facilitar la movilidad entre instituciones educativas, niveles de formación y programas.
- Apoyar las instituciones de educación superior en el mejoramiento de la calidad y mejorar la eficiencia y pertinencia del sistema de aseguramiento de calidad. Se establecerá un Sistema Nacional de Calidad de la Educación Superior (SISNACES), con el fin de combinar las estrategias y entidades de calidad actuales.
- Diseñar e implementar el “Plan Maestro de Regionalización” del gobierno para ampliar la cobertura con calidad: el objetivo de este plan es cerrar las brechas de acceso, equidad y calidad entre zonas rurales y urbanas y entre las regiones o departamentos de Colombia.
- Apoyar la formación avanzada de los docentes, y en particular, fortalecer la formación a nivel de maestrías y doctorados, garantizando que los programas cumplan con los estándares de calidad necesarios y promoviendo la investigación desde esos niveles.

3.2.1 Entorno macroeconómico nacional

En la economía colombiana para el año 2015 se identificó que el PIB nacional fue de \$800.8 billones a precios corrientes mientras que a precios constantes del 2005 por encadenamiento fue de \$531.2 billones, lo cual representó un crecimiento de la economía colombiana de 3,1% respecto al año 2014.

Las grandes ramas que jalonaron a nivel nacional el Producto Interno Bruto (PIB) fueron: i) establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, con aumento de 4,3%. Este se sustentó en el desempeño de la intermediación financiera; ii) comercio, reparación, restaurantes y hoteles (4,1%), explicado por la evolución de los renglones de reparación de automotores, hotelería, restaurantes y bares, iii) construcción (3,9%), la cual desaceleró su ritmo de crecimiento con relación a los dos años precedentes; en esta sobresalió la construcción de obras civiles, y iv) agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (3,3%), fundamentado en el significativo crecimiento del cultivo de café.

Bogotá D.C. es la economía con mayor participación en el PIB nacional con 25,2%; seguida de Antioquia con 13,7%; Valle del Cauca con 9,5%; Santander con 8,1%; Cundinamarca con 5,1% y Meta con 4,1%; estas 6 economías concentran el 65,7% del agregado nacional.

Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca aumentaron su participación respecto al año anterior, debido al comportamiento de las actividades de construcción, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y explotación de minas y canteras, respectivamente.

A continuación, se describen los resultados generales del PIB departamental al 2015 en los departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano, como lo son Antioquia, Valle del Cauca, Huila y Cauca.

⁷ Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: todos por un nuevo País



Antioquia

Participación en el PIB nacional 2015⁸ (%)

• 13,7%

Productividad por trabajador 2014 (pesos)

• 34.181.142

PIB per cápita 2015 (pesos)

• 16.942.369

Desempleo⁹

• 9.2%

Regalías 2015-2016 (millones de pesos)

• 1.081.532



Valle del Cauca

Participación en el PIB nacional 2015⁸ (%)

• 9,5%

Productividad por trabajador 2014 (pesos)

• 32.732.591

PIB per cápita 2015 (pesos)

• 16.497.445

Desempleo⁹

• 11.0%

Regalías 2015-2016 (millones de pesos)

• 569.904



Cauca

Participación en el PIB nacional 2015⁸ (%)

• 1,7%

Productividad por trabajador 2014 (pesos)

• 21.446.547

PIB per cápita 2015 (pesos)

• 9.797.204

Desempleo⁹

• 10.1%

Regalías 2015-2016 (millones de pesos)

• 677.584



Huila

Participación en el PIB nacional 2015⁸ (%)

• 1,8%

Productividad por trabajador 2014 (pesos)

• 28.279.447

PIB per cápita 2015 (pesos)

• 12.458.682

Desempleo⁹

• 7.6%

Regalías 2015-2016 (millones de pesos)

• 668.452

Gráfico 3. Indicadores económicos por departamento donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano

Fuente: Informe Regional de Competitividad 2015-2016

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Bol_dptal_2015preliminar.pdf

⁸ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Bol_dptal_2015preliminar.pdf

⁹ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_15.pdf

En el año 2015 el departamento de Antioquia representó un PIB per cápita de \$16.942.369, con una participación en el PIB a nivel nacional del 13,7%, Valle del Cauca \$16.497.445 con una participación nacional del 9,5%, Huila \$12.458.682 con una participación nacional del 1,8% y Cauca \$9.797.204 con una participación del 1,7%.

Entre las apuestas que conforman la agenda de productividad y competitividad en los departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano:

Categoría	Antioquia	Valle del Cauca	Cauca	Huila
Agroindustria	Café Productos agrícolas Producción pecuaria y caza Extracción de petróleo crudo y de gas natural Alimentos, bebidas y tabaco Cadena forestal Caucho natural Cacao y su agroindustria Banano Aguacate Espárragos Flores y follaje Cadena de la carne bovina Productos lácteos	Cadena de la caña de azúcar Sucroquímica Biocombustibles Plantaciones forestales productivas para abastecer las industrias de la madera y de papel y cartón Cadena productiva de la guadua Plantas medicinales y aromáticas Comercialización en “mercados verdes” de productos ecológicos Cafés especiales Frutales Hortalizas Pesca y acuicultura	Agrocadenas del fique, la guadua, la piscicultura, la panela, la seda, el chontaduro, la miel de abejas, el totumo Café especial. Producción hortofrutícola y su agroindustria. Productos como fresa, lulo, tomate de árbol, mora, piña, tomate de mesa, espárrago, aguacate Ganadería Cadena forestal	Cafés especiales Frutas (granadilla, lulo, maracuyá, cholupa, mora, tomate de árbol y uva), cacao y tabaco Cadena piscícola
Industria	Carbón, oro y calcáreos Generación y distribución de energía eléctrica Confecciones Bienes y servicios para la construcción Transporte	Cadena de la pulpa, papel, cartón, editoriales y artes gráficas Clúster de cuero alrededor de Cali y sus zonas aledañas Confecciones especializadas	Oro, arcilla, carbón, azufre, minerales de mármol, caliza, bauxita, piedras semipreciosas, material de arrastre y agregados pétreos Artes gráficas y manufacturas de papel, productos químicos y farmacéuticos, productos alimenticios y agroindustriales, metalmecánica, entre otros Artesanías	Extracción de fosfatos, arcillas y mármoles (rocas calcáreas) Generación de energía: construcción de microcentrales eléctricas
Servicios	Turismo Biodiversidad Salud	Servicios logística para importación y exportación de mercancías. Programas informáticos de calidad internacional Productos turísticos especializados Servicios de salud, Tecnologías Estética y belleza Industria farmacéutica Industria nutracéutica	Turismo cultural Industria del software	Turismo ecológico y cultural

Tabla 1. Principales ramas de actividades económica de las regiones donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano
 Fuente: Informe de Coyuntura Económica Regional. 2015

Nota: Se presentan las principales ramas de actividades económicas de las regiones donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano.



En Antioquia, para 2014, según ramas de actividad económica, la de mayor participación es la que se denomina resto de la industria con 9,3%, seguida de comercio con 8,7%, actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios con 8,3%, actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda con 7,6%, construcción de obras de ingeniería civil con 6,5%, construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones con 5,8% e intermediación financiera con 5,3%¹⁰.

Dentro de estas ramas de mayor participación en el PIB de Antioquia, se destacaron por su crecimiento en relación con el año 2013, la construcción de obras de ingeniería civil con 53,1%, intermediación financiera con 9,3% y construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones con 9,0%. No obstante, el mayor aumento se presentó en extracción de carbón, carbón lignítico y turba (con 162,5%), cuya participación en el PIB departamental fue de 0,0%. Otros crecimientos destacados se observaron en ramas como silvicultura, extracción de madera y actividades conexas (38,9%) y extracción de minerales no metálicos (22,6%).

Por su parte, para el departamento de Valle del Cauca en 2014, en las ramas de actividad económica, la mayor participación la registraron las actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda (12,1%), seguido de resto de la industria (9,8%), actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios (9,4%) y comercio (7,3%). Estas cuatro ramas aportaron el 38,6% de la producción total del Valle del Cauca en 2014. Asimismo, las actividades económicas que presentaron las mayores variaciones fueron: fabricación de gas, distribución de combustibles gaseosos por tuberías, suministro de vapor y agua caliente (18,6%), cultivo de café (14,4%) y construcción de obras de ingeniería civil (11,4%). Por el contrario, los únicos decrecimientos se registraron en construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones (-8,4%), pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca (-2,0%) y extracción de minerales no metálicos (-1,0%)¹¹.

En relación con las ramas de actividad para 2014 en el Huila, la construcción de obras de ingeniería civil participó con 13,4% del total del PIB departamental. En segundo lugar, se ubicó la extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio, con 11,3%; seguida de transporte por vía terrestre, con 8,9%, y cultivo de

café y administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria, con 6,1%, cada una. Dentro de las actividades de mayor participación, se destacaron las variaciones respecto a 2013 de cultivo de café (16,8%), construcción de obras de ingeniería civil (11,3%) y administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria (6,2%). Por su parte, la extracción de petróleo crudo y de gas natural, actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio y el transporte por vía terrestre registraron decrecimientos de 5,1% y 1,4%, respectivamente¹².

Según ramas de actividad económica la mayor participación en el Cauca la registró construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones (11,5%), seguida de resto de la industria y actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios (con 9,9%, cada una) y administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria (8,5%). Dentro de las ramas de mayor participación, se destacó el crecimiento de actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios (7,5%) y administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria (6,2%), entre tanto, la rama de construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones registró un descenso de 1,7% en relación con 2013. A nivel general, las mayores variaciones se presentaron en ramas de poca contribución con el PIB departamental, como por ejemplo generación, captación y distribución de energía eléctrica (18,0%), intermediación financiera (14,1%), extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio (13,8%) y cultivo de café (13,2%), entre otras¹³.

Por otra parte, el Índice Departamental de Competitividad, IDC, versión 2016, marca la cuarta edición anual del indicador de competitividad regional, el cual permite identificar las tendencias más importantes tanto en el ranking general del IDC como en el interior de los pilares que lo componen. En este informe pone en el segundo lugar al departamento de Antioquia, el cual alcanza una puntuación de 6,28, al Valle del Cauca le corresponde el séptimo lugar con 5.38, a Cauca le corresponde el decimocuarto lugar con 4.26 y al departamento del Huila el decimoquinto lugar con 4.26.

De los resultados se destaca que el departamento de Antioquia continúa siendo una de las regiones más competitivas del país. A continuación, se muestran los resultados de competitividad a partir de la identificación y cálculo de 94 variables, agrupadas en tres factores de competitividad.

¹⁰ INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_antioquia_2015.pdf

¹¹ INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_valledelcauca_2015.pdf

¹² INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DEL HUILA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_huila_2015.pdf

¹³ INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: <http://www.banrep.gov.co/es/icer-cauca-2015>

Antioquia



IDC 2016
Puntaje (0-10)

• 6,28

Posición (entre 26)

• 2

Eficiencia
Puntaje (0-10)

• 6,04

Posición (entre 26)

• 3

Condiciones básicas
Puntaje (0-10)

• 6,35

Posición (entre 26)

• 2

Sofisticación e innovación
Puntaje (0-10)

• 6,77

Posición (entre 26)

• 2

Valle del Cauca



IDC 2016
Puntaje (0-10)

• 5,38

Posición (entre 26)

• 7

Eficiencia
Puntaje (0-10)

• 4,77

Posición (entre 26)

• 8

Condiciones básicas
Puntaje (0-10)

• 5,89

Posición (entre 26)

• 8

Sofisticación e innovación
Puntaje (0-10)

• 6,11

Posición (entre 26)

• 3

Cauca



IDC 2016
Puntaje (0-10)

• 4,26

Posición (entre 26)

• 14

Eficiencia
Puntaje (0-10)

• 3,90

Posición (entre 26)

• 12

Condiciones básicas
Puntaje (0-10)

• 4,68

Posición (entre 26)

• 21

Sofisticación e innovación
Puntaje (0-10)

• 4,25

Posición (entre 26)

• 10

Huila



IDC 2016
Puntaje (0-10)

• 4,26

Posición (entre 26)

• 15

Eficiencia
Puntaje (0-10)

• 3,57

Posición (entre 26)

• 16

Condiciones básicas
Puntaje (0-10)

• 5,68

Posición (entre 26)

• 10

Sofisticación e innovación
Puntaje (0-10)

• 2,52

Posición (entre 26)

• 18

Gráfico 4. Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2016. Obtenido de <http://idc.compitem.com.co/>. 28 de febrero de 2017

Departamento	Antioquia		Valle del Cauca		Huila		Cauca	
	Puntaje (0-10)	Posición (entre 26)	Puntaje (0-10)	Posición (entre 26)	Puntaje (0-10)	Posición (entre 26)	Puntaje (0-10)	Posición (entre 26)
Instituciones	7.25	3	6.36	6	6.12	10	5.19	18
Infraestructura	5.45	6	5.58	5	4.48	12	3.55	21
Tamaño del mercado	9.06	2	8.30	3	5.68	9	5.43	14
Educación básica y media	5.40	13	4.63	20	6.30	6	4.67	19
Salud	6.24	2	5.55	9	4.83	17	4.78	18
Sostenibilidad ambiental	5.67	15	6.39	10	7.70	1	4.96	22
Educación superior y capacitación	6.78	3	5.59	7	3.30	17	4.84	10
Eficiencia de los mercados	5.30	2	3.96	14	3.84	15	2.95	22
Sofisticación y diversificación	8.62	3	8.69	2	3.92	17	7.50	5
Innovación y dinámica empresarial	4.92	2	3.53	4	1.11	17	1.01	21

Tabla 2. IDC 2016: puntaje y posición por departamento

Desde el punto de vista poblacional, para el caso de Colombia, y de acuerdo con información de proyecciones de población del DANE (basada en el censo de 2005), en los próximos 10 años se evidencia una tendencia hacia el envejecimiento de la población colombiana expresada en el aumento de los mayores de 60 años y la disminución del grupo de población menor de cinco años. Obsérvese a continuación la distribución poblacional de acuerdo con su ubicación en los diferentes departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano.

Área	2017					2020				
	Total	Hombres	Mujeres	Cabecera	Resto	Total	Hombres	Mujeres	Cabecera	Resto
Nacional	49.291.609	24.337.747	24.953.862	37.816.051	11.475.558	50.911.747	25.138.964	25.772.783	39.241.145	11.670.602
Antioquia	6.613.118	3.232.027	3.381.091	5.192.114	1.421.004	6.845.093	3.346.893	3.498.200	5.399.929	1.445.164
Valle del Cauca	4.708.262	2.280.018	2.428.244	4.124.018	584.244	4.853.327	2.349.078	2.504.249	4.261.742	591.585
Huila	1.182.944	593.402	589.542	706.906	476.038	1.225.343	614.635	610.708	729.617	495.726
Cauca	1.404.205	711.149	693.056	561.162	843.043	1.436.916	727.836	709.080	578.418	858.498

Tabla 3. Población según Departamento 2017 y proyección a 2020

Fuente: DANE



Por otra parte, al analizar las estimaciones y proyecciones de población para el grupo de 17 a 21 años de edad (edades teóricas para el cálculo de las tasas de cobertura en educación superior), se observa una disminución absoluta a partir del año 2015 y de manera relativa, es decir como porcentaje de la población total a partir del año 2010, lo que significa que los restantes grupos poblacionales vienen creciendo con mayor celeridad¹⁴.

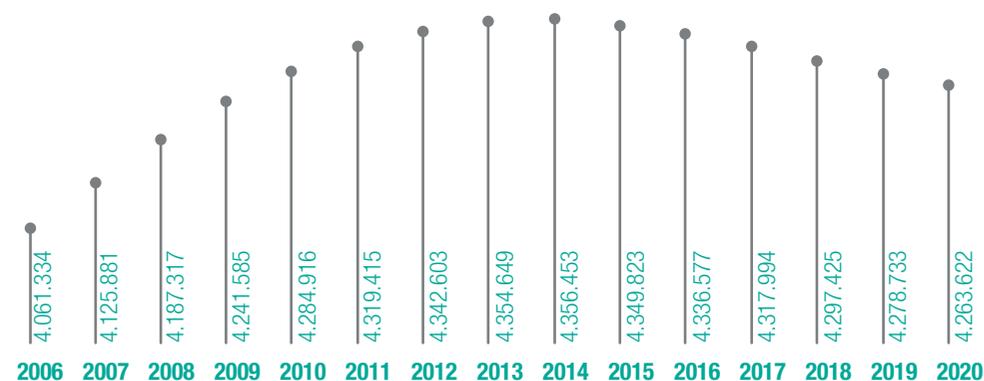


Gráfico 5. Población de 17 a 21 años proyectada para Colombia periodo 2006 - 2020

Fuente de Datos: Estimaciones y Proyecciones de Población 1985 - 2020 DANE. Elaboración y cálculos: MEN – SNIES

¹⁴ http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357273_recurso.pdf

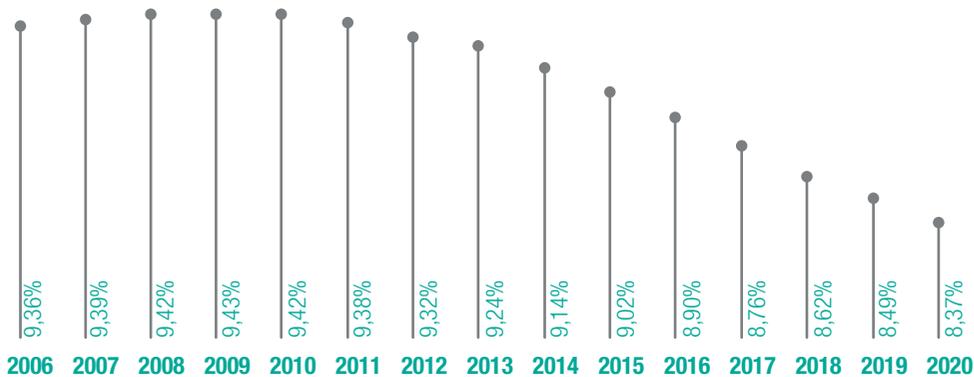


Gráfico 6. Porcentaje de participación de la población de 17 a 21 años dentro del total. Colombia 2006-2020
Fuente de Datos: Estimaciones y Proyecciones de Población 1985 - 2020 DANE. Elaboración y cálculos: MEN – SNIES

Esta variación en la composición por edad no es homogénea en la totalidad del territorio nacional. Los departamentos de Atlántico, Meta, Caquetá, Magdalena, Arauca, Casanare, La Guajira y Vichada no experimentarán reducciones de la población de 17 a 21 años hasta el 2020 (último año disponible con cifras de proyecciones poblacionales). Los departamentos de Caldas, Santander, Risaralda, Boyacá, Chocó, Valle del Cauca, San Andrés, Tolima, Quindío, Antioquia, Bogotá D.C., Amazonas, Cundinamarca, Vaupés, Cauca, Sucre, Cesar y Guaviare, ya iniciaron su proceso de reducción de este grupo poblacional. El resto de los departamentos (Nariño, Bolívar, Norte de Santander, Córdoba, Huila, Putumayo y Guainía) lo experimentarán en los próximos 4 años.

3.2.2 Contexto de la educación superior en cifras

• Instituciones y programas acreditados en Colombia

Para representar la dinámica de la educación superior en el País, a continuación se describen las cifras más representativas del Sector, en especial en lo que respecta con la calidad del sistema, definido primordialmente por la evolución de la estrategia de la acreditación de programas e instituciones, la que a la postre, se constituye en la principal meta para la Fundación Universitaria María Cano.



Gráfico 7. Total Instituciones de educación superior Vs. Instituciones acreditadas en Colombia
Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior



Gráfico 8. Total Instituciones de educación superior Vs. Instituciones acreditadas en Colombia

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior

El número de instituciones de educación superior no ha tenido cambios significativos desde el año 2010 a 2016, pasando de 292 instituciones en 2010 a 288 en 2011 y manteniéndose esa cifra casi todos los años hasta 2016. Por lo tanto, no existe un aumento significativo en la oferta de instituciones, para compensar el alto aumento en la demanda reflejado en los crecimientos de la matrícula.

Se evidencia que el número de instituciones de educación superior acreditadas aumentó 3 por año desde el 2010 hasta el 2013, 5 en 2015 y 8 en 2016, año en el que se evidenció el aumento más significativo de IES acreditadas. Sin embargo, según datos del CNA, (2016) Colombia no ha logrado la participación requerida de todas las instituciones en los procesos de acreditación institucional, puesto que de las 289 instituciones activas, solo 47 instituciones, correspondiente al 16,26%, cuentan con la acreditación de alta calidad. Se evidencia así, que estas cifras son muy bajas si consideramos que la Ley 30 de 1992 tiene veinte cinco (25) años de implementación. Así mismo, es de acotar que del tipo de instituciones de educación acreditadas, las instituciones universitarias, tecnológicas y las técnicas son las que presentan un bajo número de acreditaciones institucionales.

Por otra parte, es importante mencionar que en los departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano, cuenta con las siguientes Instituciones acreditadas, resumidas así: Antioquia 8, Cauca 1 y Valle del Cauca 4. En el caso del Departamento de Huila, no cuenta con instituciones acreditadas.



Gráfico 9. IES acreditadas en los departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano
Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior

Institución	Oficial		Privada		Total		%
	Total	Acreditados	Total	Acreditados	IES	Acreditados	
Institución Técnica Profesional	9	0	22	0	31	0	0%
Institución Tecnológica	11	2	39	1	50	3	6%
Institución Universitaria Escuela Tecnológica	29	4	95	2	124	6	4,84%
Universidad	32	13	52	25	84	38	45,24%
Total	81	19	208	28	289	47	16,2%

Gráfico 10. Instituciones de educación superior acreditadas en Colombia según el carácter académico y sector
Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior. Marzo de 2017



Carácter académico	Departamento	Oficial		Privada		Total	
		Total	Acreditados	Total	Acreditados	IES	Acreditados
Institución Técnica Profesional	Antioquia			1		1	
	Huila						
	Valle Del Cauca	4		3		7	
Institución Tecnológica	Antioquia	1		7		8	
	Cauca						
	Huila			6		6	
Institución Universitaria Escuela Tecnológica	Antioquia	4	2	16		22	2
	Cauca	1		4		5	
	Huila			3		3	
	Valle del Cauca	5		4		9	
Universidad	Antioquia		1	4	5	10	6
	Cauca		1			1	1
	Huila	1				1	
	Valle del Cauca	1	1	2	2	6	3
Total General		17	5	50	7	79	12

Gráfico 11. Instituciones de educación superior con acreditación vigente en los departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano al 2016

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior. Marzo de 2017



Área de Conocimiento	Antioquia	Valle del Cauca	Huila	Cauca	Total
Agronomía Veterinaria y Afines	63	33	7	16	119
Bellas Artes	134	46	1	13	194
Ciencias de la Educación	157	82	18	36	293
Ciencias de la Salud	234	122	19	15	390
Ciencias Sociales y Humanas	428	179	24	50	681
Economía, Administración, Contaduría y Afines	560	358	55	69	1.042
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	542	278	49	93	962
Matemáticas y Ciencias Naturales	99	41	3	15	158
Sin área de conocimiento	2	10	3	1	16
Total	2.219	1.149	179	308	3.855

Gráfico 12. Programas académicos Vs. área de conocimiento

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior. Marzo de 2017

Según datos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, Sapiencia, 2016¹⁵, dentro del sistema de educación superior, el Departamento de Antioquia cuenta con 2.219 programas académicos activos, de los cuales el 52% está concentrado en el nivel de pregrado y el 48% en el nivel de posgrado. Del total de programas ofrecidos en la ciudad de Medellín, el 63% pertenecen a instituciones privadas, siendo la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB, la Universidad EAFIT, la Universidad de Medellín, la Universidad CES y la Fundación Universitaria Luis Amigó las Instituciones de Educación Superior- IES- que tienen más programas académicos activos.

Por otra parte, el departamento del Cauca cuenta con 308 programas académicos, de los cuales el 52% está concentrado en el nivel de pregrado y el 48% en el nivel de posgrado. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 1.149 programas académicos activos, de los cuales el 57% está concentrado en el nivel de pregrado y el 43% en el nivel de posgrado. Por último, el departamento del Huila cuenta con 179 programas académicos activos, de los cuales el 66% está concentrado en el nivel de pregrado y el 34% en el nivel de posgrado.

De igual forma, se evidencia que el mayor número de programas académicos correspondiente a 1.042 pertenecen al área de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines, seguido de 962 programas pertenecientes al área de conocimiento de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines.

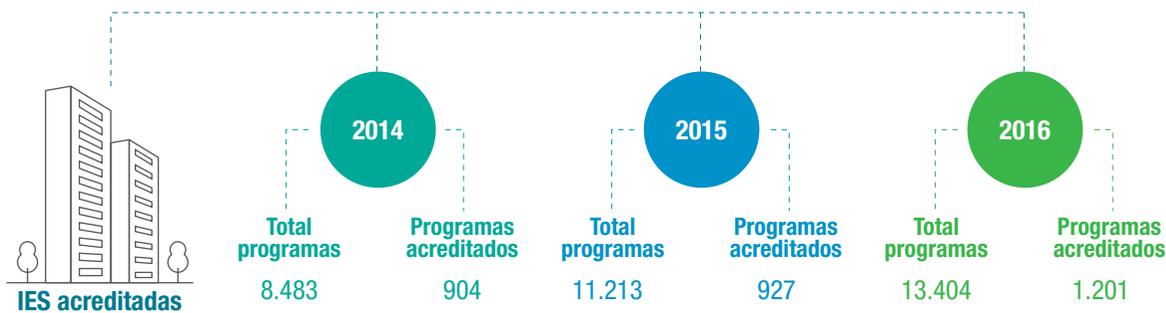


Gráfico 13. Total programas académicos Vs. Programas acreditados en Colombia

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas en Educación Superior

El número de programas de alta calidad aumentó en 23 entre el año 2014 al 2015, significando un incremento del 2.5%. Sin embargo, en el 2016 se evidenció una variación muy significativa al registrarse 274 programas acreditados, correspondiente al 29,6%.

En este contexto, se evidencia el impacto que ha tenido el lanzamiento de los nuevos lineamientos para la Acreditación Institucional (2015), en los cuales uno de los propósitos para que las instituciones ingresen a desarrollar procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas académicos e instituciones en general, es que en el 2015 la institución que inicie proceso de acreditación deberá tener acreditados al menos el 25% del total de programas de pregrado y postgrado acreditables del conjunto de la IES, con independencia de su metodología presencial o a distancia (tradicional o virtual) o si se trata de una extensión. Dicho porcentaje será del 40% a partir de 2019.

¹⁵ Análisis diagnóstico de la situación y de las políticas de educación superior en Medellín. Agencia de Educación Superior de Medellín, SAPIENCIA. 2016. Recuperado el 15 de marzo de 2017. De: <http://www.sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/02/DIAGNOSTICO-SITUACION-C3%93N-Y-POL-C3%8DTICAS-DE-ES-VF.pdf>

Adicionalmente, si la institución es considerada multi-campus deberá tener programas acreditados en al menos el 75% de sus sedes o seccionales; al menos un 10% de los programas acreditables a partir del primero de enero de 2015 y al menos 25% a partir del primero de enero del 2019. En sedes o seccionales con menos de 10 programas, por lo menos uno debe estar acreditado a partir de 2015. Los anteriores porcentajes se aplicarán a todas las sedes y seccionales, a partir del primero de enero de 2019.

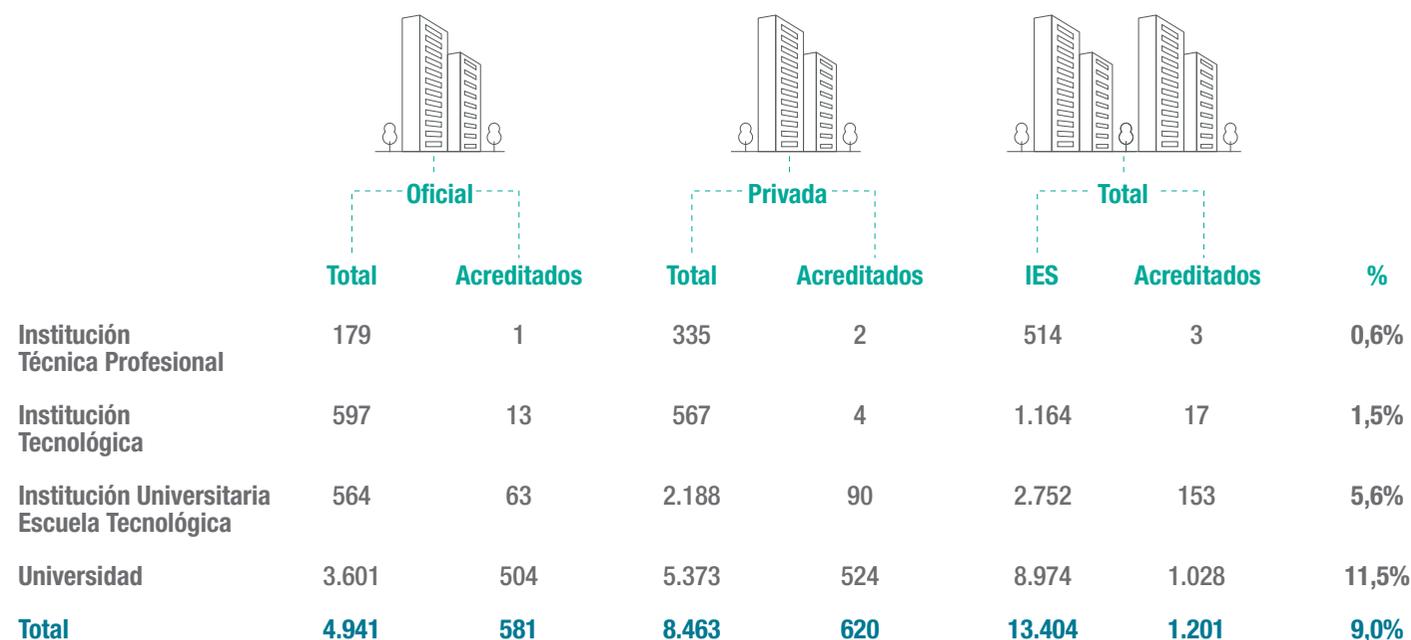


Gráfico 14. Programas acreditados a nivel nacional por sector en 2016

Fuente: MEN. Estadísticas de Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. SNIES. Consultado el 24 de febrero de 2017

Los programas académicos correspondientes a las instituciones del sector privado tienen una mayor participación en la acreditación de alta calidad, lo cual corresponde al 51.62%, mientras que los programas pertenecientes al sector oficial tienen una participación del 43.37%, del total de programas acreditados.

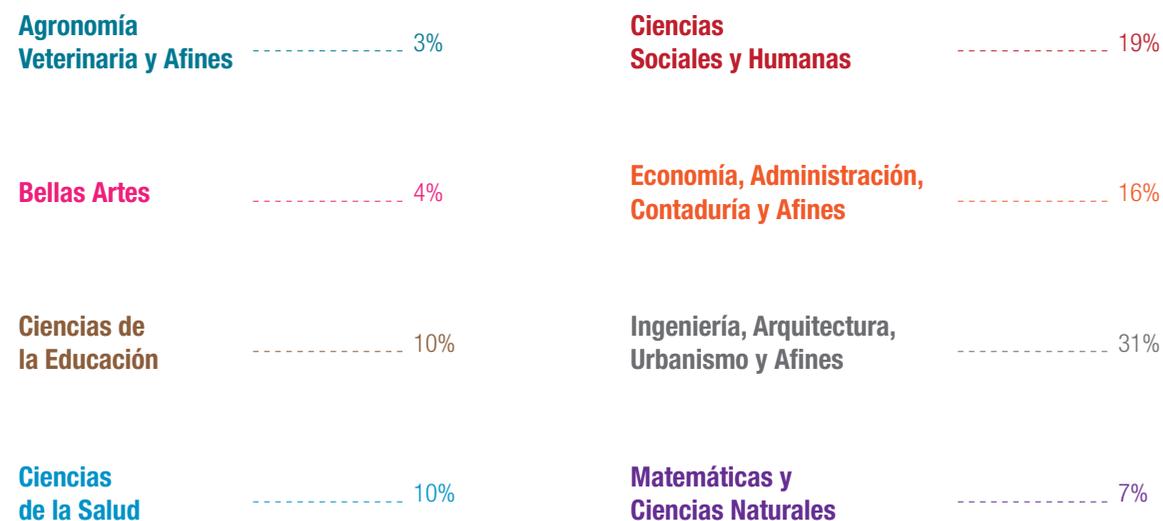
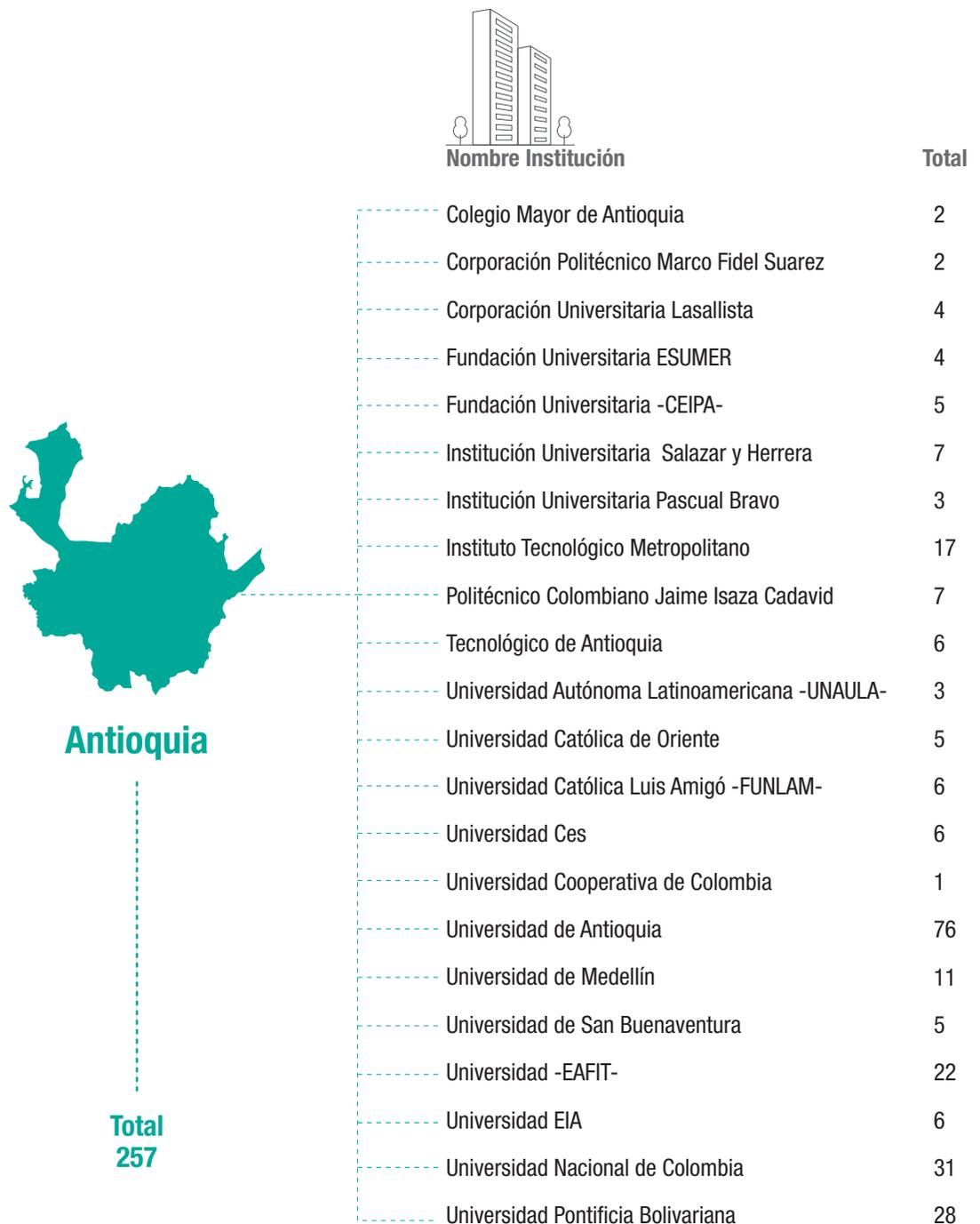


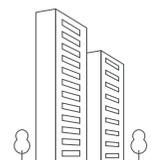
Gráfico 15. Programas de pregrado con acreditación vigente por área de conocimiento 2017 (% de participación)

Fuente: MEN. Estadísticas de Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. SNIES. Consultado el 24 de febrero de 2017

La acreditación de programas académicos de todas las áreas del conocimiento, presenta importantes variaciones positivas durante el período de análisis. Se evidencia una alta participación de programas académicos acreditados en el área de conocimiento Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, representando 31% del total de los programas acreditados, seguido de los programas de las áreas de Ciencias sociales y humanas con el 19%. Los programas de Economía, administración, contaduría y afines, representan un 16%. Las carreras del área de Ciencias de la salud el 10%, Ciencias de la Educación el 10%. Con una participación reducida las áreas de Bellas artes con un 4% y Agronomía veterinaria y afines con un 3%.

Por otra parte, se evidencia que el departamento de Antioquia representa el 21,39% de los programas académicos acreditados, Valle del Cauca el 10.32%, Cauca el 0.91% y Huila el 0.99% del total de programas acreditados a nivel nacional.





Valle del Cauca

Total
124

Nombre Institución

Total

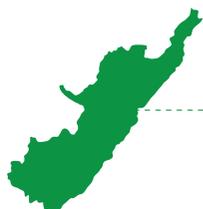
Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez	1
Fundación Academia de Dibujo Profesional	2
Institución Universitaria Colegios de Colombia -UNICOC-	1
Instituto Departamental de Bellas Artes	1
Pontificia Universidad Javeriana	12
Universidad Autónoma de Occidente	14
Universidad de San Buenaventura	11
Universidad del Valle	56
Universidad ICESI	9
Universidad Libre	5
Universidad Nacional de Colombia	7
Universidad Santiago de Cali	5



Cauca

Universidad del Cauca

11



Huila

Universidad Surcolombiana

12

Gráfico 16. Programas académicos acreditados por Institución y departamento

Fuente: MEN. Estadísticas de Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. SNIES. Consultado el 24 de febrero de 2017

En los departamentos de influencia de la Fundación Universitaria María Cano se presenta un mercado muy competitivo por las instituciones acreditadas y/o instituciones con programas acreditados. Este elemento se constituye en un factor diferenciador al momento de seleccionar un programa o institución.

• Matrícula de estudiantes a nivel nacional



Gráfico 17. Matrícula en programas de pregrado y posgrado a nivel nacional 2010-2015

Fuente: DANE, MEN – SNIES

Con los datos obtenidos se evidencia que la matrícula en programas de pregrado ha presentado un crecimiento significativo, los programas de pregrado desde 2010 hasta 2014 en un promedio anual de 8.8%, con un crecimiento más acelerado de 2010 a 2011 de 11.01%. En 2015 se tienen 561.744 estudiantes matriculados en programas de pregrado más que en 2010, lo que se refleja en un crecimiento total de 34,4% en todo el período.

De igual forma, la matrícula en programas de posgrado (doctorado, maestría y especializaciones) ha crecido a un promedio anual de 17.7% entre 2010 y 2015. La mayor parte del crecimiento total tuvo lugar en 2011 con un crecimiento total de 31.82%, seguido del año 2015 con un crecimiento del 15.98%.



Gráfico 18. Evolución de la matrícula según instituciones públicas o privadas 2010-2015

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas Sectoriales Educación Superior

Según la evolución de la matrícula por sector, la matrícula del sector público representa la mayor proporción de la matrícula total durante todos los años de 2010 hasta 2015. Sin embargo, el crecimiento promedio de la matrícula del sector privado ha sido mayor que la del sector público, con un crecimiento anual promedio de 2010 a 2015 de 11.8% comparado con 6.6% en el sector público. Esto ha llevado a que el porcentaje de matrícula del sector público como proporción de la matrícula total pase de 55% en 2010 a 50.88% en 2015, y a que el sector privado pase de 44.55% en 2010 a 49.04% en 2015. El año de mayor crecimiento de ambos sectores fue el 2011, con 15.69% de crecimiento de la matrícula del sector privado y 9.18% de crecimiento de la matrícula del sector público. Así mismo, la ampliación de la cobertura en las instituciones públicas, se ve afectada por la disminución del presupuesto y las transferencias de recursos.

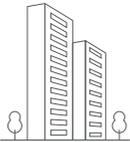
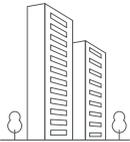
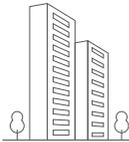
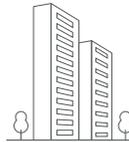
	 Oficial	 Privada	Total	 % oficial sobre matrícula total	 % privada sobre matrícula total	Tasa de cobertura
 Antioquia	187.362	128.049	315411	59,40%	40,60%	52,80%
 Cauca	31.042	12.428	43.470	71,41%	28,59%	31,25%
 Huila	26.018	12.014	38.032	68,41%	31,59%	32,68%
 Valle del Cauca	90.389	82.382	172.771	52,32%	47,68%	40,98%

Gráfico 19. Matrícula por departamento y tasa de cobertura 2015

Fuentes: DANE, MEN – SNIES Fecha de corte: mayo de 2016

En la matrícula de estudiantes por departamento donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano, se evidencia que en el año 2015 el departamento de Antioquia tuvo un mayor porcentaje de cobertura en educación superior correspondiente al 52.80%, seguido del Valle del Cauca con un porcentaje del 40.98%. Es importante resaltar que el mayor porcentaje de estudiantes ingresan a las instituciones oficiales.

	 Antioquia	 Cauca	 Huila	 Valle del Cauca	Total
Agronomía Veterinaria y Afines	8.026	1.786	1.739	3.245	14.794
Bellas Artes	13.678	1.344	165	6.669	21.855
Ciencias de la Educación	20.732	3.261	3.041	9.953	36.986
Ciencias de la Salud	18.549	2.728	1.968	17.950	41.194
Ciencias Sociales y Humanas	50.546	9.322	4.691	24.915	89.473
Economía, Administración, Contaduría y Afines	99.086	10.407	11.216	55.485	176.193
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	95.642	13.392	14.269	48.288	171.591
Matemáticas y Ciencias Naturales	5.931	1.120	397	3.861	11.308
Total General	306.675	43.359	37.484	170.364	557.882

Tabla 4. Matrícula por área de conocimiento 2015

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas Sectoriales Educación Superior

El comportamiento de la matrícula de acuerdo con las áreas de conocimiento refleja una brecha entre los programas más demandados por los estudiantes y por el sector productivo. Ejemplo de ello: en el departamento de Antioquia se evidencia que áreas estratégicas para la ciudad como las Ciencias de la Salud, Bellas Artes y Matemáticas y Ciencias Naturales de manera conjunta solo participan con el 12% del total de la matrícula.

A continuación, se especifican los programas académicos con más demanda de estudiantes en el año 2015, relacionados a las tres áreas de conocimiento con mayor participación de estudiantes matriculados.



Antioquia



Valle del Cauca

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	Economía, Administración, Contaduría y Afines	Ciencias de la Salud	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	Economía, Administración, Contaduría y Afines	Ciencias de la Salud
Ingeniería civil	Administración de empresas	Medicina	Ingeniería industrial	Administración de empresas	Medicina
Ingeniería industrial	Contaduría pública	Tecnología en salud ocupacional	Ingeniería de sistemas	Contaduría pública	Enfermería
Ingeniería de sistemas	Tecnología en gestión del talento humano	Odontología	Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información	Tecnología en gestión empresarial	Fisioterapia
Ingeniería ambiental	Tecnología en gestión administrativa	Enfermería	Arquitectura	Tecnología en contabilidad y finanzas	Odontología
Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información	Negocios internacionales	Fisioterapia	Tecnología industrial	Tecnología en gestión administrativa	Seguridad y salud en el trabajo
Arquitectura	Tecnología en contabilidad y finanzas	Tecnología en actividad física	Ingeniería electrónica	Economía	Salud ocupacional
Ingeniería mecánica	Tecnología en gestión de mercados	Odontología	Ingeniería ambiental	Mercadeo y negocios internacionales	Tecnología en salud ocupacional
Tecnología en mantenimiento de equipos de cómputo diseño e instalación de cableado estructurado	Administración de negocios	Microbiología y bioanálisis	Tecnología en sistemas de información	Técnica profesional en gestión empresarial	Fonoaudiología
Tecnología en sistemas de información	Tecnología en análisis de costos y presupuestos	Nutrición y dietética	Tecnología en control ambiental	Tecnología en gestión de mercados	Tecnología en atención prehospitalaria
Ingeniería biomédica	Tecnología en gestión empresarial	Terapia respiratoria	Tecnología en logística	Administración de negocios	Técnica profesional en salud ocupacional



Cauca



Huila

	Economía, Administración, Contaduría y Afines	Ciencias de la Salud		Economía, Administración, Contaduría y Afines	Ciencias de la Salud
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines			Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines		
Ingeniería de sistemas	Contaduría pública	Fisioterapia	Ingeniería industrial	Administración de empresas	Medicina
Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información	Administración de empresas	Medicina	Ingeniería ambiental	Contaduría pública	Salud ocupacional
Ingeniería industrial	Tecnología en gestión empresarial	Enfermería	Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información	Tecnología en contabilidad y finanzas	Enfermería
Ingeniería civil	Tecnología en gestión logística	Fonoaudiología	Ingeniería de sistemas	Tecnología en gestión administrativa	Odontología
Arquitectura	Administración pública territorial	Tecnología en salud ocupacional	Ingeniería agrícola	Tecnología en gestión empresarial	Fisioterapia
Ingeniería electrónica y telecomunicaciones	Tecnología en negociación internacional	Tecnología en actividad física	Ingeniería electrónica	Tecnología en gestión de mercados	Especialización en epidemiología
Ingeniería ambiental	Tecnología en gestión de mercados	Odontología	Tecnología en control ambiental	Técnica profesional en procesos administrativo	Tecnología en salud ocupacional
Ingeniería ambiental y sanitaria	Tecnología en contabilidad y finanzas	Salud ocupacional	Ingeniería de petróleos	Administración pública territorial	Especialización en pediatría
Ingeniería agroindustrial	Economía	Especialización en actividad física para la salud	Tecnología en gestión de recursos naturales	Economía	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas
Tecnología en control ambiental	Tecnología en gestión administrativa	Especialización en cirugía general	Ingeniería mecánica	Técnica profesional en contabilidad y finanzas	Especialización en medicina interna

Tabla 5. Diez programas académicos con mayor número de estudiantes matriculados en los departamentos donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano a 2015

Fuente: MEN - SNIES - Estadísticas Sectoriales Educación Superior

	Nº Bachilleres 2013	Estudiantes en SNIES 2014	Tasa de absorción
Antioquia	63.319	21.513	33,98%
Huila	11.064	3.924	35,47%
Valle del Cauca	46.103	11.943	25,91%
Cauca	14.077	3.311	23,52%
Nacional	503.862	174.576	34,65%



Tabla 6. Bachilleres por departamento año 2013

Fuente: Estadísticas por departamento MEN. 2014

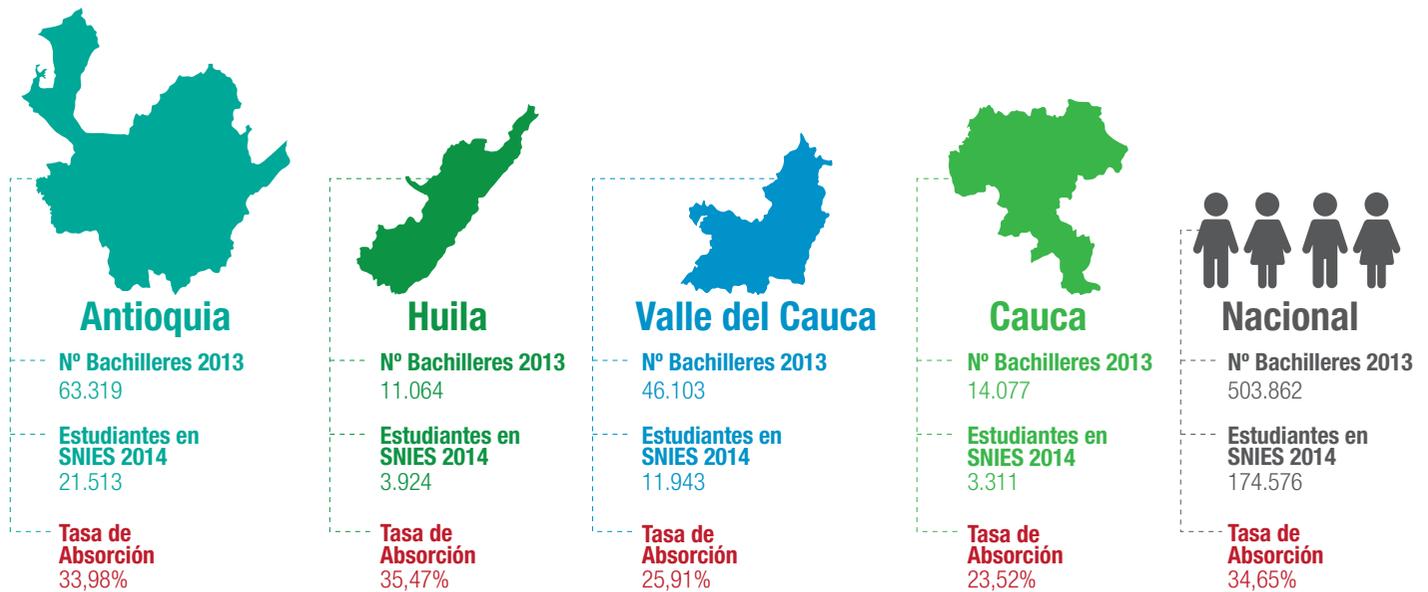


Gráfico 20. Tasa de absorción inmediata 2014

Fuente: Estadísticas por departamento MEN. 2014

En los últimos años en el departamento de Antioquia, se observa un mejoramiento en las tasas de absorción para el sistema de educación superior, en lo que se destacan los programas de apoyo a la financiación de la matrícula desarrolladas por la alcaldía de Medellín, a través de becas de presupuesto participativo, el Fondo EPM que es un aporte conjunto entre las instituciones de educación superior y las Empresas Públicas, y el Icetex que se constituye en una importante alternativa de financiación para los estudiantes.

• Egresados a nivel nacional

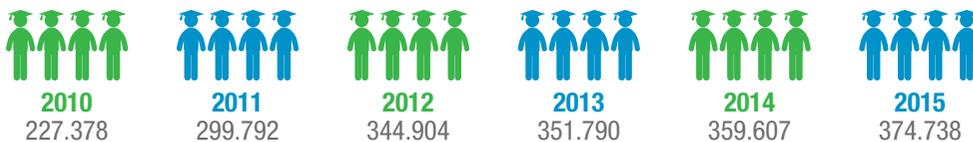


Gráfico 21. Número anual de egresados de la educación superior en Colombia

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Graduados Colombia

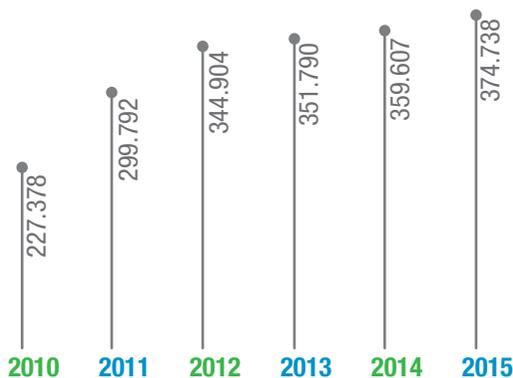


Gráfico 22. Número anual de egresados de la educación superior en Colombia

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la educación. Graduados Colombia

El número anual de egresados ha crecido entre 2010 y 2015 un 64,8%. El mayor crecimiento anual de egresados se dio en 2011, el cual tuvo 31.84% más de egresados que 2010.

% Participación	2011		2015	% Participación
2,7%	8.032	Agronomía Veterinaria y Afines	5.560	2,2%
3,1%	9.337	Bellas Artes	12.498	4,9%
13,1%	39.138	Ciencias de la Educación	14.364	5,6%
8,0%	23.794	Ciencias de la Salud	19.503	7,7%
17,0%	50.593	Ciencias Sociales y Humanas	39.089	15,3%
31,9%	95.018	Economía, Administración, Contaduría y Afines	88.912	34,9%
22,5%	66.998	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	70.750	27,8%
1,6%	4.902	Matemáticas y Ciencias Naturales	4.023	1,6%

Tabla 7. Titulaciones por área de conocimiento 2011-2015

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Graduados Colombia

Según los datos más recientes del Observatorio Laboral, y por área del conocimiento, el mayor número de títulos otorgados entre 2011 y 2015 está concentrado en el área de Economía, Administración, Contaduría y afines (34,9%), seguido del área de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines (27,8%) y de Ciencias Sociales y Humanas (15,3%).

Región	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Antioquia	29.357	40.360	47.391	48.795	49.061	48.538
Atlántica	27.862	35.153	43.391	44.960	44.013	50.404
Bogotá D.C.	88.299	109.643	114.034	115.893	118.743	126.587
Central	23.418	29.517	35.868	36.787	38.301	43.325
Oriental	34.311	50.112	63.663	62.259	65.864	61.578
Orinoquia - Amazonia	856	1.979	2.376	2.740	3.107	3.163
Pacífica	7.650	10.453	12.406	12.735	13.902	13.840
San Andrés Providencia	23	149	210	131	224	135
Valle	15.602	22.426	25.565	27.490	26.392	27.168
Total	227.378	299.792	344.904	351.790	359.607	374.738

Tabla 8. Egresados por regiones 2015

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Graduados Colombia

Por otro lado, según las regiones, en el año 2015 se destaca que Bogotá reúne el 33,9% de las titulaciones otorgadas en este año, seguida por la región Oriental (16,4%), Atlántico (13,5%), Antioquia (13,0%), Central (11,6%), Valle (7,2%); Pacífica (3,7%); Orinoquia - Amazonía (0,8%) y San Andrés y Providencia (0,0%).



Nivel de formación	% de recién egresados trabajando en el sector formal				% de recién egresados que están estudiando				Total			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Técnica profesional	66.1%	64.4%	64.7%	66.5%	14.9%	11.3%	13.9%	17.6%	81.0%	75.7%	78.6%	84.1%
Tecnológica	73.3%	67.9%	68.0%	72.2%	8.7%	6.7%	7.5%	7.5%	82.0%	74.6%	75.5%	79.8%
Universitaria	78.8%	78.8%	79.2%	80.7%	1.9%	1.8%	1.7%	1.8%	80.7%	80.6%	80.9%	82.5%
Especialización	91.9%	92.4%	92.7%	92.4%	0.5%	0.5%	0.1%	0.4%	92.2%	93.0%	92.4%	93.4%
Doctorado	94.3%	92.9%	92.9%	94.5%					94.3%	92.9%	92.9%	94.5%
Promedio Colombia	81.5%	78.7%	79.2%	80.4%	2.7%	3.1%	3.2%	3.6%	84.2%	81.8%	82.4%	84.0%

Tabla 9. Vinculación al mercado laboral de los recién egresados

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación fecha de corte: octubre 2015

Nivel de formación	Salario 2010 egresados 2009	Salario 2011 egresados 2010	Salario 2012 egresados 2011	Salario 2013 egresados 2012	Salario 2014 egresados 2013
Técnica profesional	\$1.020.528	\$1.015.263	\$1.060.422	\$1.033.018	\$1.041.927
Tecnológica	\$1.186.734	\$1.171.021	\$1.130.148	\$1.108.646	\$1.113.635
Universitaria	\$1.617.972	\$1.651.019	\$1.695.417	\$1.699.773	\$1.736.849
Especialización	\$3.032.902	\$2.639.293	\$2.879.228	\$2.928.781	\$3.122.473
Doctorado	\$5.893.660	\$5.455.115	\$5.780.048	\$5.720.958	\$5.506.814
Promedio Colombia	\$2.001.779	\$1.961.254	\$1.917.058	\$1.938.420	\$1.915.591

Tabla 10. Salario de entrada para recién egresado por nivel máximo de formación

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación fecha de corte: octubre 2015 *Incluye egresados del SENA. Salarios de entrada al mercado laboral a precios constantes de 2014

En lo que respecta a los ingresos se destaca que, al igual que con la tasa de cotizantes, los números más altos se encuentran relacionados con los ingresos de los egresados del nivel doctoral que, para el 2014, fueron calculados por el Ministerio de Educación en \$5.506.814, mientras que los ingresos más bajos están relacionados con el nivel técnico profesional cuyos egresados obtuvieron, en promedio, \$1.041.927 en el año 2014.

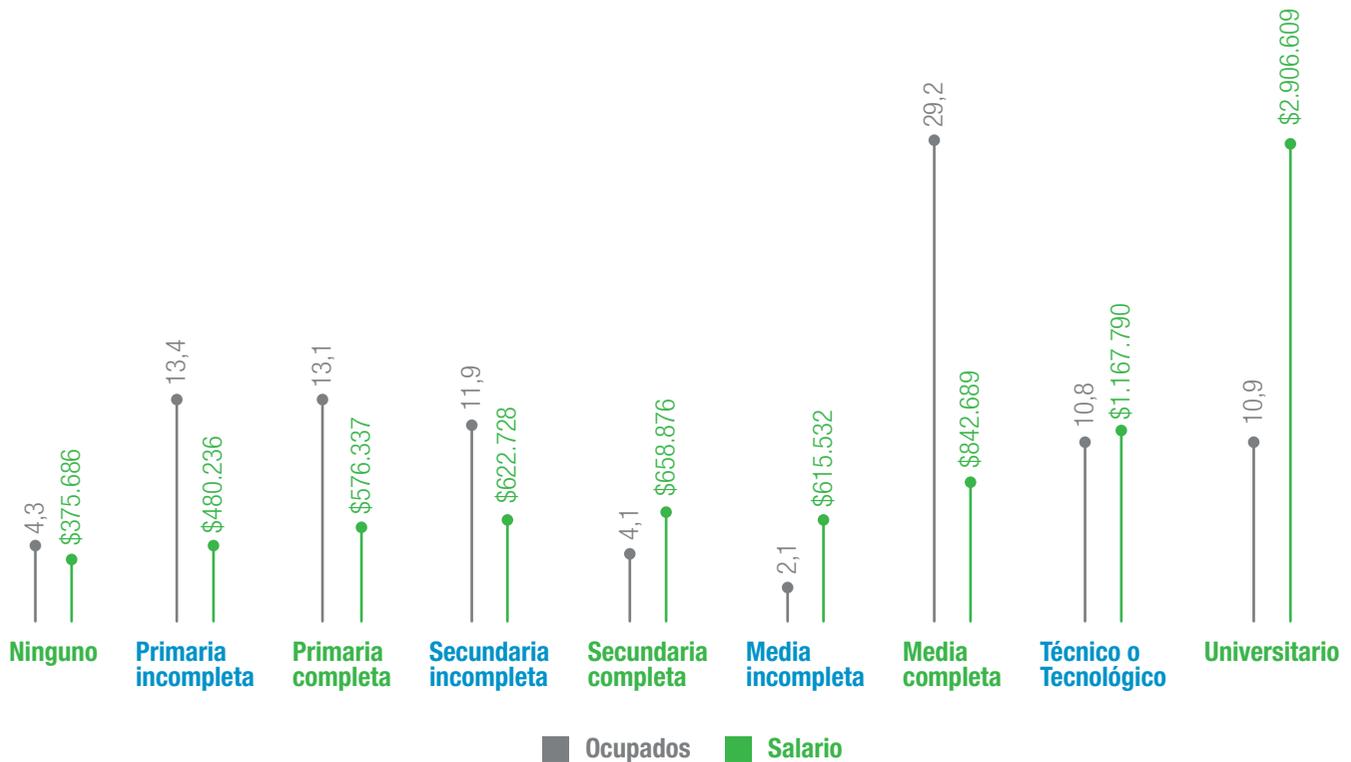


Gráfico 23. Distribución porcentual de las personas ocupadas a nivel nacional por nivel de formación, según salario promedio mensual

Fuente: DANE. Publicación semestral sobre educación y empleo en Colombia. DANE. I-2015. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/sinidel/el-informante-2015-01.pdf>

En el año 2014, las personas ocupadas con niveles de formación universitaria (el 10,9 % de los ocupados) recibieron, en promedio, un salario mensual de \$2.906.609. Mientras que aquellos con nivel de formación de media completa (el 29,2 % de los ocupados) recibieron \$842.689 mensuales en promedio.

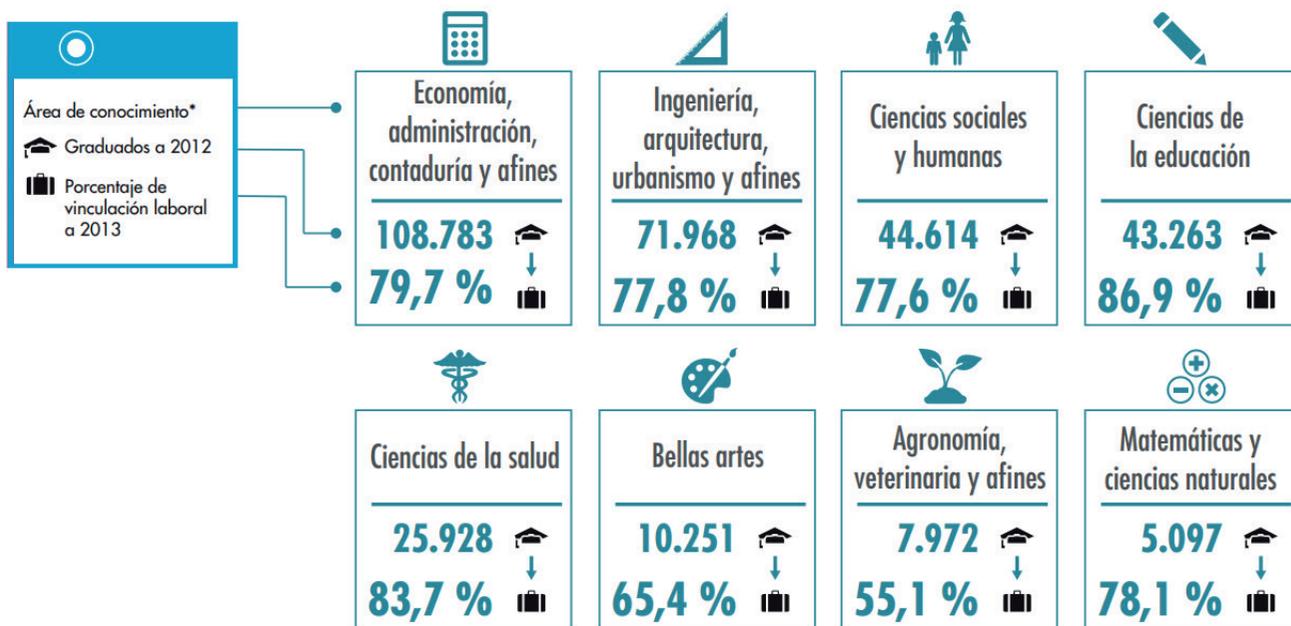


Gráfico 24. Condiciones laborales de los egresados de educación superior (Técnico, tecnológico y universitario)

Fuente: DANE. Publicación semestral sobre educación y empleo en Colombia. DANE. I-2015. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/sinidel/el-informante-2015-01.pdf>

Las áreas del conocimiento con más títulos otorgados en 2012, incluyendo posgrados son: Economía, Administración, Contaduría y Afines (34,2 %), Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines (22,6 %) y Ciencias Sociales y Humanas (14,0 %).

Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

4

**Contexto interno de la
Fundación Universitaria
María Cano**



4. Contexto interno de la Fundación Universitaria María Cano

4.1 Población estudiantil

A continuación, se consideran algunos aspectos que definieron el punto de partida para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria María Cano.

	Nº	Programa	Registro calificado
 <p>Pregrado</p>	1	Fisioterapia Medellín	Resolución N° 1004/24-01-2014/7 años - Presencial
	2	Fisioterapia Neiva	Resolución N° 2018/15-02-2017/7 años - Presencial
	3	Fisioterapia Cali	Resolución N° 2115/19-02-2014/7 años - Presencial
	4	Fisioterapia Popayán	Resolución N° 16699/20-11-2013/7 años - Presencial
	5	Psicología	Resolución N° 14382/07-09-2015/7 años - Presencial
	6	Fonoaudiología	Resolución 1266/28-01-2016/7 años - Presencial
	7	Administración de Empresas	Resolución N° 9892/ 31-07-2013/7 años - Presencial
	8	Administración de Empresas	Resolución N° 14335/ 06/10/2015/7 años - Virtual
	9	Contaduría Pública	Resolución N° 14502/ 16-10-2013/7 años - Presencial
	10	Contaduría Pública	Resolución N° 4402/ 08-04-2015/7 años - Virtual
	11	Ingeniería de Software	Resolución 6562/12-05-2015/7 años- Presencial
	12	Tecnología en Electromedicina	Resolución 6045/20-05-2013/7 años - Presencial
	13	Tecnología en Robótica y Automatización	Resolución 9957 /31-07-2013/7 años - Presencial
 <p>Posgrado</p>	14	Especialización en Audiología	Resolución N° 22749/29-12-2014/7 años. Presencial
	15	Especialización en Administración de Servicios de Salud	Resolución N° 20194/27-11-2014/7 años - Virtual
	16	Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional	Resolución N° 16219/15-11-2013/7 años - Virtual
	17	Especialización en Alta Gerencia	Resolución N° 12956/23-09-2013/7 años - Distancia

Tabla 11. Programas de pregrado y posgrado de la Fundación Universitaria María Cano a 2017

Fuente: DANE. Publicación semestral sobre educación y empleo en Colombia. DANE. I-2015. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/sinidel/el-informante-2015-01.pdf>

Según los datos que se muestran en la siguiente tabla, se observa en el periodo comprendido entre I-2014 y II-2016, que en la Institución la matrícula de estudiantes en los programas de pregrado y posgrado en promedio ha disminuido en 495 estudiantes, significando una disminución del 13,7%.

	I-2014	II-2014	I-2015	II-2015	I-2016	II-2016
 Pregrado	4.009	3.926	3.781	3.727	3.638	3.543
 Posgrado	622	549	467	487	312	422
Total	4.631	4.475	4.248	4.214	3.950	3.965

Tabla 12. Total estudiantes matriculados en los programas de pregrado y posgrado 2014-2016
Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

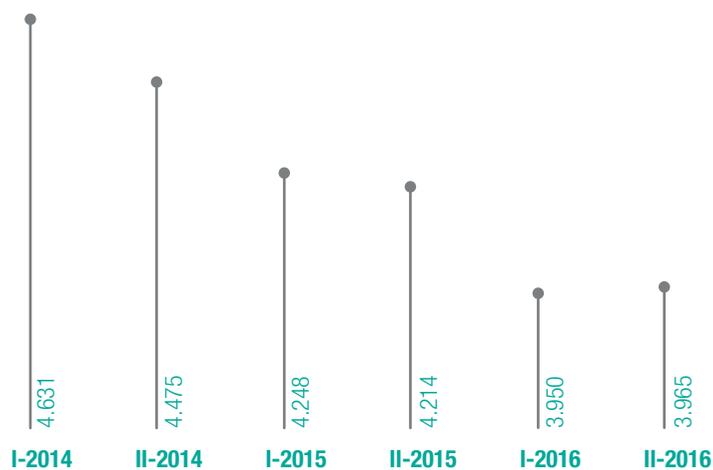


Gráfico 25. Total población estudiantil 2014- I – 2016-II
Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

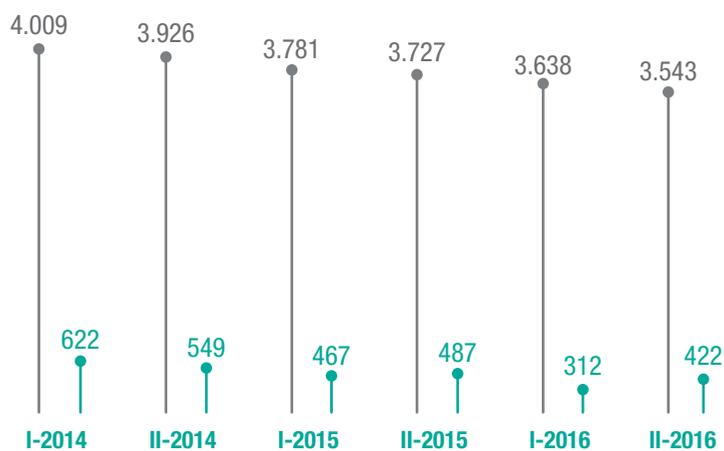


Gráfico 26. Estudiantes matriculados en los programas de pregrado Vs. los estudiantes matriculados en programas de posgrado 2014-2016
Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

4.2 Egresados

Durante el periodo comprendido 2014 y 2016 se han otorgado 2.880 títulos de pregrado y 1.050 títulos de posgrado.

Año	Pregrado	Posgrado	Total	% de egresados Total Población
2014	1.025	297	1.322	29%
2015	967	384	1.351	32%
2016	888	369	1.257	32%

Tabla 13. Población total de egresados a 2016

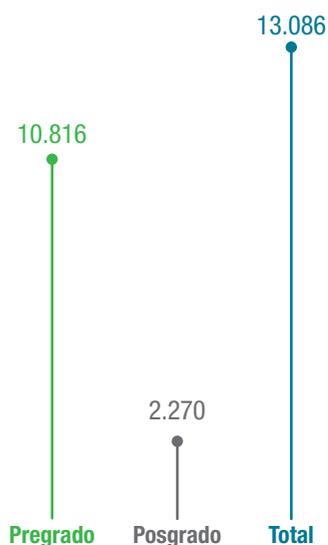


Gráfico 27. Población total de egresados a 2016

4.3 Planta profesoral

La Fundación Universitaria María Cano, firme en su compromiso de fortalecer la planta profesoral en cantidad de acuerdo a las necesidades institucionales y cualificación, presenta en la siguiente grafica los resultados de dichos esfuerzos.

En primer lugar, se muestra un crecimiento cuantitativo de la planta profesoral, la cual pasó de 121 profesores de tiempo completo en el primer semestre de 2014 a 179 en el primer semestre de 2016, lo que significa un incremento de 58 profesores.

Adicionalmente, se destaca el crecimiento de investigadores de tiempo completo, al pasar de 8 investigadores en el primer semestre de 2014 a 17 en el primer semestre de 2016.

Tipo de vinculación	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II	2016-I	2016-II
Tiempo completo	121	143	152	158	179	164
Medio tiempo	16	16	16	12	12	13
Hora cátedra	30	28	26	25	27	23
Honorarios	21	20	8	7	8	5
Investigadores tiempo completo	8	8	11	11	17	17
Investigadores prestación de servicios					1	1
Total	196	215	213	213	244	223

Tabla 14. Planta profesoral por dedicación - Fuente: Vicerrectoría Académica

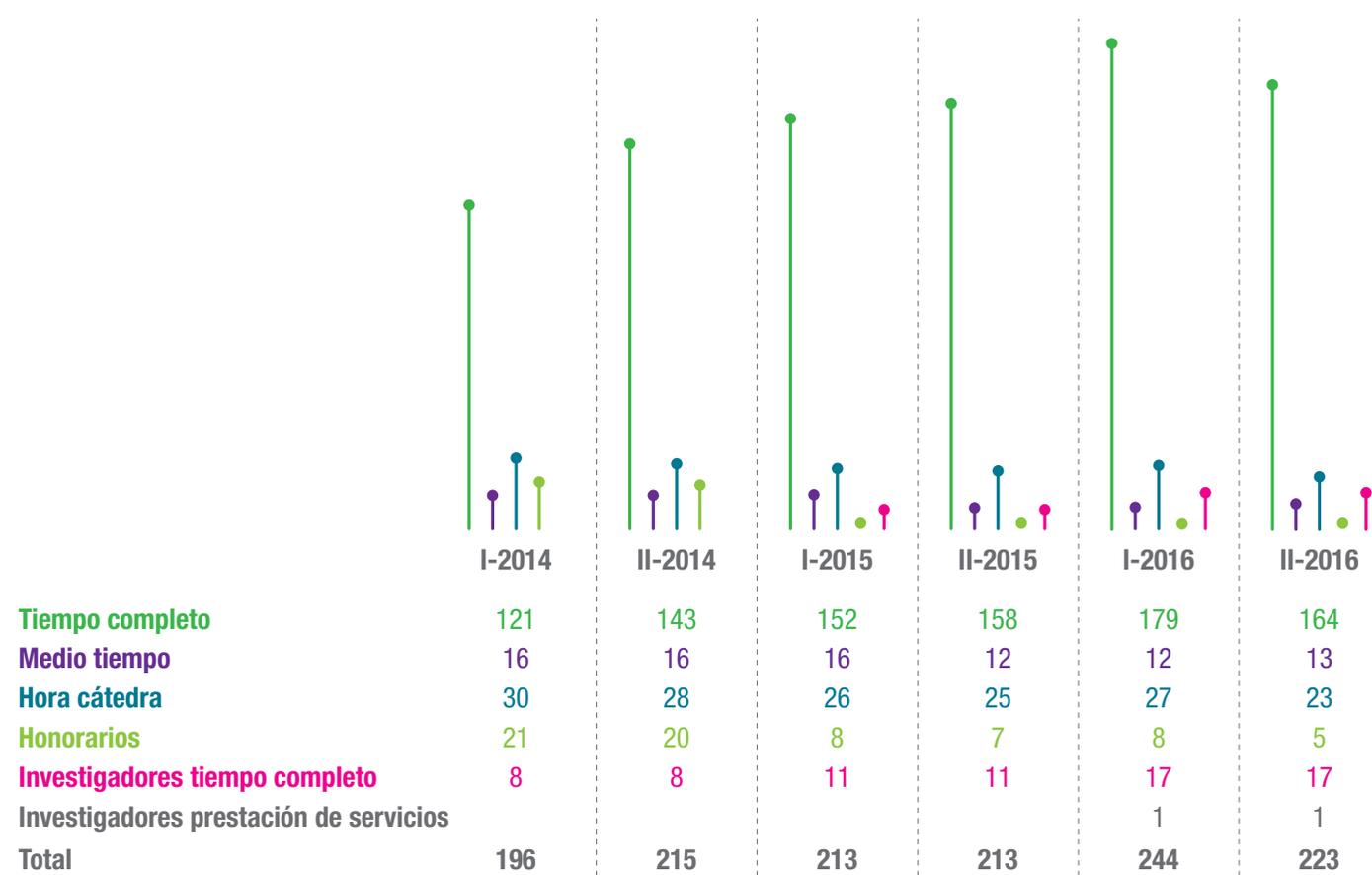


Gráfico 28. Planta profesoral por dedicación - Fuente: Vicerrectoría Académica

En segundo lugar, la Fundación Universitaria María Cano incrementó el número de profesores con título de maestría, con el fin de fortalecer la calidad académica de la Institución y potencializar el desarrollo de la investigación. Lo cual pasó de 56 profesores con maestría en el segundo semestre de 2014 a 90 profesores en el primer semestre de 2016, lo que significa una variación de 34 profesores con formación en maestría y una disminución en 7 docentes con formación profesional. Así mismo, se resalta en el primer semestre de 2016 el compromiso de los profesores en continuar con su proceso de formación, lo cual pasó de 76 docentes en proceso de formación en maestría en el primer semestre de 2014 a 138 en el primer semestre de 2016.

Tipo de vinculación	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II	2016-I	2016-II
Doctorado	5	4	1	1		
Doctorando	1	7	3	7	9	15
Magíster	56	69	85	71	90	89
Maestranteros	76	126	120	126	138	113
Especialistas	47	6	2	6	4	4
Cursando especialización	1	0	0	0		
Profesionales	10	3	2	2	3	2
Total	196	215	213	213	244	223

Tabla 15. Planta profesoral por nivel de formación - Fuente: Vicerrectoría Académica

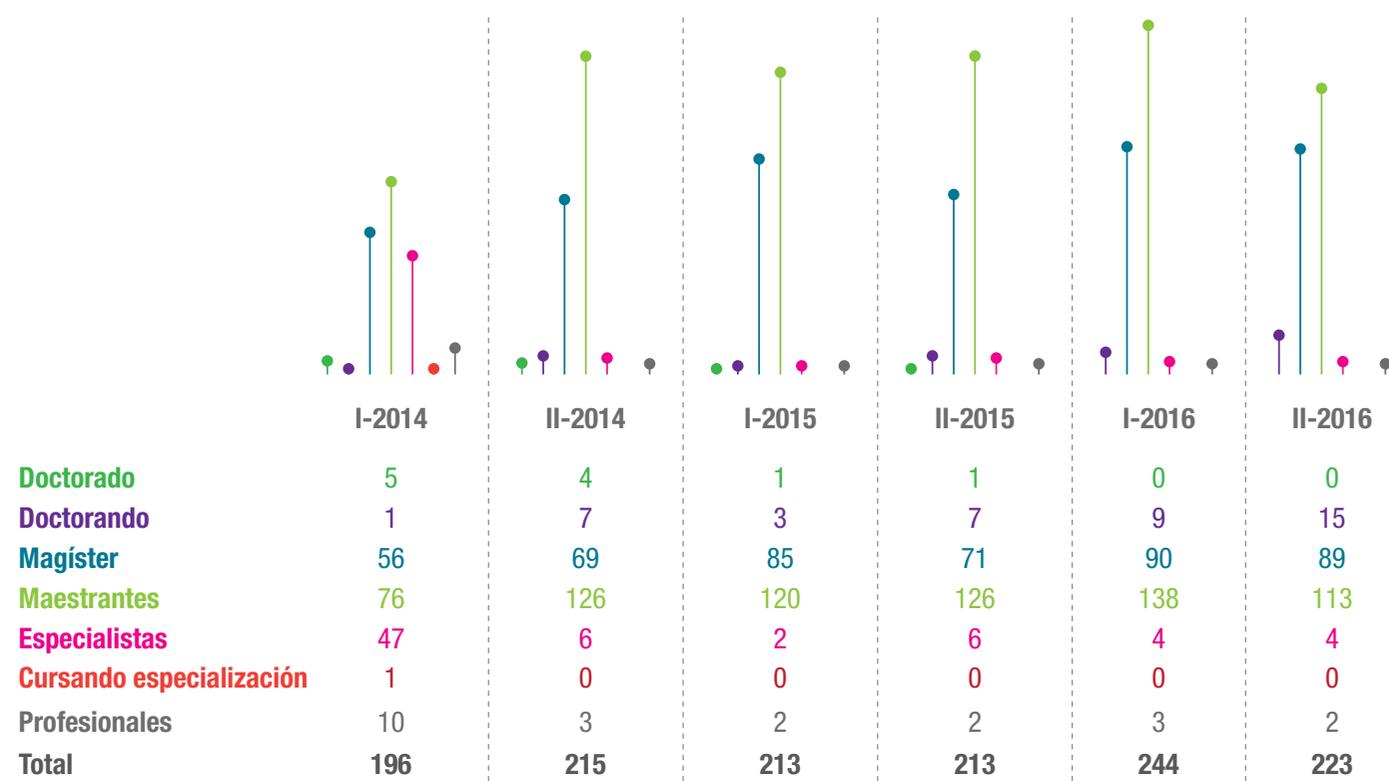


Gráfico 29. Planta profesoral por nivel de formación - Fuente: Vicerrectoría Académica

4.4 Personal administrativo 2016

Tipo de contrato	Aprendizaje	Fijo	Indefinido	Prestación de servicios	Total
Personal contratado	19	83	33	5	140
%	14%	59%	24%	4%	100%

Tabla 16. Tipo de vinculación

Datos con corte al 15 de diciembre de 2016. - Fuente: Oficina de Gestión Humana

Para el 2016, 62,88% de los empleados administrativos estuvieron vinculados por medio de contrato a término fijo, el 27,27% de los empleados cuenta con contrato a término indefinido y el 9,58% de los colaboradores fueron contratados por medio de contrato de aprendizaje.

Personal Contratado	Medellín	Cali	Neiva	Popayán	Bogotá	Total
	Personal contratado					
	105	9	8	8	2	132
	%	%	%	%	%	%
	79,55%	6,82%	6,06%	6,06%	1,52%	100%

Tabla 17. Número de empleados por sede - Datos con corte al 30 de septiembre de 2016. - Fuente: Oficina de Gestión Humana

La Fundación Universitaria María Cano hace presencia en las regiones. Durante el 2016, el 79,55% de los empleados administrativos, servicios generales y aprendices estaba ubicado en la ciudad de Medellín, seguido de Cali, Neiva, Popayán y Bogotá.

4.5 Investigación

la Fundación Universitaria María Cano asume la investigación como un proceso misional transversal a la docencia, la extensión y proyección social y la internacionalización, con un sentido interdisciplinario, pluralista, innovador, creativo y emprendedor. En las políticas de desarrollo institucional, incluidas en el Proyecto Educativo, se establece como prioridad el impulso y fortalecimiento de la actividad investigativa, especialmente en los grupos de investigación.

Año	Categoría C	Categoría D	Inscritos	Reconocidos	Total grupos
2014	1	4	3	4	12
2015	1	3	7		11
2016	3	4	3		10

Tabla 18. Grupos de investigación 2016 - Fuente: Dirección del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial

Los semilleros de investigación se constituyen en el espacio interdisciplinar en el cual confluyen estudiantes, docentes y personal administrativo con el fin de proponer estrategias para desarrollar capacidades de investigación.

Durante los últimos 3 años el trabajo con los semilleros de investigación se concentró en la fidelización de los estudiantes inscritos, lográndose la participación comprometida de un promedio de 425 estudiantes.

Aspectos	2014	2015	2016
Semilleros de investigación	26	22	27
Semilleristas	443	446	388

Tabla 19. Semilleros de investigación - Fuente: Dirección del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial

4.6 Extensión y Proyección Social

La Fundación Universitaria María Cano, por medio de la Proyección Social, la Extensión y la relación con el sector externo hace partícipe a la comunidad de lo mejor de su producción cultural, artística, científica y tecnológica, y promueve el mejoramiento intelectual, científico y técnico, mediante proyectos y acciones que den soluciones a las necesidades de la población

y a las expectativas de toda la comunidad académica, por medio del trabajo organizado y la participación activa de diferentes sectores: educativo, salud, bienestar social y empresarial, entre otros.

La Institución a través de los estudiantes en práctica de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, ha realizado contribuciones en la comunidad con la prestación de servicios de salud (prácticas clínicas), en la promoción y protección de la salud laboral y en el desarrollo de bienestar organizacional y social.

Resultado de ello, durante los años 2014 al 2016, un promedio de 214.576 usuarios recibió servicios de Psicología, Fisioterapia y Fonoaudiología, y en las agencias de práctica se registraron ingresos reales producto de los servicios prestados por los practicantes de la Fundación Universitaria María Cano por valor promedio por año de \$1.710.662.319. De igual forma se valoraron ingresos representativos de los servicios prestados de forma gratuita a las poblaciones, por valor promedio por año de \$2.361.485.917.

Aspectos	2014	2015	2016
Ingresos reales	1.973.619.643	973.114.573	2.185.252.741
Ingresos representativo	5.224.541.304	1.280.951.700	3.442.020.133
Usuarios atendidos	255.141	158.332	230.255

Tabla 20. Gestión económica y social en las agencias de práctica

Fuente: Centro de Prácticas

La Institución cuenta con la IPS Fundación Universitaria María Cano, una institución prestadora de servicios de salud de segundo nivel de baja complejidad, habilitada ante la DSSA con los servicios de fonoaudiología, fisioterapia, psicología y medicina general.

La IPS se proyecta ante la comunidad de la zona de influencia y la ciudad de Medellín y el área metropolitana, la cual tiene como propósito ofrecer programas de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico y rehabilitación, en los sectores Salud y Educación, orientando servicios a mejorar la calidad de vida de los usuarios a través de una atención oportuna, confiable y cálida.

Servicio	2014	2015	2016
Fisioterapia, fonoaudiología, audiología, psicología, medicina, laboratorio de análisis del movimiento, laboratorio de psicología	6.322	4.400	5.219
Brigadas de salud	2.913	5.204	3.437
Programas de promoción y prevención	1.364	1.756	2.675

Tabla 21. Estadísticas de los servicios de la IPS de la Fundación Universitaria María Cano

Fuente: IPS Fundación Universitaria María Cano

Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

5

**Análisis diagnóstico
de la Fundación Universitaria
María Cano**



5. Análisis diagnóstico de la Fundación Universitaria María Cano

El análisis diagnóstico de la Fundación Universitaria María Cano se realiza siguiendo la metodología del diamante de Porter¹⁶ (1998) para evaluar la capacidad competitiva de la Institución. Vale la pena explicitar que la metodología del diamante de Porter consiste en identificar las relaciones que existen entre cuatro componentes fundamentales: 1) Factores de oferta 2) Estrategia 3) Demanda y 4) Sector de la Educación.

Conforme con lo anterior, el desarrollar el diagnóstico a través de estos cuatro factores como orientadores de la calidad de la Fundación Universitaria María Cano permite conocer en la dinámica del sector de la Educación, la capacidad competitiva de la Institución. Este análisis se realiza con el fin de orientar las estrategias del Plan de Desarrollo y de la gestión de los procesos, de cara al mejoramiento continuo. Así mismo, permite encontrar los aspectos diferenciales y el valor agregado de la Institución para potencializarlos a través de las diferentes estrategias definidas en el Plan, estableciendo las condiciones que se deben mejorar para el posicionamiento regional y nacional.

El análisis del diamante se realiza a través de la descripción del estado actual de cuatro factores de la Institución, uno de ellos es la estrategia, es el valor agregado que permite sobresalir entre las demás, esta dimensión describe aquellos aspectos que conforman la ventaja competitiva de la organización a través de los cuales conserva, mejora o desmejora su posicionamiento. Entre las apuestas estratégicas, las cuales no se han logrado consolidar en la Fundación Universitaria María Cano, se encuentran la acreditación, la investigación y la internacionalización.

El otro factor lo conforman las condiciones de la demanda, la cual la componen los aspectos poblacionales de los grupos de interés de la Institución, al igual que los aspectos de posicionamiento territorial de la región donde tiene influencia la Institución. El reconocimiento de estos factores le permite a la organización identificar las características de la demanda del sector, es decir, permite conocer las necesidades de los diferentes públicos objetivos de la Fundación Universitaria María Cano, saber qué esperan de ella para encontrar otras oportunidades de innovación y presencia en el medio.

En el análisis del Sector Educativo se evalúa el número de institucionales y programas acreditados además de la posición en el modelo de medición del MIDE, los cuales son aspectos que permiten identificar el posicionamiento de la Fundación Universitaria María Cano en el sector, estableciendo los parámetros o condiciones de calidad que el medio va estableciendo para la educación.

Por último, está el factor de la oferta, allí se analizan los aspectos propios de la Institución, como los profesores, los programas, la capacidad investigativa, los recursos de apoyo y la infraestructura; estos elementos se constituyen en elementos para generar la ventaja competitiva y deben estar acordes con la dinámica de la calidad de la educación superior para soportar la calidad institucional. Una vez identificadas las condiciones de estos componentes, se generan procesos de mejora continua, de los cuales se pueden derivar nuevas ventajas, que redundan en el posicionamiento de la Fundación Universitaria María Cano.

¹⁶ Serna Gómez, Humberto. *Gerencia Estratégica*. 2016. Décima edición



Gráfico 30. Diamante Fundación Universitaria María Cano

5.1 Estrategia

La Fundación Universitaria María Cano establece su factor diferencial en la proyección social de la Institución, desde los servicios de la docencia, investigación y en su relación con la sociedad. Esta impronta la materializa en los servicios de prácticas desde los diferentes programas académicos, a través de los servicios de la IPS Fundación Universitaria María Cano, los servicios de bienestar, el servicio de consultorías del programa de Psicología e inicia con las investigaciones de carácter social.

Sin embargo, en el ámbito de los servicios académicos, como son las asesorías, las consultorías, diplomados, la transferencia de conocimientos para la resolución de los problemas y necesidades del entorno, no logra ser reconocida en el medio a través de esta estrategia, y más aún, desde el punto de vista del presupuesto, el porcentaje de ingresos diferente a los servicios de matrícula no es muy representativo, exponiendo a la Institución a un riesgo financiero con la dependencia de los ingresos por matrícula.

En el ámbito de las relaciones nacionales e internacionales, la Fundación Universitaria María Cano cada vez promueve la internacionalización como estrategia de visibilidad y de generación de valor agregado a sus funciones misionales. A pesar de lo novedoso de la estrategia, ya presenta los primeros logros, pero aún no genera el impacto y la visibilidad de la Institución en términos de movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes; la movilidad de investigadores, en el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito internacional, hasta lograr procesos de doble titulación como elementos diferenciadores de la Fundación Universitaria María Cano.

La acreditación, tanto de programas como de instituciones, se constituye en la principal apuesta estratégica de muchas instituciones de educación superior. Por ello, un elemento estratégico de la Fundación Universitaria María Cano es ingresar al Sistema Nacional de Acreditación, con la acreditación de los programas y posteriormente de la Fundación Universitaria María Cano.

5.2 Oferta

En esta era de la gestión y transferencia del conocimiento, un factor diferenciador para generar ventajas competitivas en la María Cano es la composición de su planta docente. Al segundo semestre de 2016, la Institución culminó con 164 docentes de tiempo completo, con una relación docente por estudiante de 18. Así mismo, del total de docentes de tiempo completo, el 44% cuenta con nivel de formación en maestría, el 35% con especialización y por último 21% con pregrado. Es de anotar que el 5% de los docentes se encuentran cursando doctorado.

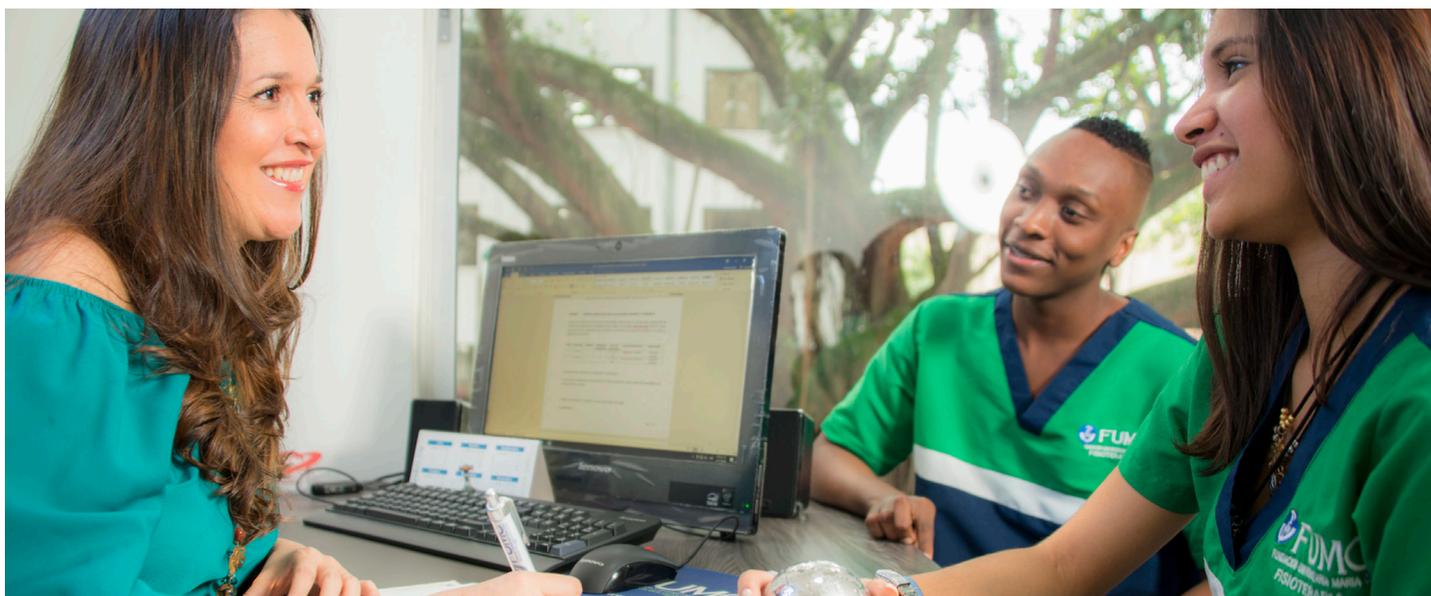
Sin embargo, para la apuesta institucional de buscar la acreditación de programas y de la Institución, es necesario fortalecer su planta docente, no sólo en número sino con niveles de formación de maestría y doctorado, porque en el contexto de la educación superior, y en especial aquellas instituciones que cuentan con acreditación o reacreditación, han logrado consolidar una relación docente estudiante que oscila entre 30 estudiantes por docente.

El número y niveles de formación de la planta docente se articula con la dinámica investigativa de la Fundación Universitaria María Cano. Un elemento que genera niveles de sostenibilidad a la Institución es la capacidad de generación y gestión del conocimiento a través de la investigación, la cual es de gran relevancia para generar visibilidad e impacto en los contextos nacional e internacional. Al segundo semestre de 2016, la Institución culminó con grupos de investigación clasificados de la siguiente manera: 3 grupos en C, 4 en D y 3 inscritos. Los cuales se vienen consolidando para generar la visibilidad e impacto del ejercicio investigativo. De esta dinámica, se evidencian 5 artículos publicados en revistas indexadas, bajo nivel de libros publicados y aún no se cuenta con una estructura adecuada de revistas científicas de modo que permita su indexación.

Un elemento que hace parte de la capacidad de la oferta es el tipo de programas que ofrece la Institución tanto en pregrado como posgrado, presencial y virtual. En este aspecto, la María Cano cuenta con una oferta de programas en su mayoría de pregrado bajo la modalidad presencial, el porcentaje de participación de los posgrados sobre el total de estudiantes es de 11%. Como complemento de lo anterior, la María Cano construye fortalezas en la formación virtual, que, en coherencia con el PEI, demuestra procesos de aprendizaje y acompañamientos centrados en el estudiante, sin embargo, la participación de los estudiantes bajo la modalidad virtual es de 11%, lo que evidencia procesos por fortalecer en este campo de formación.

En complemento con lo anterior, los recursos de apoyo académico se constituyen en un factor que coadyuva con la calidad del servicio ofrecido, representado en laboratorios, recursos bibliográficos en libros y bases de datos, incluyendo bibliografía en lengua extranjera y espacios de bienestar para el complemento del proceso formativo de los estudiantes.

La infraestructura es un factor de oferta, que, articulado con los procesos académicos, se constituye en un generador de ventajas competitivas para la Fundación Universitaria María Cano. En la actualidad, con el crecimiento del número de estudiantes y las demandas asociadas a los servicios académicos, el metro cuadrado por estudiante es de 2,4 a nivel institucional.



5.3 Sector Educativo

Los principios fundamentales para el sistema educativo colombiano están consignados en la Constitución de 1991 y la Ley 30 de 1992, la cual organiza el servicio público de la educación superior y lo define como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral. Se realiza con posterioridad a la educación media y tiene por objeto el desarrollo de las personas a través de su formación académica o profesional.

El sistema de educación superior en Colombia ha madurado considerablemente en los últimos años, fruto de la combinación de las diferentes estrategias de ampliación de cobertura, de aseguramiento de la calidad y en lo relacionado con la financiación.

Al respecto, es importante resaltar el aporte del proceso de acreditación en el mejoramiento de la calidad del sector de la educación. De hecho, es un elemento que permite la visibilidad, aporte y construcción de políticas públicas entre las IES reconocidas por la calidad y el Ministerio de Educación.

El ser reconocido por la calidad genera visibilidad e impacto a las instituciones, generando oportunidades de financiación tanto en procesos de formación como de investigación. Para ello, la Fundación Universitaria María Cano ha comenzado el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, entendido a su vez como factor estratégico de desarrollo institucional. Al respecto, en el país existen 48 IES acreditadas, de las cuales 8 son en Antioquia, 4 en el Valle del Cauca, 1 en el Cauca. Huila todavía no cuenta con IES acreditadas. En cuanto a los programas, son 1.201 programas acreditado en el país, de los cuales 256 son en Antioquia, 12 en Huila, 124 en Valle del Cauca y 11 en Cauca. Es decir, que el sector cada vez se segmenta para aquellas instituciones que cuentan con la acreditación.

Otro elemento que toma fuerza dentro del sistema de educación superior es el Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación, MIDE; allí se evalúa la gestión de las IES en los aspectos de docencia, investigación y entorno. Al respecto, los resultados de la María Cano la ubican en el puesto 76, sin lograr un impacto significativo. Así mismo, las pruebas Saber Pro son un indicador de la calidad académica de la Institución; en la última medición la Fundación

Universitaria María Cano tuvo buen desempeño en las pruebas genéricas Lectura crítica (10,16) y en Comunicación escrita (9,92); y en variables como Competencias ciudadanas y Razonamiento cuantitativo se deben realizar esfuerzos institucionales para mejorar estas competencias en los próximos estudiantes. También es necesario realizar refuerzos en las competencias específicas en los programas de modo que permita superar los promedios nacionales por áreas del conocimiento.

5.4 Demanda

La estructura de la educación superior y sus niveles están reglamentados por la Ley 30 de 1992, por medio del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Según esta estructura, un joven después de culminar su bachillerato, puede demandar estudios de educación superior en formación técnica profesional, tecnológica o universitaria. Al respecto, la demanda de educación de los jóvenes colombianos ha vivido un proceso de expansión caracterizado por el aumento de los niveles de educación de toda la población, en especial de la más joven. Sin embargo, para el año 2025, según los estudios de población del DANE, se proyecta una disminución en el crecimiento de la población joven, lo que se convierte en una amenaza para las instituciones que dependen en gran medida del ingreso de esta tipología de población. Para el caso de la Fundación Universitaria María Cano, los estudiantes son en su mayoría mujeres, con una edad promedio de 22 años y pertenecientes al estrato socioeconómico 2.

Así mismo, el proceso de acreditación es un elemento que incide en las decisiones de la demanda al momento de seleccionar una institución. Según cifras del Ministerio de Educación Superior, se evidencia una tendencia de crecimiento de la matrícula de estudiantes en instituciones de educación superior acreditadas. En el año 2015, el departamento de Antioquia registró una matrícula de estudiantes en IES acreditadas del 36,39% del total de matrículas, el departamento del Cauca el 42.14% y el departamento del Valle del Cauca el 29.39%.

Área de Conocimiento	Total	Antioquia		Cauca		Valle del Cauca	
		Total matrícula	Matrícula IES acreditadas	Total matrícula	Matrícula IES acreditadas	Total matrícula	Matrícula IES acreditadas
Doctorado	5.268	1.365	920	6	97	560	416
Especialización	88.427	9.981	5.347	818	317	4.086	1.904
Formación Técnica Profesional	89.842	3.974	1.079	1.171		7.284	
Maestría	54.106	6.585	4.428	441	543	4.666	3.421
Tecnológica	623.658	111.524	19.355	10.959	165	51.141	4.718
Universitaria	1.428.943	178.760	82.491	24.091	14.674	102.630	39.612
Total general	2.290.243	312.187	113.618	37.484	15.795	170.364	50.069

Tabla 22. Fuente: Estadísticas por departamento MEN. 2015

% de Matriculados



Gráfico 31. IES en el departamento de Antioquia con mayor número de matriculados en 2015

Fuente: Estadísticas por departamento MEN. 2015

Las personas que deciden ingresar a la educación superior en el Departamento de Antioquia han solido elegir a instituciones públicas antes que a las privadas, de allí que entre las diez IES que más registraron estudiantes matriculados en el año 2015, seis son oficiales. Esto podría corresponder en el caso del SENA a la gratuidad de sus programas y en el caso del ITM y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, a que sus programas tecnológicos son de bajos costos y de buena reputación.



Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

6

**Marco estratégico
del Plan de Desarrollo**



6. Marco estratégico del Plan de Desarrollo

La construcción del Plan de Desarrollo parte del interés de la Institución de cumplir con el propósito de la Misión y lograr de manera efectiva los lineamientos trazados para el alcance de la Visión. Esta aspiración se constituye en el punto de partida para asegurar el desarrollo y articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión. Todo ello unido con los criterios de pertinencia y flexibilidad, categorías inherentes a la prestación de un buen servicio educativo.

La apuesta de futuro de la Fundación Universitaria María Cano se materializa en la definición de su Plan de Desarrollo 2017-2026, donde se establecen los compromisos en el ámbito de los procesos misionales: docencia, investigación, extensión y proyección social, articulados con los procesos de apoyo institucional. Esto se integra y se materializa en tres líneas estratégicas: Calidad Académica, Relación con el Entorno y Gestión Institucional. Cada línea cuenta con su objetivo estratégico, las iniciativas estratégicas, compromisos y metas, que orientan el alcance en cada línea, las cuales se constituyen en elementos dinamizadores para determinar la calidad de la Institución con criterios de impacto social, entendida por los aportes y contribución a la transformación de la sociedad; y sostenibilidad institucional, en términos de asegurar crecimientos académico, administrativo y financiero de la Fundación Universitaria María Cano.

Direccionamiento Estratégico



Gráfico 32. Retos Estratégicos Plan de Desarrollo

Las líneas estratégicas del Plan están compuestas por un conjunto de iniciativas que actúan como las estrategias macro del Plan, a su vez las iniciativas se concretan mediante actividades generales que permiten tener cumplimiento de lo planeado; para el seguimiento, cada compromiso se acompaña de una meta para medir los avances y de un indicador que reporta información periódica del comportamiento de la meta, de manera que esta estructura facilita el seguimiento y control de la ejecución del Plan de Desarrollo.



Tabla 23. Estructura del Plan de Desarrollo

6.1 Calidad Académica

El término de calidad asociada a la educación superior, sin importar su definición, es un componente que irradia toda la dinámica institucional. Por ello, independiente de los mecanismos de verificación de la calidad aplicado en las instituciones, tanto desde la sociedad como del gobierno, estas deben tomar conciencia de que la calidad es responsabilidad de su propio objeto social. La Fundación Universitaria María Cano, en sus principios institucionales, expresa el compromiso con la excelencia, entendida como la calidad en el quehacer institucional, es decir, en las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Conforme a lo anterior, la calidad académica es la base para garantizar la calidad de toda la institución. En tal sentido, para la Fundación Universitaria María Cano, la calidad parte de la coherencia de los principios filosóficos institucionales, pero con criterios de generación de valor agregado a la sociedad. Y es allí donde la calidad del currículo es el punto de partida para asegurar no solo la coherencia con los principios institucionales, sino en generar todas las estrategias de formación que permitan transformar en los estudiantes la capacidad de pensamiento crítico para ser reconocido en la sociedad.

Bajo este propósito, entre las metas que se resaltan para los próximos años, está lograr la acreditación de los programas y de la Institución, estrategia que le permitirá a la María Cano posicionar los programas y responder a las necesidades y demandas de la región y del País. Del mismo modo, desde el campo de los posgrados, el propósito es ampliar su oferta académica, en articulación con las necesidades del contexto empresarial y social.

Un elemento esencial en la línea de calidad académica es la conformación de un adecuado grupo de profesores, por ello es de suma importancia definir el plan de vinculación para consolidar, fortalecer y ampliar, de manera sostenible la planta de profesores. Así mismo, para elevar las calidades académicas de los docentes, el programa de formación y capacitación servirá como herramienta que articula los objetivos de la Institución con las necesidades de su comunidad universitaria.

Los lineamientos pedagógicos y curriculares son fundamentales para la actualización de la oferta académica de la Fundación Universitaria María Cano, de allí se desprende la oferta de programas flexibles que permita a los estudiantes elegir las rutas de su formación profesional.

Por esta situación, la Institución debe propender por flexibilizarse, lo que supone una acción crítica de compromiso con la organización académica, donde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad estructuran el desarrollo de la labor académica.

Es indispensable desarrollar estrategias de internacionalización del currículo y fomentar el aprendizaje de una segunda lengua, con el propósito de fortalecer los criterios de pertinencia de los programas, y de incorporar la dimensión internacional y multicultural en los mismos, de modo que les permita a los estudiantes formarse con una visión glocal, conforme los postulados misionales.

La investigación determina, junto a la docencia, nuestra mayor responsabilidad con la viabilidad de la María Cano. La Institución no sólo tiene el propósito de formar futuras generaciones, sino el transferir conocimiento para la resolución de problemas y necesidades del entorno. Así mismo, es necesario diseñar estrategias metodológicas que incorporen en los estudiantes el espíritu científico y el desarrollo de un pensamiento crítico; en este sentido es vital la participación de estos en los semilleros y grupos de investigación.

Por último, en los estudiantes que son nuestra razón de ser, es importante fomentar en ellos su capacidad de pensamiento crítico con sentido social, por lo cual los programas de formación en emprendimiento, investigación, comunicación y competencias ciudadanas, son aspectos que ayudan a esa formación integral en los estudiantes.

Lineamiento Estratégico

CALIDAD ACADÉMICA

OBJETIVO

Ofrecer una educación de calidad en las diferentes áreas de formación, pertinente, articulada y flexible que contribuya a la formación integral y al desarrollo social de la comunidad regional y nacional.

● Iniciativas Estratégicas

- Garantizar flexibilización curricular
- Promover formación integral de los estudiantes
- Conformar planta docente acorde con los objetivos institucionales
- Desarrollar el modelo de educación virtual en la Fundación Universitaria María Cano
- Ampliar la oferta académica
- Asegurar la calidad de la educación superior
- Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano
- Asegurar la visibilidad de la investigación
- Fortalecer el emprendimiento y la innovación

6.2 Relación con el entorno

La extensión y la proyección social en la Institución tienen como finalidad la difusión de conocimientos al establecer vínculos dinámicos y permanentes con los diferentes actores de la sociedad, contribuyendo con el mejoramiento social, económico y de calidad de vida de la comunidad. La Institución, mediante la articulación de la formación, la investigación y la extensión, mantendrá una actitud analítica y proactiva frente a los problemas y necesidades sociales y del sector productivo. Por consiguiente, diseñará estrategias de gestión de la extensión que la aproximen con las autoridades locales, regionales y del resto del País; establecerá alianzas de cooperación y asumirá así, el liderazgo en el acompañamiento para la solución de problemas en el área de los saberes que le son propios como Institución.

Lineamiento Estratégico

RELACIÓN CON EL ENTORNO

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo social y al mejoramiento de las necesidades de formación y proyección social de las comunidades de interés, a partir de las capacidades institucionales

● Iniciativas Estratégicas

- Fortalecer la relación con los egresados
- Impactar positivamente las comunidades de interés
- Fortalecer la cultura de servicio al cliente
- Fortalecer la relación e interacción institucionales
- Fortalecer el reconocimiento de la Institución
- Implementar el modelo integrado de bienestar institucional
- Adoptar criterios internacionales para tomar decisiones de responsabilidad social

Gráfico 34. Iniciativas Estratégicas-Relación con el entorno

6.3 Gestión Institucional

Las estrategias de calidad en la Fundación Universitaria María Cano le exigen a la Institución el articular los procesos académicos y administrativos de modo que le permitan generar sinergias con alto valor agregado al servicio de la Institución. Por ello, desde la dinámica organizacional se realizaron reconfiguraciones a la plataforma estratégica como fue la redefinición de la Misión, Visión y Principios, hasta llegar a la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo.

Estos lineamientos estratégicos se configuran en función de la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la administración, exigiendo a la Institución establecer un modelo de gestión, donde se combinan la gestión de procesos y de proyectos, en perspectiva del crecimiento y la sostenibilidad de la Fundación Universitaria María Cano.

Acorde con lo anterior, en el Plan de Desarrollo se establecen mecanismos de gestión modernos y flexibles, que le permitan afrontar a la María Cano, con altas probabilidades de éxito, los desafíos y tensiones que hoy enfrenta el mundo universitario. Es decir, la gestión debe ser el soporte para garantizar la calidad del servicio académico, apuntando a la eficiencia y eficacia de los procesos, de modo que garanticen el desarrollo de la Institución y le permitan su proyección en el futuro.

Para llevar a la práctica los cambios estratégicos propuestos en los documentos anteriores, se plantea la implementación del Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo, el fortalecimiento de los sistemas de información, el sistema de gestión financiera, la potenciación del talento humano y la ejecución del plan director de espacios físicos, como elemento visible al posicionamiento de la Fundación Universitaria María Cano.

Lineamiento Estratégico

Gestión Institucional

OBJETIVO

Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento institucionales

Iniciativas Estratégicas

- Modernizar los procesos académicos y administrativos
- Actualización física, tecnológica y de medios educativos de la Institución
- Garantizar la sostenibilidad institucional en el largo plazo
- Contar con talento humano competente

Gráfico 35. Iniciativas Estratégicas-Gestión Institucional



6.4 Retos estratégicos



Gráfico 36. Retos Estratégicos

6.5 Despliegue de líneas, iniciativas estratégicas y compromisos

Calidad Académica

Objetivo: Ofrecer una educación de calidad en las diferentes áreas de formación, pertinente, articulada y flexible que contribuya a la formación integral y al desarrollo social de la comunidad regional y nacional.



INICIATIVA ESTRATÉGICA N°1

COMPROMISO N°1

Tener currículos flexibles, integrales y pertinentes

Actualizar los currículos acorde con los lineamientos pedagógicos y curriculares definidos desde el Proyecto Educativo Institucional – PEI.

Realizar la actualización curricular de 39 programas de pregrado y de 36 de posgrado.

META CONSOLIDADA 2026

Lograr que el 100% de los programas académicos, estén en la media nacional de los resultados de las pruebas SABER PRO.

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis comparativo de currículos de orden nacional e internacional. Implementar los lineamientos pedagógicos y curriculares. Tener el 100% de los PEP actualizados. Diseñar un plan para mejorar los resultados en las pruebas saber pro.
2018	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 7 programas de pregrado Realizar la actualización curricular de 2 especializaciones
2019	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 2 programas de pregrado Realizar la actualización curricular de 2 especializaciones
2020	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 4 programas de pregrado
2023	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 7 programas de pregrado Realizar la actualización curricular de 16 especializaciones (creadas en 2017)
2024	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 11 programas de pregrado Realizar la actualización curricular de 9 especializaciones Realizar la evaluación de la reforma curricular
2025	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 3 programas de pregrado Realizar la actualización curricular de 4 especializaciones
2026	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización curricular de 5 programas de pregrado Realizar la actualización curricular de 3 especializaciones

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°2**COMPROMISO N°2**

Ofrecer una formación integral a los estudiantes

Garantizar la participación de los estudiantes en la formación integral

META CONSOLIDADA 2026

Lograr la participación del 100% de los estudiantes en cursos de formación integral y complementaria

AÑO	META
2017	Definir el programa de formación integral
2018	Lograr la participación del 20% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2019	Lograr la participación del 30% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2020	Lograr la participación del 40% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2021	Lograr la participación del 50% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2022	Lograr la participación del 60% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2023	Lograr la participación del 70% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2024	Lograr la participación del 80% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2025	Lograr la participación del 90% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria
2026	Lograr la participación del 100% de los estudiantes formados en cursos de formación complementaria

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°3**COMPROMISO N°3**

Conformar una planta docente con niveles de formación y cualificación de alto nivel

Conformar un equipo de docentes con niveles de formación de maestría y doctorado en su área de formación disciplinar

Contar con el 100% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar y el 10% de docentes con doctorado

META CONSOLIDADA 2026

Tener el 100% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Definir plan de formación docente presencial y virtual Contar con el 25% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Tener el 20% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2018	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 30% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Tener el 30% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2019	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 35% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 2% de docentes con doctorado Tener el 40% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2020	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 45% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 3% de docentes con doctorado Tener el 50% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2021	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 50% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 4% de docentes con doctorado Tener el 60% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2022	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 60% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 5% de docentes con doctorado Tener el 70% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2023	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 70% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 6% de docentes con doctorado Tener el 80% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2024	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 80% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 7% de docentes con doctorado Tener el 90% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución
2025	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 90% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 8% de docentes con doctorado
2026	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 100% de docentes con maestría en su área de formación disciplinar Contar con el 10% de docentes con doctorado Tener el 100% de los docentes formados en los cursos de capacitación de la Institución

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°4

COMPROMISO N°4

Desarrollar el modelo de educación virtual en la Fundación Universitaria María Cano

Acompañar la creación de programas académicos de pregrado y posgrado bajo la metodología virtual

Virtualizar parte del plan de estudio de cada programa académico presencial.

Virtualizar un total de 32 asignaturas de los programas de pregrado presenciales.

META CONSOLIDADA 2026

Tener 2 programas de pregrado creados bajo la metodología virtual y 4 posgrados virtuales.

Crear 2 capacitaciones virtuales de capacitación para egresados.

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Definir la estructura funcional y los lineamientos académicos para el desarrollo de la educación virtual en la Fundación Universitaria María Cano.
2018	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar el proceso de virtualización de los planes de estudio de los programas presenciales Virtualizar 4 asignaturas comunes a todos de los programas de pregrado presenciales activos. Virtualizar 1 programa de posgrado.
2019	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 5 asignaturas comunes a varios de los programas de pregrado presenciales. Creación del centro de producción y desarrollo de contenidos virtuales.
2020	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 7 asignaturas de los programas de pregrado presenciales según el criterio definido en cada programa. Virtualizar 1 programa de pregrado.
2021	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 7 asignaturas de los programas de pregrado presenciales según el criterio definido en cada programa. Virtualizar 1 programa de posgrado.
2022	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 2 asignaturas de los programas con registro calificado nuevo presencial. Virtualizar 1 programa de pregrado
2023	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 2 asignaturas de los programas con registro calificado nuevo presencial. Virtualizar 2 capacitaciones de actualización para egresados. Virtualizar 1 programa de posgrado.
2024	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 5 asignaturas de los programas con registro calificado nuevo presencial.
2025	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 1 programa de posgrado
2026	<ul style="list-style-type: none"> Virtualizar 1 programa de posgrado.

Ampliar la oferta académica de programas de pregrado y posgrado en modalidad presencial en el área de influencia de la Institución

Obtener el registro calificado de programas académicos de pregrado y posgrado en las diferentes áreas de conocimiento y ciudades donde tiene presencia la Fundación Universitaria María Cano

Obtener el registro calificado de 12 programas nuevos de pregrado presencial

Obtener el registro calificado de 29 programas nuevos de especialización presencial

Crear 2 nuevos campos del conocimiento (facultades)

Obtener el registro calificado de 1 maestría propia y 3 nuevas maestrías en convenio

META CONSOLIDADA 2026

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener los siguientes registros calificados: 13 registros calificados de especialización y 2 registros calificados de pregrado para Medellín. • Obtener 1 registro calificado de especialización y 2 registros calificados de pregrado en Popayán. • Obtener 2 registro calificado de especialización y 1 registros calificados de pregrado en Cali. • Obtener 1 registros calificados de pregrado en Neiva.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de pregrado 1 en Popayán, 1 para la Facultad de Ciencias Empresariales y 1 para la Facultad de ingeniería. • Obtener el registro calificado de 6 programas de especialización.
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 2 especializaciones y 1 pregrado. • Obtener el registro calificado de 1 maestría en convenio.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 especialización. • Crear 1 Facultad en una nueva área de conocimiento.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 programa de pregrado en la nueva área de conocimiento. • Obtener el registro calificado de 1 programa de especialización.
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 programa de especialización. • Obtener el registro calificado de 1 maestría en convenio.
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 programa de especialización. • Crear 1 Facultad en una nueva área de conocimiento.
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 programa de pregrado en la nueva área de conocimiento.
2025	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 programa de especialización.
2026	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el registro calificado de 1 maestría propia.

Asegurar la calidad de la oferta académica de la Fundación Universitaria María Cano.

Lograr la acreditación de los programas académicos

Acreditar un total de 13 programas.

Reacreditar un total de 8 programas.

META CONSOLIDADA 2026

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Radicar ante el CNA condiciones iniciales para la acreditación de los programas de Fonoaudiología, Fisioterapia y Administración de Empresas • Crear la política institucional de acreditación de alta calidad • Garantizar a nivel institucional las condiciones de acreditación en cada programa
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Radicar las condiciones iniciales para acreditación de 3 programas académicos (Psicología, Fisioterapia Cali y Fisioterapia Popayán)
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la acreditación de 3 programas académicos radicados en el año 2017
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Radicar condiciones iniciales para acreditación de 2 programas • Obtener la acreditación de 3 programas académicos radicados en el año 2018
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la acreditación de 2 programas académicos radicados en el año 2020 (Contaduría y Fisioterapia Neiva) • Radicar las condiciones iniciales para acreditación de 1 programa de pregrado y 3 especializaciones
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Reacreditar 3 programas académicos
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Reacreditar 3 programas académicos • Obtener la acreditación de 5 programas académicos
2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reacreditar 2 programas académicos • Radicar las condiciones iniciales para la acreditación de 4 programas académicos

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°6	COMPROMISO N°7
Asegurar la calidad de la oferta académica de la Fundación Universitaria María Cano	Lograr la acreditación institucional
META CONSOLIDADA 2026	Lograr la acreditación institucional

AÑO	META
2021	Realizar la autoevaluación Institucional para determinar cumplimiento de condiciones para acreditación multicampus
2022	Radical condiciones iniciales para acreditación institucional
2023	Realizar la autoevaluación con fines de acreditación institucional
2024	Lograr la acreditación institucional

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°6	COMPROMISO N°8
Asegurar la calidad de la oferta académica de la Fundación Universitaria María Cano.	Lograr la acreditación internacional de dos programas académicos
META CONSOLIDADA 2026	Lograr la acreditación internacional de 2 programas académicos de pregrado

AÑO	META
2023	Lograr la acreditación internacional de 1 programa de pregrado
2024	Lograr la acreditación internacional de 1 programa de pregrado

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°7	COMPROMISO N°9
-----------------------------------	-----------------------

Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano.

Incorporar la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas

META CONSOLIDADA 2026

Lograr la movilidad académica saliente de 188 estudiantes

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 5 estudiantes Definir la política de internacionalización con estrategias de internacionalización del currículo
2018	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 8 estudiantes
2019	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 10 estudiantes
2020	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 15 estudiantes
2021	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 20 estudiantes
2022	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 20 estudiantes
2023	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 25 estudiantes
2024	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 25 estudiantes
2025	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 30 estudiantes
2026	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la movilidad académica saliente de 30 estudiantes

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°7**COMPROMISO N°9**

Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano

Incorporar la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas

META CONSOLIDADA 2026

Lograr la movilidad académica entrante de 90 estudiantes

AÑO	META
2017	Lograr la movilidad académica entrante de 2 estudiantes
2018	Lograr la movilidad académica entrante de 2 estudiantes
2019	Lograr la movilidad académica entrante de 3 estudiantes
2020	Lograr la movilidad académica entrante de 5 estudiantes
2021	Lograr la movilidad académica entrante de 8 estudiantes
2022	Lograr la movilidad académica entrante de 10 estudiantes
2023	Lograr la movilidad académica entrante de 15 estudiantes
2024	Lograr la movilidad académica entrante de 15 estudiantes
2025	Lograr la movilidad académica entrante de 15 estudiantes
2026	Lograr la movilidad académica entrante de 15 estudiantes

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°7**COMPROMISO N°9**

Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano

Incorporar la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas

META CONSOLIDADA 2026

Lograr la doble titulación de 4 programas de pregrado

AÑO	META
2019	Realizar el diagnóstico de las universidades con quienes se podría realizar la doble titulación en el mediano plazo de los programas en vía de acreditación
2020	Firmar un 1 convenio para la doble titulación de un programa acreditado
2021	Lograr la doble titulación de un 1 programa acreditado
2022	Firma de un 1 convenio para la doble titulación de un programa acreditado

- 2023 Lograr la doble titulación de un 1 programa acreditado
- 2025 Firma de 2 convenios para la doble titulación de un programa acreditado
- 2026 Lograr la doble titulación de 2 programas acreditados

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°7

COMPROMISO N°9

Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano

Incorporar la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas

Realizar mínimo 3 actividades de internacionalización en casa al año

Lograr que el 70% de los estudiantes participen de las actividades de internacionalización (pregrado presencial)

Lograr que el 100% de los docentes de planta programas participen en redes académicas y científicas

META CONSOLIDADA 2026

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa. • Mantener la participación del 30% de los estudiantes en las actividades de internacionalización.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa. • Lograr que el 35% de los estudiantes participen de las actividades de internacionalización. • Lograr que el 5% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sostener una participación del 35% de los estudiantes en las actividades de internacionalización. • Lograr que el 10% de los docentes de planta participe en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar al 40% la participación de estudiantes en las actividades de internacionalización. • Lograr que el 15% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar al 45% la participación de los estudiantes en las actividades de internacionalización. • Lograr que el 25% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar al 50% la participación de los estudiantes en las actividades de internacionalización. • Lograr que el 35% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar al 55% la participación de los estudiantes en las actividades de internacionalización. • Lograr que el 45% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar al 60% la participación de los estudiantes en las actividades de internacionalización • Lograr que el 55% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2025	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar al 65% la participación de los estudiantes en las actividades de internacionalización. • Lograr que el 80% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Realizar 3 actividades de internacionalización en casa.
2026	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 70% de los estudiantes participen de las actividades de internacionalización (pregrado presencial)Lograr que el 90% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas. • Lograr que el 100% de los docentes de planta programas participen en redes académicas y científicas.

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°7

COMPROMISO N°10

Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano

Crear el Centro de idiomas con su respectiva oferta de programas y servicios

Centro de idiomas operando en las ciudades donde tiene presencia la María Cano.

META CONSOLIDADA 2026

Ofertar 3 Idiomas a través del Centro de Idiomas de la María Cano.

Mantener un Incremento del 15% en las matriculas del Centro de idiomas anualmente.

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Definir la estructura funcional del Centro de Idiomas
2018	<ul style="list-style-type: none"> Ofertar 2 cursos externos para adultos y niños Obtener la autorización de funcionamiento por la Secretaria de Educación para el Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria María Cano - Medellín
2019	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior Ofertar 3 idiomas en el Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria María Cano Obtener la autorización de funcionamiento por Secretaria de Educación para el Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria María Cano, en las seccionales Neiva, Cali y Popayán
2020	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior
2021	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior
2022	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior
2023	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior
2024	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior
2025	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior
2026	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 15% las matriculas del Centro de idiomas con relación al año anterior

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°7

COMPROMISO N°10

Fortalecer la cultura de internacionalización en la Fundación Universitaria María Cano

Crear el Centro de idiomas con su respectiva oferta de programas y servicios

Lograr que el 100% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos.

META CONSOLIDADA 2026

Lograr que el 19 asignaturas de los programas de pregrado se dicten en inglés.

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Definir un plan de formación en competencias bilingües para estudiantes y docentes
2018	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que el 5% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos

- 2019**
 - Lograr que el 15% de las asignaturas de los programa de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
- 2020**
 - Lograr que el 25% de las asignaturas de los programa de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
- 2021**
 - Lograr que el 35% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
 - Contar con 1 asignatura por programas de pregrado en inglés
- 2022**
 - Lograr que el 55% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
 - Contar con 2 asignaturas por programa de pregrado en inglés
- 2023**
 - Lograr que el 65% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
- 2024**
 - Lograr que el 75% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
 - Contar con 3 asignaturas por programas de pregrado en inglés
- 2025**
 - Lograr que el 85% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
 - Contar con 5 asignaturas por programas de pregrado en inglés
- 2026**
 - Lograr que el 100% de las asignaturas de los programas de pregrado usen material bibliográfico en inglés: libros y bases de datos
 - Contar con 8 asignaturas por programas de pregrado en inglés

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8

COMPROMISO N°11

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Mejorar la clasificación de los grupos de investigación según las categorías de Colciencias

META CONSOLIDADA 2026

Categorizar todos los grupos de investigación de la Institución, que cumplan condiciones, en categoría igual o superior a B

Contar con un grupo de investigación categorizado en A y otro en A1. Los grupos que surjan luego del 2017 clasificarlos en C

AÑO	META
2017	Participar en la convocatoria de medición de Colciencias para la clasificación de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores
2018	Tener 2 grupos de investigación de la Institución categorizados en el nivel B de Colciencias
2020	Tener 2 grupos de investigación de la Institución categorizados en el nivel B de Colciencias
2022	Tener 3 grupos de investigación de la Institución categorizados en el nivel B de Colciencias
2024	Tener 3 grupos de investigación de la Institución categorizados en el nivel B de Colciencias. Tener 1 grupo de investigación categorizado en A Tener 3 grupos de investigación con categoría B
2026	Tener 1 grupo de investigación categorizado en A Tener 1 grupo de investigación categorizado en A1

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8

COMPROMISO N°12

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Lograr el reconocimiento de Colciencias a los docentes

META CONSOLIDADA 2026

Categorizar a 20 investigadores en junior, a 10 investigadores en asociados y a 4 investigadores en sénior

AÑO	META
2017	Participar en la convocatoria de medición de Colciencias para la clasificación de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores
2018	Categorizar a 4 investigadores en Junior y 1 investigador en Asociado
2020	Categorizar a 8 investigadores en Junior, a 4 investigadores en Asociado y a 1 investigador en Senior
2022	Categorizar a 12 investigadores en Junior, a 6 investigadores en Asociado y a 2 investigadores en Senior
2024	Categorizar a 16 investigadores en Junior, a 8 investigadores en Asociado y a 3 investigadores en Senior
2026	Categorizar a 20 investigadores en Junior, a 10 investigadores en Asociado y a 4 investigadores en Senior

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8

COMPROMISO N°13

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Estructurar el proceso de transferencia de conocimiento y de gestión de los derechos de propiedad intelectual

Licenciar 20 software.

Registrar 6 signos distintivos.

Obtener 5 diseños industriales registrados (3 de ellos licenciados).

META CONSOLIDADA 2026

Registrar 6 patentes de modelo de utilidad (5 de ellas licenciadas).

Registrar 3 patentes de invención (2 ellas licenciadas).

Lograr que 100% del personal de docentes y directivos estén formados en el proceso de los derechos de propiedad intelectual.

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Definir la estructura que permita gestionar el proceso de transferencia de conocimiento y los derechos de propiedad intelectual
2018	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que 100% del personal de docentes y directivos estén formados en el proceso de transferencia de conocimiento, valoración de activos intangibles y gestión de la protección y aprovechamiento comercial de los derechos de propiedad intelectual
2019	<ul style="list-style-type: none"> Licenciar 1 software (diferente a aplicaciones tipo app)
2020	<ul style="list-style-type: none"> Licenciar 1 software

- | | |
|-------------|---|
| 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciar 2 software • Registrar 1 signo distintivo |
| 2022 | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciar 2 software • Registrar 1 signo distintivo • Registrar 1 diseño industrial • Licenciar 3 software |
| 2023 | <ul style="list-style-type: none"> • Registrar 1 signo distintivo • Registrar 1 diseño industrial • Registrar 1 patente de modelo de utilidad • Licenciar 3 software • Registrar 1 signo distintivo |
| 2024 | <ul style="list-style-type: none"> • Registrar/Licenciar 1 diseño industrial • Registrar/Licenciar 1 patente de modelo de utilidad • Registrar 1 patente de invención • Licenciar 4 software • Registrar 1 signo distintivo |
| 2025 | <ul style="list-style-type: none"> • Registrar/Licenciar 1 diseño industrial • Registrar/licenciar 2 patentes de modelo de utilidad • Registrar/licenciar 1 patente de invención • Licenciar 4 software • Registrar 1 signo distintivo |
| 2026 | <ul style="list-style-type: none"> • Registrar/Licenciar 1 diseño industrial • Registrar/Licenciar 2 patentes de modelo de utilidad • Registrar/Licenciar 1 patente de invención |

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8

COMPROMISO N°14

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Articular el proceso de investigación con la docencia, la extensión, proyección social y la internacionalización

Obtener un total de 30 productos en portafolio

META CONSOLIDADA 2026

Vender el 33% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación anualmente

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Tener 10 productos en portafolio. • Vender el 20% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Tener 10 productos en portafolio. • Vender el 20% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar a 15 productos en portafolio. • Vender 20% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener 15 productos en portafolio. • Vender el 20% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar a 20 productos en portafolio. • Vender el 30% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener 20 productos en portafolio. • Vender el 30% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener 20 productos en portafolio. • Vender el 30% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar a 25 productos en portafolio. • Vender el 33% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.

- 2025
 - Mantener 25 productos en portafolio.
 - Vender el 33% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.
- 2026
 - Aumentar a 30 productos en portafolio.
 - Vender el 33% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación.

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8	COMPROMISO N°15
-----------------------------------	------------------------

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Divulgar la producción académica universitaria en los ámbitos regional, nacional e internacional

META CONSOLIDADA 2026

Obtener el reconocimiento del Fondo Editorial María Cano

Clasificar la revista científica indexada en categoría B

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar la política editorial • Conformar y poner en marcha el comité técnico editorial (para el Fondo y para la revista) • Definir los lineamientos y procedimientos para generar los diferentes tipos de publicaciones
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el cumplimiento de condiciones mínimas para el reconocimiento del Fondo Editorial • Asegurar el cumplimiento de condiciones mínimas para la indexación de la revista científica
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el reconocimiento del Fondo Editorial María Cano • Obtener una revista científica indexada en D
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar el reconocimiento vigente del Fondo Editorial María Cano • Continuar con la revista científica indexada en D
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar el reconocimiento vigente del Fondo Editorial María Cano • Mejorar la clasificación de la revista científica indexada a C
2026	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar el reconocimiento vigente del Fondo Editorial María Cano • Mejorar la clasificación de la revista científica indexada a B

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8	COMPROMISO N°16
-----------------------------------	------------------------

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Publicar libros científicos y artículos en revistas indexadas

META CONSOLIDADA 2026

Publicar 36 libros científicos

Producir 130 artículos

Publicar 56 artículos científicos en revistas indexadas

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un total de 30 productos en portafolio. • Vender el 33% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación anualmente.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 2 libros científicos • Producir 8 artículos • Publicar 2 artículos en revistas indexadas
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 2 libros científicos • Producir 8 artículos • Publicar 2 artículos en revistas indexadas
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 3 libros científicos • Producir 16 artículos • Publicar 4 artículos en revistas indexadas
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 3 libros científicos • Producir 16 artículos • Publicar 6 artículos en revistas indexadas
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 4 libros científicos • Producir 16 artículos • Publicar 6 artículos en revistas indexadas
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 4 libros científicos • Producir 20 artículos • Publicar 8 artículos en revistas indexadas
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 5 libros científicos • Producir 20 artículos • Publicar 8 artículos en revistas indexadas
2025	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 5 libros científicos • Producir 20 artículos • Publicar 8 artículos en revistas indexadas
2026	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 6 libros científicos • Producir 20 artículos • Publicar 10 artículos en revistas indexadas

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8	COMPROMISO N°17
-----------------------------------	------------------------

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Organizar eventos de divulgación científica

META CONSOLIDADA 2026

Realizar un total de 80 eventos institucionales (entre generales y por grupos)

AÑO	META
2017	Realizar 4 eventos institucionales (1 general y 1 por facultad)
2018	Realizar 4 eventos institucionales (1 general y 1 por facultad)
2019	Realizar 7 eventos institucionales (1 general y 2 por facultad)
2020	Realizar 7 eventos institucionales (1 general y 2 por facultad)
2021	Realizar 7 eventos institucionales (1 general y 2 por facultad)
2022	Realizar 10 eventos institucionales (1 general y 3 por grupo)
2023	Realizar 10 eventos institucionales (1 general y 3 por grupo)

- 2024** Realizar 10 eventos institucionales(1 general y 3 por grupo)
- 2025** Realizar 10 eventos institucionales(1 general y 3 por grupo)
- 2026** Realizar 11 eventos institucionales (1 general y 3 por grupo)

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8	COMPROMISO N°18
-----------------------------------	------------------------

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Desarrollar proyectos de investigación con el sector productivo, el gobierno y la comunidad

META CONSOLIDADA 2026

Ejecutar un total de 36 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo

AÑO	META
-----	------

- | | |
|-------------|---|
| 2017 | Ejecutar 2 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2018 | Ejecutar 3 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2019 | Ejecutar 3 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2020 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2021 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2022 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2023 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2024 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2025 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |
| 2026 | Ejecutar 4 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo |

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8	COMPROMISO N°19
-----------------------------------	------------------------

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Consolidar los semilleros de investigación

META CONSOLIDADA 2026

Lograr la participación total del 33% de estudiantes en semilleros

AÑO	META
-----	------

- | | |
|-------------|--|
| 2017 | Lograr la participación del 13% de estudiantes en los semilleros de la Institución |
| 2018 | Lograr la participación del 15% de estudiantes en los semilleros de la Institución |
| 2019 | Lograr la participación del 18% de estudiantes en los semilleros de la Institución |

2020	Lograr la participación del 20% de estudiantes en los semilleros de la Institución
2021	Lograr la participación del 25% de estudiantes en los semilleros de la Institución
2022	Lograr la participación del 28% de estudiantes en los semilleros de la Institución
2023	Lograr la participación del 30% de estudiantes en los semilleros de la Institución
2024	Lograr la participación del 30% de estudiantes en los semilleros de la Institución
2025	Lograr la participación del 33% de estudiantes en los semilleros de la Institución
2026	Lograr la participación del 33% de estudiantes en los semilleros de la Institución

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°8

COMPROMISO N°19

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación

Consolidar los semilleros de investigación

META CONSOLIDADA 2026

Ejecutar 132 trabajos de investigación de los semilleros de investigación

AÑO	META
2017	Ejecutar 8 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2018	Ejecutar 8 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2019	Ejecutar 10 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2020	Ejecutar 12 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2021	Ejecutar 14 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2022	Ejecutar 16 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2023	Ejecutar 16 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2024	Ejecutar 16 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2025	Ejecutar 16 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año
2026	Ejecutar 16 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año

Fortalecer el emprendimiento y la innovación en la formación de los estudiantes

Crear y consolidar una cultura institucional del emprendimiento empresarial y de la innovación

Tener 30 empresas creadas con el acompañamiento de la unidad de emprendimiento de la Fundación Universitaria María Cano.

Implementar en 20 programas de pregrado una asignatura de emprendimiento.

Firmar 5 convenios con entidades representativas en las regiones donde tiene presencia la María Cano.

Participación del 70% de los estudiantes en las actividades de emprendimiento.

META CONSOLIDADA 2026

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Unidad de Emprendimiento. • Definir el programa de emprendimiento extracurricular. • Implementar la asignatura de emprendimiento en 2 programas de pregrado Medellín, 2 programas de pregrado Popayán, 1 programa de pregrado Cali y 1 registro de pregrado Neiva.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el programa de emprendimiento extracurricular. • Implementar la asignatura de emprendimiento en 1 programa de pregrado Popayán, en 1 programa de pregrado de la Facultad de Ciencias empresariales y en 1 programa de pregrado para la Facultad de Ingeniería.
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 2 empresas. • Establecer 1 convenio con una entidad representativa para realizar actividades de emprendimiento. • Lograr la participación del 10% de los estudiantes en las actividades de emprendimiento. • Implementar en 8 programas de pregrado una asignatura de emprendimiento (Activos en le 2017) y en 1 programa de pregrado nuevo.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 3 empresas. • Lograr la participación de 20% de los estudiantes en las actividades de emprendimiento. • Establecer 1 convenio con una entidad representativa para realizar actividades de emprendimiento.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 3 empresas. • Participación del 25% de los estudiantes de pregrado en las actividades de emprendimiento. • Implementar en 1 programas de pregrado de la nueva área de conocimiento una asignatura de emprendimiento.
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 3 empresas • Lograr la participación de 30% de los estudiantes de pregrado en las actividades de emprendimiento. • Establecer 1 convenio con una entidad representativa para realizar actividades de emprendimiento.
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 4 empresas. • Lograr la participación del 35% de los estudiantes de pregrado en las actividades de emprendimiento. • Realizar el acompañamiento a 4 empresas.
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la participación de 45% de los estudiantes de pregrado en las actividades de emprendimiento. • Establecer 1 convenio con una entidad representativa para realizar actividades de emprendimiento • Implementar en 1 programas de pregrado de la nueva área de conocimiento una asignatura de emprendimiento.
2025	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 4 empresas. • Lograr la participación del 60% de los estudiantes de pregrado en las actividades de emprendimiento. • Implementar en 2 programas de pregrado dvirtuales una asignatura de emprendimiento.
2026	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento a 5 empresas. • Lograr la participación del 70% de los estudiantes de pregrado en las actividades de emprendimiento. • Establecer 1 convenio con una entidad representativa para realizar actividades de emprendimiento.

Relación con el entorno

Objetivo: Contribuir al desarrollo social y al mejoramiento de las necesidades de formación y proyección social de las comunidades de interés, a partir de las capacidades institucionales.



INICIATIVA ESTRATÉGICA N°1**COMPROMISO N °1**

Fortalecer la relación con los egresados de los diferentes programas académicos

Caracterizar el egresados de pregrado y posgrado

META CONSOLIDADA 2026

Contar con un 30% de participación en el estudio de impacto de los egresados

AÑO	METAS
2017	Contar con un 10% de participación en el estudio de impacto de los egresados
2019	Contar con un 15% de participación en el estudio de impacto de los egresados
2021	Contar con un 20% de participación en el estudio de impacto de los egresados
2023	Contar con un 25% de participación en el estudio de impacto de los egresados
2026	Contar con un 30% de participación en el estudio de impacto de los egresados

INICIATIVA ESTRATÉGICA N°1**COMPROMISO N °2**

Fortalecer la relación con los egresados de los diferentes programas académicos

Incrementar la participación del egresado en los programas y servicios

META CONSOLIDADA 2026

Lograr la participación de un 60% de los egresados en programas y servicios de la Institución

AÑO	METAS
2017	Lograr la participación de un 23% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2018	Lograr la participación de un 25% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2019	Lograr la participación de un 28% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2020	Lograr la participación de un 30% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2021	Lograr la participación de un 35% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2022	Lograr la participación de un 38% los egresados en programas y servicios de la Institución
2023	Lograr la participación de un 40% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2024	Lograr la participación de un 45% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2025	Lograr la participación de un 50% de los egresados en programas y servicios de la Institución
2026	Lograr la participación de un 60% de los egresados en programas y servicios de la Institución

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 2**COMPROMISO N° 3**

Impactar positivamente las comunidades de interés con los servicios de extensión y proyección social

Establecer las acciones que favorezcan la articulación de la María Cano con el entorno

META CONSOLIDADA 2026

Incrementar al 20% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017

AÑO	METAS
2017	Medir y caracterizar los beneficiarios de los servicios de proyección social para establecer la línea base
2018	Incrementar al 4% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2019	Incrementar al 6% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2020	Incrementar al 8% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2021	Incrementar al 10% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2022	Incrementar al 12% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2023	Incrementar al 14% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2024	Incrementar al 16% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2025	Incrementar al 18% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017
2026	Incrementar al 20% el número de beneficiarios de los servicios de proyección social con relación a la línea base del año 2017

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 2**COMPROMISO N° 4**

Impactar positivamente las comunidades de interés con los servicios de extensión y proyección social

Fortalecer el portafolio de servicios y beneficios de extensión y proyección social

META CONSOLIDADA 2026

Lograr que los ingresos de extensión y proyección social tengan una representación del 20% en el total de ingresos de la Institución.

AÑO	METAS
2017	Incrementar al 2.3% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2018	Incrementar al 4% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2019	Incrementar al 6% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2020	Incrementar al 8% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2021	Incrementar al 10% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2022	Incrementar al 12% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2023	Incrementar al 14% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2024	Incrementar al 16% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2025	Incrementar al 18% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social
2026	Incrementar al 20% los ingresos institucionales representados por los servicios de extensión y proyección social

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 2	COMPROMISO N° 5
------------------------------------	------------------------

Impactar positivamente las comunidades de interés a través de actividades de extensión y proyección social

Gestionar la habilitación de la IPS como entidad independiente ante la Seccional de Salud de Antioquia

META CONSOLIDADA 2026

Lograr un incremento del 40% de los ingresos de la IPS con base en los ingresos del 2017

Obtener un incremento del 30% de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS con base a los beneficiarios del 2017

AÑO	METAS
2017	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el plan para dar cumplimiento a los requerimientos de la Seccional de Salud para la habilitación de la IPS
2018	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 10% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 5% con base a los beneficiarios del 2017
2019	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 15% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 10% con base a los beneficiarios del 2017
2020	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 18% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 12% con base a los beneficiarios del 2017
2021	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 20% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 16% con base a los beneficiarios del 2017
2022	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 23% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 20% con base a los beneficiarios del 2017

2023	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 25% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 23% con base a los beneficiarios del 2017
2024	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 30% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 25% con base a los beneficiarios del 2017
2025	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 35% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 27% con base a los beneficiarios del 2017
2026	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los ingresos de la IPS en un 40% con base en los ingresos del 2017 Incrementar el número de los beneficiarios de los servicios de proyección social de la IPS en un 30% con base a los beneficiarios del 2017

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 3	COMPROMISO N °6
------------------------------------	------------------------

Fortalecer la cultura de servicio al cliente de la Fundación Universitaria María Cano

Mejorar la prestación de servicios en los procesos de Institución

META CONSOLIDADA 2026

Lograr un 90% de satisfacción de la comunidad universitaria del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán

Lograr un 90% de satisfacción de la comunidad universitaria del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

AÑO	METAS
-----	-------

2017	<ul style="list-style-type: none"> Medir la satisfacción de la comunidad universitaria con los servicios institucionales
2018	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de Medellín
2019	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de Medellín
2020	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de Medellín
2021	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de Medellín Lograr una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán
2022	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el 95% de la satisfacción de la comunidad universitaria atendida en el Centro de Servicios de Medellín Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán Mantener el 95% de la satisfacción de la comunidad universitaria atendida en el Centro de Servicios de Medellín
2023	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán Mantener el 95% de la satisfacción de la comunidad universitaria atendida en el Centro de Servicios de Medellín
2024	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán

- 2025 • Mantener el 95% de la satisfacción de la comunidad universitaria atendida en el Centro de Servicios de Medellín
- Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán
- 2026 • Mantener el 95% de la satisfacción de la comunidad universitaria atendida en el Centro de Servicios de Medellín
- Mantener una satisfacción del 90% de la comunidad académica atendida a través del Centro de Servicios de las ciudades de Cali, Neiva y Popayán

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 4

COMPROMISO N °7

Fortalecer la comunicación e interacción con los públicos interno y externo de la Institución

Diseñar e implementar un proceso sistémico de información y comunicación

META CONSOLIDADA 2026

Mantener la eficacia del 90% del sistema de información y comunicación de la Institución

AÑO	METAS
2017	Medir la eficacia de los medios de información y comunicación de la Institución
2018	Lograr una eficacia del 80% del sistema de información y comunicación de la Institución según la medición del año 2017
2019	Sostener la eficacia del 80% del sistema de información y comunicación de la Institución
2020	Sostener la eficacia del 80% del sistema de información y comunicación de la Institución
2021	Aumentar la eficacia al 90% del sistema de información y comunicación de la Institución
2022	Sostener la eficacia del 90% del sistema de información y comunicación de la Institución
2023	Sostener la eficacia del 90% del sistema de información y comunicación de la Institución
2024	Sostener la eficacia del 90% del sistema de información y comunicación de la Institución
2025	Sostener la eficacia del 90% del sistema de información y comunicación de la Institución
2026	Sostener la eficacia del 90% del sistema de información y comunicación de la Institución

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 5

COMPROMISO N °8

Fortalecer el reconocimiento de la Institución en los entornos social, político y cultural

Identificar y desarrollar los atributos de la marca María Cano

META CONSOLIDADA 2026

Lograr que el 60% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia

AÑO	METAS
2017	Diseñar estrategias de posicionamiento interno y externo de la marca institucional
2018	Lograr que el 5% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2019	Lograr que 10% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2020	Lograr que el 15% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2021	Lograr que el 20% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2022	Lograr que el 25% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2023	Lograr que el 30% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Can, en las regiones donde tiene presencia
2024	Lograr que el 40% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2025	Lograr que el 50% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia
2026	Lograr que el 60% de la población encuestada reconozca la Fundación Universitaria María Cano en las regiones donde tiene presencia

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 5	COMPROMISO N °9
Fortalecer el reconocimiento de la Institución en los entornos social, político y cultural	Diseñar estrategias de posicionamiento interno y externo de la marca
META CONSOLIDADA 2026	Lograr que el 80% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano

AÑO	METAS
2017	Medir el nivel de posicionamiento interno y externo de la marca María Cano
2018	Lograr que el 15% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2019	Lograr que el 20% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2020	Lograr que el 25% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2021	Lograr que el 30% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2022	Lograr que el 40% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2023	Lograr que el 50% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2024	Lograr que el 60% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2025	Lograr que el 70% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano
2026	Lograr que el 80% de las personas de la comunidad universitaria recomienden la Fundación Universitaria María Cano

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 5**COMPROMISO N °10**

Fortalecer el reconocimiento de la Institución en los entornos social, político y cultural

Incrementar las matrículas para los programas presenciales y virtuales

META CONSOLIDADA 2026

Tener matriculados 6.000 estudiantes presenciales y 1.000 virtuales

AÑO	METAS
2017	Lograr la matrícula de 3500 estudiantes presenciales y 700 virtuales
2018	Lograr la matrícula de 3800 estudiantes presenciales y 740 virtuales
2019	Lograr la matrícula de 4100 estudiantes presenciales y 780 virtuales
2020	Lograr la matrícula de 4300 estudiantes presenciales y 820 virtuales
2021	Lograr la matrícula de 4600 estudiantes presenciales y 860 virtuales
2022	Lograr la matrícula de 4900 estudiantes presenciales 900 virtuales
2023	Lograr la matrícula de 5200 estudiantes presenciales y 940 virtuales
2024	Lograr la matrícula de 5500 estudiantes presenciales y 960 virtuales
2025	Lograr la matrícula de 5800estudiantes s presenciales y 980virtuales
2026	Lograr la matrícula de 6000 estudiantes presenciales y 1000 virtuales

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 6**COMPROMISO N °11**

Implementar de un modelo integrado de bienestar institucional

Ejecutar los programas de bienestar Institucional acorde al modelo integrado

META CONSOLIDADA 2026

Contar con una participación del 70% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar

AÑO	METAS
2017	Ajustar los servicios de bienestar institucional acorde con los resultados de la caracterización de estudiantes realizada en el año 2016
2018	Contar con una participación del 20% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
2019	Contar con una participación del 25% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
2020	Contar con una participación del 30% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar

- 2021** Contar con una participación del 35% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
- 2022** Contar con una participación del 40% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
- 2023** Contar con una participación del 50% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
- 2024** Contar con una participación del 60% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
- 2025** Contar con una participación del 65% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar
- 2026** Contar con una participación del 70% de los estudiantes de pregrado en las actividades de bienestar

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 6

COMPROMISO N °11

Implementar de un modelo integrado de bienestar institucional

Ejecutar los programas de bienestar Institucional acorde al modelo integrado

META CONSOLIDADA 2026

Contar con la participación de la comunidad académica así:
 Docentes: del 30%
 Empleados: del 20%
 Egresados: del 5%

AÑO	METAS
2017	Medir la participación de los diferentes públicos de la comunidad académica
2018	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 10% Empleados del 5% Egresados del 1%
2019	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 12% Empleados del 7% Egresados del 2%
2020	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 14% Empleados del 9% Egresados del 2.3%
2021	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 15% Empleados del 10% Egresados del 2.5%
2022	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 18% Empleados del 12% Egresados del 3%
2023	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 21% Empleados del 14% Egresados del 3.5%
2024	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 24% Empleados del 16% Egresados del 4%
2025	Contar con la participación de la comunidad académica así: Docentes: del 27% Empleados del 18% Egresados del 4.5%

2026 Contar con la participación de la comunidad académica así:
 Docentes: del 30%
 Empleados del 20%
 Egresados del 5%

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 6

COMPROMISO N °12

Implementar de un modelo integrado de bienestar institucional

Disminuir la deserción de los programas presenciales

META CONSOLIDADA 2026

Disminuir un total del 5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales

AÑO	METAS
2017	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2018	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2019	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2020	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2021	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2022	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2023	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2024	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2025	Disminuir el 0.5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales
2026	Disminuir un total del 5% de la deserción por cohorte después de 10 semestres cursados de programas presenciales

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 6

COMPROMISO N °13

Implementar de un modelo integrado de bienestar institucional

Disminuir la deserción de los programas virtuales

META CONSOLIDADA 2026

Disminuir un total del 6% de la deserción por periodo en programas virtuales

AÑO	METAS
2017	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2018	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2019	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales

2020	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2021	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2022	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2023	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2024	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2025	Disminuir la deserción por periodo a 0.6% en programas virtuales
2026	Disminuir un total del 6% de la deserción por periodo en programas virtuales

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 7

COMPROMISO N °14

Adoptar un estándar internacional de responsabilidad social

Definición del concepto de responsabilidad social en la María Cano de acuerdo con criterios internacionales

META CONSOLIDADA 2026

Sostener la certificación de Responsabilidad Social internacional

AÑO	METAS
2018	Declarar los criterios de responsabilidad social universitaria para la María Cano
2020	Realizar las mediciones de responsabilidad social universitaria acorde con los estándares internacionales
2022	Solicitar auditoria de estándares internacionales en responsabilidad social universitaria
2023	Obtener una certificación internacional por responsabilidad social universitaria al 2023

Gestión Institucional

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad y crecimiento institucionales.



INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 1

COMPROMISO N°1

Modernizar los procesos académicos y administrativos de la Institución

Certificar la calidad de los procesos institucionales.

Implementar el sistema de gestión documental de la Institución.

Implementar el código de ética y buen gobierno

META CONSOLIDADA 2026

Certificado de calidad de los procesos institucionales

AÑO	META
2017	<ul style="list-style-type: none"> Documentar el 100% de los procesos Realizar un diagnóstico del estado de la documentación y su manejo en la Institución
2018	<ul style="list-style-type: none"> Obtener la certificación de todos los procesos en la norma ISO-9001 Implementar el 25% del centro de gestión documental Diseño del Código de ética y buen gobierno
2019	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el 75% del centro de gestión documental Desarrollo del Código de ética y buen gobierno
2020	<ul style="list-style-type: none"> Obtener la certificación del sistema integrado de calidad en las normas 18000 y 14000 Implementar el 100% del centro de gestión documental
2021	<ul style="list-style-type: none"> Obtener la certificación en la norma 27001
2022	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el sistema de gestión de riesgos
2026	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el 100% de los procesos institucionales automatizados

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 2	COMPROMISO N° 2
------------------------------------	------------------------

Actualización de la infraestructura física y tecnológica de la Institución Implementar el plan para el fortalecimiento de los recursos de apoyo a la academia

META CONSOLIDADA 2026

Ejecutar el 100% del plan fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos

AÑO	META
2017	Diseñar el plan de fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2018	Ejecutar el 15% del plan de fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2019	Ejecutar el 30% del plan de fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2020	Ejecutar el 40% del plan de fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2021	Ejecutar el 50% del fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2022	Ejecutar el 60% del fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2023	Ejecutar el 70% del fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2024	Ejecutar el 80% del fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2025	Ejecutar el 90% del fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos
2026	Ejecutar el 100% del plan fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 2**COMPROMISO N° 3**

Actualización de la infraestructura física y tecnológica de la Institución

Fortalecer los sistemas de información institucionales

META CONSOLIDADA 2026

Ejecutar el 100% del plan de fortalecimiento y adquisición de los sistemas de información institucionales

AÑO	META
2017	Diseñar el plan de fortalecimiento y adquisición de los sistemas de información institucionales
2018	Adquirir e implementar el sistema de información estadístico para la Institución
2020	Adquirir e implementar el sistema de información para la autoevaluación y acreditación institucional
2022	Adquirir e implementar el sistema de información para el sistema de investigaciones
2026	Ejecutar el 100% del plan de fortalecimiento y adquisición de los sistemas de información institucionales

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 2**COMPROMISO N° 4**

Actualización de la infraestructura física y tecnológica de la Institución

Implementar el plan director de espacios físicos para la Institución

META CONSOLIDADA 2026

Ejecutar el 100% del plan de infraestructura institucional

AÑO	META
2017	Diseñar el plan de fortalecimiento y adquisición de los sistemas de información institucionales
2018	Adquirir e implementar el sistema de información estadístico para la Institución
2020	Adquirir e implementar el sistema de información para la autoevaluación y acreditación institucional
2022	Adquirir e implementar el sistema de información para el sistema de investigaciones
2026	Ejecutar el 100% del plan de fortalecimiento y adquisición de los sistemas de información institucionales

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 3**COMPROMISO N° 5**

Garantizar la sostenibilidad institucional en el largo plazo

Implementar el Sistema de Gestión Financiera y Control Presupuestal

META CONSOLIDADA 2026

Ejecutar el 100% del plan de gestión financiera

AÑO	META
2017	Diseñar el plan de gestión financiera
2018	Ejecutar el 15% del plan de gestión financiera
2019	Ejecutar el 30% del plan de gestión financiera
2020	Ejecutar el 40% del plan de gestión financiera
2021	Ejecutar el 50% del plan de gestión financiera
2022	Ejecutar el 60% del plan de gestión financiera
2023	Ejecutar el 70% del plan de gestión financiera
2024	Ejecutar el 80% del plan de gestión financiera
2025	Ejecutar el 90% del plan de gestión financiera
2026	Ejecutar el 100% del plan de gestión financiera

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 4**COMPROMISO N° 6**

Contar con talento humano competente y en mejoramiento continuo

Implementar un modelo de gestión por competencias

META CONSOLIDADA 2026

Lograr que el 100% de los empleados tenga las competencias requeridas para el cargo correspondiente

AÑO	META
2017	Diseñar el modelo por competencias institucional y realizar la medición de estas a todos los empleados
2018	Medir las competencias del 100% de los empleados
2019	Medir las competencias del 100% de los empleados
2020	Medir las competencias del 100% de los empleados
2021	Medir las competencias del 100% de los empleados
2022	Medir las competencias del 100% de los empleados
2023	Medir las competencias del 100% de los empleados
2024	Medir las competencias del 100% de los empleados
2025	Medir las competencias del 100% de los empleados
2026	Medir las competencias del 100% de los empleados

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 4**COMPROMISO N° 6**

Contar con talento humano competente y en mejoramiento continuo

Implementar un modelo de gestión por competencias

META CONSOLIDADA 2026

Lograr que el 100% de los empleados participe en el plan de formación institucional

AÑO	META
2017	Diseñar un plan de formación institucional para todos los empleados
2018	Lograr que el 90% de los empleados participe en el plan de formación institucional
2019	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación, institucional

2020	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación institucional
2021	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación institucional
2022	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación institucional
2023	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación institucional
2024	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación institucional
2025	Mantener la participación del 90% de los empleados en el plan de formación institucional
2026	Lograr que el 100% de los empleados participen en el plan de formación institucional

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 4

COMPROMISO N° 7

Contar con talento humano competente y en mejoramiento continuo Fortalecer el proceso de contratación, inducción y capacitación de los empleados

META CONSOLIDADA 2026

Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados

AÑO	META
2017	Rediseñar el proceso de inducción y reinducción para todos los empleados
2018	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2019	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2020	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2021	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2022	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2023	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2024	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2025	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados
2026	Realizar la reinducción e inducción del 100% de los empleados

INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 4**COMPROMISO N° 8**

Contar con talento humano competente y en mejoramiento continuo

Mejorar el clima organizacional

META CONSOLIDADA 2026

Sostener una buena calificación del 95% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán

AÑO	META
2017	Realizar una campaña de sensibilización al cambio organizacional Gestión del Cambio
2018	Obtener una buena calificación del 50% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2019	Obtener una buena calificación del 60% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2020	Obtener una buena calificación del 70% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2021	Obtener una buena calificación del 80% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2022	Obtener una buena calificación del 90% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2023	Obtener una buena calificación del 95% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2024	Sostener una buena calificación del 95% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2025	Sostener una buena calificación del 95% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán
2026	Sostener una buena calificación del 95% de los empleados encuestados acerca del clima organizacional en Medellín, Cali, Neiva y Popayán



Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

7

Gobierno
Plan de Desarrollo Institucional
2017 – 2026



7. Gobierno Plan de Desarrollo Institucional 2017 – 2026

El éxito del Plan de Desarrollo Institucional radica en la correcta ejecución de las líneas con las metas definidas. Por ello, se define una metodología de seguimiento y control que permita obtener de manera oportuna y fiable el estado de avance de las líneas en términos de sus compromisos y metas.

Para ello se establece un sistema de gobierno del Plan de Desarrollo, el cual vele por la correcta ejecución de los planes de acción y de las metas definidas, de modo que permita elevar los niveles de efectividad y eficiencia institucionales, criterios claves en la gestión estratégica del Plan.

El sistema de gobierno que se presenta a continuación, se estructura en torno a un Comité de Planeación, que se encarga de velar por la correcta ejecución del mismo. El punto de partida son los planes de acción de cada año, que toman como referente las iniciativas estratégicas definidas en cada una de las líneas.

ASAMBLEA GENERAL

- Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional

CONSEJO SUPERIOR

- Preparar los planes de desarrollo que serán presentados a la Asamblea para su aprobación

COMITÉ DE EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN

- Orientar la metodología para la ejecución del Plan Estratégico Institucional y definir lineamientos para la asignación de su presupuesto
- Evaluar el cumplimiento de las metas definidas en el Plan Estratégico institucional, mediante seguimiento trimestral a la ejecución de los planes de acción

COMITÉ PRIMARIO DE RECTORÍA

- Articular la gestión estratégica del Plan de Desarrollo con la gestión institucional
- Definir lineamientos para las unidades responsables del Plan

COMITÉ PRIMARIO DE VICERRECTORÍAS

- Definir los lineamientos estratégicos y de gestión para la ejecución del plan de acción de cada una de sus unidades
- Realizar seguimiento mensual al avance de los planes de acción
- Generar las articulaciones necesarias entre las unidades académicas y administrativas para el cumplimiento de las metas propuestas

JEFE DE UNIDADES

- Cumplir oportunamente las metas definidas en el Plan de Acción
- Gestionar los recursos y apoyos necesarios para asegurar el cumplimiento de las metas definidas

GERENCIA DE PLANEACIÓN

Diseñar los instrumentos metodológicos para la evaluación, seguimiento y control del Plan de Desarrollo y del Plan de Acción.

Establecer los indicadores de gestión y resultado para evaluar el impacto de las acciones ejecutadas.

Propiciar los espacios de integración y sinergia institucionales para el logro de los objetivos propuestos.

Elaborar y presentar los informes de seguimiento y evaluación a la Rectoría y órganos de gobierno.

Gráfico 37. Sistema de gobierno

La ejecución del Plan tiene como requisito fundamental la participación activa de la comunidad universitaria, a través de los responsables de las diferentes áreas, quienes son los encargados de canalizar la información dentro de sus unidades y luego asciende en cada uno de los comités definidos para su ejecución.

El Consejo Superior encabeza la estructura de seguimiento al Plan a través de la evaluación de los indicadores, seguidamente el comité estratégico controla los avances mediante los indicadores de resultado de actividades y de cumplimiento presupuestal. El comité técnico se encarga de la gestión operativa de las metas y del avance de las mismas, y los comités operativos son la unidad mínima de ejecución del Plan, la cual es realizada por cada una de las áreas institucionales.



Gráfico 38. Gobierno del Plan de Desarrollo



Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

8

**Ejecución, seguimiento
y control a la ejecución
del Plan de Desarrollo**



8. Ejecución, seguimiento y control a la ejecución del Plan de Desarrollo

La Fundación Universitaria María Cano concibe la ejecución, el seguimiento y control del Plan de Desarrollo como un elemento transversal en el logro de las metas institucionales, y en la medida en que estas se cumplan en cada unidad académica y administrativa, los niveles de desarrollo institucional serán de alto impacto.

La ejecución es el resultado de la definición clara de las metas (la estrategia), el conocimiento, empoderamiento y compromiso que los líderes institucionales (las personas) tengan de la estrategia y de la alineación de los procesos (la operación), de tal manera que permita la materialización de los escenarios deseados por la Fundación Universitaria María Cano.

Para la ejecución del Plan de Desarrollo se definieron líneas estratégicas como los pilares estructurales, son las tres apuestas estratégicas de Plan. Para cada línea se definieron iniciativas, como aquellos macroobjetivos de cada pilar estratégico; posteriormente compromisos, como aquellas actividades generales que se deben realizar para el óptimo cumplimiento de la iniciativa, y para cada compromiso se estableció una meta año a año de manera que al 2026 se cumplan todas las iniciativas propuestas.

Para el seguimiento y control de la ejecución de las metas, se definió un grupo de indicadores de eficiencia, eficacia e impacto, los cuales permitirán tener un mapa del comportamiento de la ejecución del Plan, allí semestralmente se medirán los indicadores de manera que se generen las alertas tempranas necesarias para tomar las acciones correctivas del caso, al igual que tomar las acciones de permanencia y sostenibilidad con aquellas metas que generen el comportamiento esperado.

La estructura definida en el Plan busca asegurar que su ejecución sea conforme lo planeado, según los escenarios o pilares definidos para el desarrollo institucional durante la vigencia del Plan. En este ejercicio metodológico se buscó fijar límites temporales claros con el diseño de metas de largo plazo al 2026, pero también con metas anuales de corto plazo, de manera que se puedan tener microcontroles y ajustes en la medida que se realicen cada uno de los compromisos establecidos.

Para asegurar el cumplimiento de la estrategia, cada una de las metas anuales fueron detalladas en el instrumento de ejecución plan de acción de cada área y consolidado por línea estratégica, es decir la unidad mínima de ejecución y operación es el plan de acción anual, allí se describen las microactividades que permitirán hacer tangible la meta con el compromiso y se indica el periodo de tiempo durante el año en que se van a realizar estas acciones.

Para el logro de este propósito, los niveles de empoderamiento son fundamentales, por ello se contó con la participación de los líderes de cada área y sus respectivos vicerrectores, para la definición de los planes de acción con sus respectivas metas. Toda la estructura del Plan fue construida y consensuada con los equipos de trabajo, lo que permite tener un nivel de compromiso mayor con el mismo.

Como parte de la metodología de seguimiento y control de la ejecución, trimestralmente se realizarán jornadas de seguimiento al plan de acción, se verificará la realización de cada una de las acciones establecidas para las metas anuales allí definidas, en términos de porcentaje de avance y de tiempo planeado, se verificarán las evidencias de cumplimiento o las causas de

incumplimiento, además de identificar otras acciones o metas que se ejecuten en las áreas y que tributen al Plan de Desarrollo o al funcionamiento natural del área.

La ejecución de las acciones se clasificará en **acción cumplida** que son las que se cumplieron en la totalidad del porcentaje planeado para cada año, en **acciones en ejecución** como aquellas que se iniciaron, pero no alcanzaron la totalidad del porcentaje de cumplimiento planeado para el año y las **no iniciadas** son las que no se ejecutaron en el año planeado y el porcentaje de cumplimiento es 0%.

Al finalizar cada trimestre y cada año con esta clasificación se generarán las alertas para cada vicerrectoría como líderes naturales de las líneas estratégicas del Plan, para que tomen acciones correctivas o de ajuste con las acciones categorizadas como **no iniciadas**, para que se desarrollen en un tiempo extra al planeado y logren estar listas para la próxima medición y no afecten la cadena de ejecución, o tomar decisiones de ajuste al Plan; para las **acciones en ejecución** se deben tomar acciones de mejoramiento o de impulso para acelerarlas y terminarlas para la próxima medición; y para las **acciones cumplidas** verificar las buenas prácticas y replicarlas en la cadena de ejecución del plan de acción.

En cada momento de seguimiento se consolidarán anualmente los avances de la ejecución por línea estratégica del Plan de Desarrollo, con la participación de cada una de las vicerrectorías y sus correspondientes áreas; estos resultados serán socializados al Consejo Superior como órgano máximo de gobernabilidad institucional, de igual forma los informes de avance mostrarán aquellos puntos o acciones sobre los cuales se deben tomar acciones de ajuste o de sostenimiento.

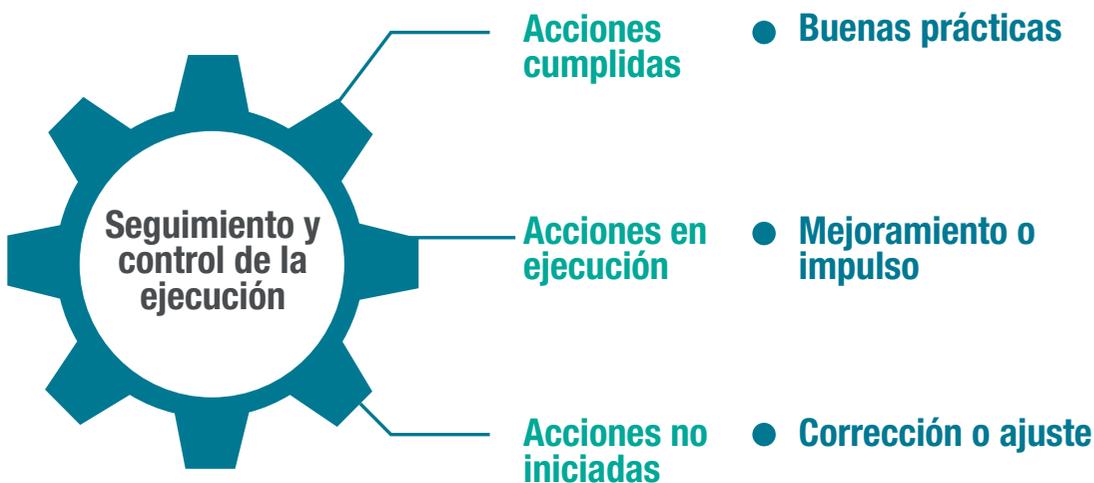


Gráfico 39. Clasificación de la ejecución

A la ejecución se le hará control y seguimiento de manera trimestral y se consolidará año a año el cumplimiento de las acciones; también se medirán los indicadores semestralmente, los cuales indicarán anualmente el avance en la ejecución, no solo de las actividades, sino de las metas, que a su vez son el indicador del logro de cada uno de los compromisos y de las iniciativas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo.



Gráfico 40 Articulación del seguimiento y control del Plan



Plan de **Desarrollo**

20**17**

20**26**

9 Valoración del Plan de Desarrollo



9. Valoración del Plan de Desarrollo

El desarrollo óptimo de la estrategia en gran medida depende de los recursos financieros asociados a esta, preparar las fuentes de ingreso y financiación de la Institución es un aspecto clave en la ejecución de cada una de los compromisos establecidos, sincronizar los recursos con las acciones generaran una eficacia mayor en la organización.

Por ello se realizó la valoración del plan de desarrollo para cada uno de los años del plan y sus metas, se identificaron por un lado los ingresos, las ventas, los otros ingresos y la financiación requerida y de otro lado los costos, gastos, recursos y excedentes para la vigencia este presupuesto permite tener un panorama general de la información financiera de manera que se tomen decisiones oportunas y planificadas para asegurar la ejecución de las metas y las apuestas institucionales.



Concepto	2.017		2.018		2.019		2.020		2.021		2.022		2.023		2.024		2.025		2.026		Balance Final del periodo		
	En miles de pesos	En miles de pesos																					
INGRESOS																							
% de crecimiento ingresos educativos			8,94%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		
Para otros ingresos			4,00%		6,00%		8,00%		8,00%		12,00%		14,00%		16,00%		18,00%		20,00%		20,00%		
Recursos propios																							
1. Ingresos Corrientes	24.619	26.793	29.596	32.706	36.156	39.984	44.234	48.955	54.205	60.047	66.000	72.000	78.000	84.000	90.000	96.000	102.000	108.000	114.000	120.000	126.000	397.295	
1.1 Venta de Servicios Educativos	24.288	26.432	29.197	32.265	35.668	39.445	43.639	48.297	53.476	59.242	65.000	70.750	76.500	82.250	88.000	93.750	99.500	105.250	111.000	116.750	122.500	391.949	
1.1.1 Educación	23.688	25.806	28.531	31.543	34.874	38.557	42.629	47.130	52.107	57.610	63.000	68.375	73.750	79.125	84.500	89.875	95.250	100.625	106.000	111.375	116.750	382.476	
1.1.2 Proyección, extensión, educación continua y otros	550	626	666	722	792	888	970	1.067	1.169	1.259	1.350	1.441	1.532	1.623	1.714	1.805	1.896	1.987	2.078	2.169	2.260	8.666	
1.1.3 Otros ingresos por venta de servicios educativos	050	054	060	067	074	081	089	096	103	110	117	124	131	138	145	152	159	166	173	180	187	807	
1.2 Otros Ingresos Financieros	331	361	399	441	487	539	596	659	728	805	882	969	1.056	1.143	1.230	1.317	1.404	1.491	1.578	1.665	1.752	5.346	
1.2.2 Rendimientos financieros	331	361	399	441	487	539	596	659	728	805	882	969	1.056	1.143	1.230	1.317	1.404	1.491	1.578	1.665	1.752	5.346	
Recursos de Crédito																							
2. Financiación	3.000	2.851	2.750	2.863	1.932	2.467	11.254	10.886	3.305	2.332	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	43.640	
2.2.1 Para gastos de funcionamiento	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	
2.2.2 Para gastos de inversión	3.000	2.851	2.750	2.863	1.932	2.467	11.254	10.886	3.305	2.332	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	43.640	
TOTAL DE INGRESOS	27.619	29.644	32.346	35.568	38.088	42.451	55.488	59.842	67.510	75.182	82.854	90.526	98.198	105.870	113.542	121.214	128.886	136.558	144.230	151.902	159.574	440.955	
EGRESOS																							
% de crecimiento de gastos generales			8,94%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		10,56%		
Recursos propios																							
1. Costos y Gastos	24.619	26.692	28.697	31.182	33.715	36.466	40.212	44.156	47.690	51.414	55.138	58.882	62.626	66.370	70.114	73.858	77.602	81.346	85.090	88.834	92.578	364.843	
1.1 Costos y gastos de operación	22.354	23.565	25.440	27.484	29.715	32.150	34.811	37.720	40.904	44.393	47.882	51.271	54.660	58.049	61.438	64.827	68.216	71.605	74.994	78.383	81.772	318.555	
1.1.1 De personal	15.722	16.601	18.128	19.806	21.653	23.685	25.923	28.388	31.105	34.104	37.103	39.820	42.537	45.254	47.971	50.688	53.405	56.122	58.839	61.556	64.273	235.114	
1.1.2 Generales	6.632	6.964	7.312	7.678	8.062	8.465	8.888	9.332	9.799	10.289	10.738	11.182	11.626	12.070	12.514	12.958	13.402	13.846	14.290	14.734	15.178	83.421	
1.2 Gastos Financieros	710	976	1.233	1.501	1.603	1.682	2.466	3.176	3.227	3.021	2.815	2.609	2.403	2.197	2.001	1.795	1.589	1.383	1.177	971	765	19.594	
1.2.1 Gastos financieros operativos	350	368	386	405	425	447	469	492	517	543	565	587	609	631	653	675	697	719	741	763	785	4.402	
1.2.2 Gastos financieros por nuevos créditos	360	608	847	1.096	1.177	1.235	1.997	2.683	2.710	2.478	2.148	1.818	1.488	1.158	828	498	168	178	188	198	208	15.192	
1.3 Plan estratégico	1.555	2.151	2.024	2.197	2.397	2.634	2.936	3.261	3.559	4.001	4.443	4.885	5.327	5.769	6.211	6.653	7.095	7.537	7.979	8.421	8.863	26.714	
1.3.1. Línea Académica	600	705	692	728	768	821	880	943	1.001	1.076	1.141	1.204	1.267	1.330	1.393	1.456	1.519	1.582	1.645	1.708	1.771	8.214	
1.3.2. Línea de Investigación	225	417	404	452	486	563	614	728	766	985	1.076	1.167	1.258	1.349	1.440	1.531	1.622	1.713	1.804	1.895	1.986	5.660	
1.3.3. Línea de Internacionalización	200	152	179	230	289	320	400	423	480	508	565	622	679	736	793	850	907	964	1.021	1.078	1.135	3.181	
1.3.4. Línea de Conocimiento y relacionamiento con el entorno	240	433	516	588	667	753	849	954	1.059	1.175	1.291	1.407	1.523	1.639	1.755	1.871	1.987	2.103	2.219	2.335	7.234		
1.3.5. Línea de Gestión institucional	290	445	232	198	187	176	193	213	234	257	278	299	320	341	362	383	404	425	446	467	488	2.425	
Recursos de Crédito																							
2. Inversión Plan estratégico	3.000	2.851	2.750	2.863	1.932	2.467	11.254	10.886	3.305	2.332	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	43.640	
2.1 Infraestructura física	701	300	309	318	328	1.138	10.000	9.607	2.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	25.701	
2.2 Laboratorios	1.270	1.397	1.537	1.690	800	824	849	874	900	927	952	977	1.002	1.027	1.052	1.077	1.102	1.127	1.152	1.177	1.202	11.069	
2.3 Tecnología	1.029	1.154	904	854	804	505	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	6.870	
Excedente de Recursos propios esperados	000	101	899	1.523	2.441	3.518	4.022	4.799	6.514	8.633	10.752	12.871	14.990	17.109	19.228	21.347	23.466	25.585	27.704	29.823	31.942	32.452	
Abonos a capital a crédito	000	000	000	1.000	1.800	2.500	3.000	3.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	21.300	
Adicional de Capital de trabajo	101	101	899	523	641	1.018	1.022	1.799	1.514	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	3.633	11.152	
TOTAL DE EGRESOS	27.619	29.644	32.346	35.568	38.088	42.451	55.488	59.842	67.510	75.182	82.854	90.526	98.198	105.870	113.542	121.214	128.886	136.558	144.230	151.902	159.574	440.955	

GLOSARIO

Acreditación

Acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

Autoevaluación

El Consejo Nacional de Acreditación, CNA (2013) define la autoevaluación como: “El ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, tomando como referentes los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación”¹⁷.

Calidad

La calidad en la educación superior es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidades y resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de sus usuarios, destinatarios o clientes. (Castaño y García, 2012)

Control

Es una actividad de monitoreo de los resultados de una acción, que permita tomar decisiones para realizar las correcciones inmediatas e implementar las medidas preventivas para evitar eventos indeseables en el futuro.

Compromisos

La planeación debe comprender un periodo en el futuro, necesario para prevenir, mediante una serie de acciones, el cumplimiento de los compromisos involucrados en una decisión. Este principio indica que la planeación a largo plazo es la más conveniente porque asegura que los compromisos de la empresa encajen en el futuro, quedando tiempo para adaptar mejor sus objetivos y políticas a las tendencias descubiertas, a los cambios imprevistos.

Cultura organizacional

Conjunto de suposiciones, creencias, valores, normas y ritos que comparten y aceptan los miembros de una organización. Formas de conductas aprendidas y compartidas por los miembros de la institución.

Diagnóstico

Es la etapa inicial del proceso de planeación, el cual consiste en un análisis crítico de la entidad y de su entorno a partir de la recolección, clasificación y análisis de los elementos que los conforman, con el objetivo de identificar sus logros, necesidades y problemas. Para el entorno, estos suelen interpretarse como amenazas u oportunidades, y para la entidad o dependencia como fortalezas o debilidades, lo que permite contar con un punto de partida para tomar decisiones frente al rumbo de la organización.

Estrategia

Tiene que ver con competir de manera diferente: hacer lo que los competidores no hacen o, mejor, hacer lo que no pueden hacer. Toda estrategia necesita un elemento distintivo que atraiga a los clientes y genere una ventaja competitiva.

¹⁷ Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Sistema Nacional de Acreditación. Bogotá, D.C. 2012

Gestión de procesos

“Son las acciones que deben realizarse para mantener y soportar el logro de los objetivos de la organización y de cada unidad de trabajo y así hacer realidad los resultados esperados”¹⁸.

Formación Integral

Capacidad o posibilidad que el sujeto tiene para definirse a sí mismo; esto significa liberarse de una determinación externa al sujeto y pasar a una dirección interna: para actuar, pensar y decidir basándose en la propia autonomía, pero sin dejar de considerar otros referentes (conocimiento, sociedad y circunstancias).

Indicador

Punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de un resultado esperado. De acuerdo con la unidad de medida, los indicadores pueden señalar el nivel de prestación de los servicios, la eficiencia con que se presta en términos de resultado, frente a recursos utilizados o los insumos requeridos, para satisfacer las demandas de la población.

Iniciativa estratégica

Selección de la mejor alternativa para el logro de una meta o propósito. Derrotero trazado por una organización para el logro de un objetivo e incluye el conjunto de programas, proyectos, actividades y tareas que una institución decide desarrollar.

Innovación

Es la capacidad de generar, transformar, ejecutar, aceptar y promover cambios positivos. En el diseño de estrategias el concepto se entiende como la acción de introducir o producir algo novedoso, alguna idea, método, instrumento, en producir, formar u organizar, solucionar problemas, realizar adaptaciones y modificaciones de bienes y servicios destinados a solucionar o generar nuevas necesidades.

Mejoramiento continuo

El mejoramiento continuo es la capacidad de la institución para generar las estrategias necesarias que permitan subsanar las oportunidades de mejora identificadas en la autoevaluación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, inherentes al quehacer de la institución, de modo que genere valor agregado al servicio ofrecido a la sociedad.

Meta

Son puntos de referencia o aspiraciones que las organizaciones deben lograr a corto plazo, medibles, cuantificables, cuantitativas, realistas, estimulantes, coherentes y prioritarias.

Pensamiento Crítico

Pensamiento reflexivo, organizado, sistemático que da cuenta de los saberes y conocimientos alrededor de un fenómeno.

Plan de Desarrollo

Expresa la dirección futura de la entidad, su propósito de negocios, sus metas de desempeño y su estrategia.

Plan de acción

Instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite a cada dependencia de la administración orientar su quehacer para cumplir con los compromisos

¹⁸ Op,cit, pagina 75.

establecidos en el plan de desarrollo. A la vez, es el instrumento sobre el cual se realiza la actividad de seguimiento y la autoevaluación.

Planeación

Definición, proyección y optimización a corto, mediano y largo plazo de los procesos.

Proyecto

Conjunto de actividades a realizar en tiempo determinado, con una combinación de recursos físicos, financieros y con costos definidos, orientados a producir un cambio en la institución y que permita alcanzar los objetivos de los planes.

Producto Interno Bruto

representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Referencias bibliográficas

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_antioquia_2015.pdf.

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DEL HUILA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_huila_2015.pdf

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: <http://www.banrep.gov.co/es/icer-cauca-2015>.

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. (2015). Recuperado el 13 de marzo de 2017. http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_valledelcauca_2015.pdf

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD. (2016) Índice Departamental De Competitividad. Bogotá, Colombia.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN-CNA-.(2012).Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado. Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2015). Síntesis estadística nacional. Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358137_recurso_1.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2016). Boletín Educación Superior en Cifras. Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357273_recurso.pdf

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. (2016). Boletín Técnico. Cuentas Departamentales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB). Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Bol_dptal_2015preliminar.pdf

OBSERVATORIO LABORAL PARA LA EDUCACIÓN. (2014). Informe estadístico. Características de los graduados en Colombia. Recuperado el 13 de marzo de 2017. En: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-344799.html>.

OROZCO, L. (2016). Educación Superior en Iberoamérica. Informe Nacional. Bogotá, Colombia. Universidad de los Andes.

UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, 5-8 de julio de 2009.

Fundación Universitaria María Cano. Proyecto Educativo Institucional. Enero 24 de 2017.

Gazzola, Ana Lucía y Didriksson, Axel. Unesco – lesalc. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Caracas 2008.

OCDE. La educación en Colombia. Revisión de políticas nacionales de educación. 2016.

Melo, Ligia Alba; Ramos, Jorge Enrique y Hernández, Pedro Oswaldo. La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. En Borradores Semanales de Economía N°808. Banco de la República. 2014.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: todos por un nuevo País.

Serna Gómez, Humberto. Gerencia estratégica. 2016. Décima edición.

Análisis y diagnóstico de la situación y de las políticas de educación superior en Medellín. Agencia de Educación Superior de Medellín, Sapiencia. 2016. Recuperado el 15 de marzo de 2017. De: <http://www.sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/02/DIAGNOSTICO-SITUACION-Y-POLITICAS-DE-ES-VF.pdf>.

Plan de
Desarrollo

2017

2026

Construyendo
Futuro

Fundación Universitaria María Cano

018000412266
Línea Gratuita Nacional
www.fumc.edu.co

 @mariacanooficial  @MariaCano_col  Maria Cano video  mariacanooficial

*Las fotos publicadas en este documento cuentan con consentimiento informado de uso por parte de la comunidad universitaria.